



INFORME TRIMESTRAL
T1 2025



scotiabank.com.mx



Scotiabank México



Scotiabank México

Informe Financiero

PRIMER TRIMESTRE 2025

Ciudad de México, 29 de abril, 2025

En el primer trimestre de 2025 Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V. (Grupo Financiero Scotiabank) reportó un resultado neto acumulado después de impuestos de \$2,860 millones, mostrando un crecimiento de PTPP¹ anual de 9% principalmente por un mayor margen financiero. La cartera de crédito alcanzó \$522,315 millones, lo cual representa un incremento anual de 2%, alcanzando una participación de mercado de 6.7%². Asimismo, los depósitos totales alcanzaron \$555,244 millones, un incremento de \$2,619 millones respecto al año pasado.

Al cierre de marzo el índice de capitalización se ubicó en 18.97%, por encima del mínimo regulatorio, mientras que el coeficiente de cobertura de liquidez (CCL) fue de 174%, en línea con el apetito de riesgo del banco.

Iniciamos el 2025 siendo el cuarto banco de México por participación en la cartera de crédito del sistema como resultado de una estrategia de crecimiento enfocada en convertirnos en el socio principal de nuestros clientes.

Adrián Otero, Director General del Grupo Financiero Scotiabank, expresó: “estamos en el camino correcto para crecer y escalar en nuestros mercados prioritarios, al tiempo que impulsamos la transformación digital del banco, siempre con el objetivo de acompañar a nuestros clientes en todas las oportunidades que se presenten”.

Agregó que, desde México, Scotiabank tiene la capacidad de atender el mercado de Norteamérica y contribuir con el desarrollo económico de la región, ampliando su oferta en todas las líneas de negocio y servicio.

Por último, es importante destacar que, como institución, promovemos una política firme a favor de la diversidad, equidad e inclusión, y mantenemos nuestro compromiso de fomentar un entorno donde se valore el talento.

Scotiabank México

¹ PTPP: “Pre-Tax, Pre-Provision”, resultado antes de impuestos y estimaciones.

² Participación de mercado con base en estadísticas de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores a febrero de 2025. (Cifras de Banco Consolidado con SOFOM, ER y las otras subsidiarias Tipo Saldo: 136 + Casa de Bolsa)





Logros destacados

INFORME TRIMESTRAL T1 2025



Logros Destacados

PRIMER TRIMESTRE 2025

1. Empoderamiento de mujeres



El Grupo financiero lanzó en México “Iniciativa Mujeres Scotiabank”, una plataforma global que impulsa la actividad empresarial y profesional de mujeres a través de acceso equitativo a financiamiento y servicios de asesoría especializada. En este marco, Scotiabank México presentó “Paquete Pyme Mujeres” con el que se ofrecen soluciones financieras preferenciales para potenciar los negocios creados por mujeres.

2. Apoyo a adultos mayores



Scotiabank México recibió la insignia “Compromiso en la Atención de las Personas Adultas Mayores” por parte de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), gracias a la implementación de protocolos y políticas de servicio que se adhieren a los 10 principios básicos establecidos por la Condusef para este grupo poblacional.

3. Galardones por financiamiento



Scotiabank recibió 11 Premios en Finanzas Sostenibles 2025 de la publicación internacional Global Finance. entre los que destacan Mejor banco de Financiamiento Sostenible en Mercados Emergentes y Mejor banco en Bonos Sostenibles. Asimismo, fue incluido en el listado de las 100 empresas de Merco responsabilidad ESG. Por otro lado, fue reconocido como el Mejor Banco en Productos de Financiamiento para el Comercio Exterior en México y América Latina en la Encuesta Trade Finance 2025 de Euromoney.



Logros Destacados

PRIMER TRIMESTRE 2025

4. Impulso a la equidad corporativa



Por segundo año consecutivo, Grupo Expansión incluyó a Scotiabank en el ranking de las 100 Mujeres más poderosas de los negocios con la participación de Elbia Castillo, Directora General Adjunta de Prevención de Lavado de Dinero y Control Interno, quien ocupó la posición 56 en el listado.

5. Participación en mercado de bonos sostenibles



Scotiabank actuó como distribuidor ASG en la emisión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de bonos soberanos vinculados a los objetivos de desarrollo sostenible. También fungió como intermediario colocador conjunto en la emisión de bonos quirografarios de Fibra Uno vinculados a la sostenibilidad; así como intermediario colocador en los certificados bursátiles sustentables de Nafin y de Bancomext.

6. Copa de Campeones de Concacaf



Como parte del patrocinio con Concacaf, Scotiabank participó en el programa de Futuros Campeones, el cual refleja el compromiso del banco para empoderar e impulsar a los niños y jóvenes a través del deporte; en este programa niñas y niños participan durante los partidos de la copa de Campeones de Concacaf (Concacaf Champions Cup) acompañando a los jugadores durante el protocolo de inicio de cada partido.



Información financiera

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK

La utilidad neta al cierre del primer trimestre de 2025 alcanzó \$2,860 millones, una disminución de \$33 millones o 1% respecto al mismo periodo del año anterior, principalmente por mayores requerimientos de reservas crediticias. Por su parte el PTPP presentó un incremento de \$464 millones o 9% respecto al mismo trimestre del año pasado, alcanzando \$5,637 millones; impulsado por mayores ingresos en el margen financiero y comisiones y tarifas netas; las cuales fueron compensadas por mayores gastos de administración y promoción, así como una pérdida en los resultados por intermediación por instrumentos financieros derivados.

Respecto al trimestre anterior, la utilidad neta mostró una disminución de \$550 millones o 16% debido principalmente a los impuestos a la utilidad del periodo y menores ingresos por: intermediación, operaciones de crédito en comisiones y tarifas netas; así como otros ingresos/egresos de la operación por seguros y quebrantos.

El índice de capitalización de Scotiabank Inverlat S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (Scotiabank) fue de 18.97% al cierre de marzo 2025, 249pb superior al mínimo requerido para la categoría I del artículo 220 de las Disposiciones Generales aplicables a las Instituciones de Crédito (16.48% Índice regulatorio más suplementos de Absorción de Pérdidas Totales y de capital por considerarse una Institución de Importancia Sistemática Local).

El Banco mantiene un coeficiente de cobertura de liquidez (CCL) arriba del mínimo regulatorio y del apetito de riesgo establecido. Al cierre de marzo 2025, se observó un CCL de 174%, por arriba de nuestro apetito de riesgo.

Grupo Financiero Scotiabank – Información financiera (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	3 meses			A/A Δ%
	31-mar 2024	31-dic 2024	31-mar 2025	
Margen financiero	6,903	7,560	7,631	11%
Ingresos no financieros	2,665	3,078	2,834	6%
Ingresos	9,568	10,638	10,465	9%
Gastos de administración y promoción	(4,395)	(4,842)	(4,828)	10%
PTPP*	5,173	5,796	5,637	9%
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(1,034)	(1,598)	(1,638)	58%
Resultado de la operación	4,139	4,198	3,999	-3%
Participación en el resultado neto de otras entidades	(150)	25	33	>-100%
Resultado antes de impuestos a la utilidad	3,989	4,223	4,032	1%
Impuestos a la utilidad	(1,096)	(813)	(1,172)	7%
Resultado neto	2,893	3,410	2,860	-1%
Otros resultados integrales del periodo				
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	(255)	(401)	584	>-100%
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	126	656	(1,202)	>-100%
Remediación de beneficios definidos a los empleados	19	370	(14)	>-100%
Participación en ORI de otras entidades	-	2	-	0%
Resultado integral	2,783	4,037	2,228	-20%

* PTPP: "Pre-Tax, Pre-Provision", resultado antes de impuestos y estimaciones.

Grupo Financiero Scotiabank – Información financiera (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	31 mar	31 dic	31 mar	A/A
	2024	2024	2025	Δ%
Préstamos de menudeo	258,864	280,135	282,290	9%
Préstamos comerciales, financieras y gubernamentales	233,864	222,459	219,858	-6%
Total cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 y 2	492,728	502,594	502,148	2%
Cartera crédito con riesgo de crédito etapa 3	17,583	20,726	20,167	15%
Total de crédito	510,311	523,320	522,315	2%
Partidas diferidas	3,303	3,866	3,989	21%
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(13,524)	(14,733)	(13,868)	3%
Total de crédito (neto)	500,090	512,453	512,436	2%
Depósitos vista y ahorro	292,183	292,195	281,349	-4%
Depósitos a plazo público en general	212,753	193,752	209,178	-2%
Cuenta global de captación sin movimientos	1,312	1,523	1,537	17%
Depósitos de clientes	506,248	487,470	492,064	-3%
Depósitos a plazo mercado de dinero	25,168	37,925	32,839	30%
Depósitos	531,416	525,395	524,903	-1%
Títulos de crédito emitidos	21,209	30,419	30,341	43%
Total de depósitos	552,625	555,814	555,244	0%

Grupo Financiero Scotiabank – Información financiera e indicadores financieros ¹ (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	3 meses			
	31-mar 2024	31-dic 2024	31-mar 2025	A/A Δ%
MIN	3.6%	3.6%	3.6%	-2 pb
Índice de productividad	45.9%	45.5%	46.1%	20 pb
Índice de morosidad	3.4%	4.0%	3.9%	41 pb
ROA	1.4%	1.4%	1.3%	-9 pb
ROE	14.2%	13.6%	13.1%	-108 pb
Resultado neto Scotiabank (Banco)	2,610	3,017	2,529	-3%
Resultado neto compañía controladora y otras subsidiarias	283	393	331	17%
Resultado neto	2,893	3,410	2,860	-1%

1) Cálculos de indicadores financieros consistentes con los publicados en el portal de la CNBV.

Grupo Financiero Scotiabank, S.A. de C.V. es miembro de la familia Scotiabank (The Bank of Nova Scotia). Scotiabank es una de las principales instituciones financieras en Norte América y el banco canadiense con mayor presencia internacional.

Grupo Financiero Scotiabank, S.A. de C.V. es uno de los principales grupos financieros en México, con 442 sucursales y a través de la suma de alianzas se cuentan con cerca de 12,000 cajeros en todo el país, con el fin de contribuir a la inclusión financiera y brindar una mejor experiencia a nuestros clientes. El Grupo, emplea aproximadamente a 9,568 personas en sus principales filiales: Scotiabank, Scotia Casa de Bolsa y Scotia Fondos. Juntas, estas empresas ofrecen una gama de productos y servicios financieros a sus clientes, desde personas físicas y pequeñas empresas, hasta las más sofisticadas corporaciones multinacionales. Visite Scotiabank en: www.scotiabank.com.mx

Margen financiero

El margen financiero fue de \$7,631 millones al cierre del primer trimestre de 2025, un incremento de \$728 millones u 11% respecto al mismo trimestre del año anterior, debido principalmente a mayores ingresos en la cartera hipotecaria y automotriz, así como a una mejor mezcla de depósitos; compensados parcialmente por menores volúmenes en la cartera comercial y un día menos de operación.

Respecto al trimestre anterior, el margen financiero mostró un incremento de \$71 millones o 1%; principalmente por mayores volúmenes en la cartera automotriz; compensados parcialmente por mayores volúmenes de depósitos de exigibilidad inmediata y plazo; así como dos días menos de operación.

Grupo Financiero Scotiabank – Análisis del margen financiero (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	3 meses			
	31-mar 2024	31-dic 2024	31-mar 2025	A/A Δ%
Ingresos por intereses	20,935	20,828	20,157	-4%
Gastos por intereses	(14,032)	(13,268)	(12,526)	-11%
Total margen financiero	6,903	7,560	7,631	11%

Ingresos no financieros

El total de ingresos no financieros fue de \$2,834 millones en el primer trimestre de 2025, un incremento de \$169 millones o 6% respecto al mismo periodo del año anterior, debido a mayores ingresos por comisiones y tarifas netas provenientes de operaciones con sociedades de inversión, operaciones de crédito y asesoría financiera, así como a mejores resultados en otros ingresos / egresos de la operación; compensados parcialmente por una pérdida en los resultados por intermediación por instrumentos financieros derivados.

Respecto al trimestre anterior, los ingresos no financieros mostraron una disminución de \$244 millones u 8%, debido a menores resultados en otros ingresos / egresos de la operación e intermediación. Los menores ingresos en intermediación se debieron a una menor utilidad en el mercado cambiario, así como a una pérdida en instrumentos financieros derivados; los cuales fueron compensados por una utilidad en inversiones en instrumentos financieros.

Grupo Financiero Scotiabank – Ingresos no financieros (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	3 meses			
	31-mar 2024	31-dic 2024	31-mar 2025	A/A Δ%
Comisiones y tarifas netas	1,763	2,112	2,073	18%
Resultados por intermediación	856	732	652	-24%
Otros ingresos/egresos de la operación	46	234	109	>+100%
Total de ingresos no financieros	2,665	3,078	2,834	6%

Comisiones y tarifas (netas)

En el primer trimestre de 2025, las comisiones y tarifas netas (netas) se ubicaron en \$2,073 millones, un incremento de \$310 millones o 18% respecto al mismo periodo del año anterior; debido principalmente a mayores ingresos por comisiones en otras comisiones y tarifas (operaciones con sociedades de inversión y asesoría financiera), así como en operaciones de crédito y compraventa de instrumentos financieros.

Por otro lado, las comisiones y tarifas (netas) disminuyeron \$39 millones o 2% respecto al trimestre anterior, principalmente por menores comisiones en operaciones de crédito; compensadas parcialmente por ingresos en asesoría financiera (en otras comisiones y tarifas).

Grupo Financiero Scotiabank – Comisiones y tarifas (netas) (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	3 meses			
	31-mar 2024	31-dic 2024	31-mar 2025	A/A Δ%
Actividades fiduciarias	57	60	58	2%
Apertura de cuenta	4	5	4	0%
Cartas de crédito	81	98	66	-19%
Cheques certificados	1	-	1	0%
Compraventa de instrumentos financieros	74	78	87	18%
Custodia o administración de bienes	25	31	34	36%
Manejo de cuenta	106	105	99	-7%
Operaciones de crédito	395	513	486	23%
Otras comisiones y tarifas	848	1,038	1,059	25%
Servicios de banca electrónica	149	156	154	3%
Transferencia de fondos	23	28	25	9%
Total de comisiones y tarifas (netas)	1,763	2,112	2,073	18%

Otros ingresos / egresos de la operación

Los otros ingresos/egresos de la operación en el primer trimestre de 2025 se ubicaron en \$109 millones, un incremento de \$63 millones respecto al mismo periodo del año anterior; debido a menores quebrantos, así como mayores ingresos en venta de cartera de crédito y bienes adjudicados.

Respecto del trimestre anterior, los otros ingresos/egresos de la operación tuvieron una disminución de \$125 millones o 53% debido a menores ingresos por seguros (en otras partidas de los ingresos/egresos de la operación), bienes adjudicados y venta de cartera de crédito; así como mayores quebrantos.



Grupo Financiero Scotiabank – Otros ingresos/egresos de la operación (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	3 meses			A/A Δ%
	31-mar 2024	31-dic 2024	31-mar 2025	
Afectaciones a la estimación de pérdidas crediticias esperadas	14	1	(2)	>-100%
Aportaciones al IPAB	(583)	(597)	(609)	4%
Cancelación de otras cuentas de pasivo	6	13	5	-17%
Donativos	-	(2)	-	0%
Bienes adjudicados	58	93	75	29%
Intereses a favor provenientes de préstamos a funcionarios y empleados	56	63	62	11%
Otras partidas de los ingresos/egresos de la operación	598	659	624	4%
Quebrantos	(105)	(34)	(66)	-37%
Utilidad/pérdida por venta de cartera de crédito	2	38	20	>+100%
Total de otros ingresos/egresos de la operación	46	234	109	>+100%

Estimación preventiva para riesgos crediticios

En el primer trimestre de 2025, la estimación preventiva para riesgos crediticios ascendió a \$1,638 millones, un incremento de \$604 millones respecto al mismo periodo del año anterior. El incremento se debe a mayores requerimientos, principalmente por crecimiento de la cartera automotriz, vivienda, comercial, tarjeta de crédito, consumo; así como por menores liberaciones de reservas adicionales.

Respecto al trimestre anterior, la estimación preventiva para riesgos crediticios muestra un incremento de \$40 millones o 3%, debido principalmente a mayores requerimientos en la cartera comercial y a menores liberaciones de reservas adicionales; compensados parcialmente por menores requerimientos en menudeo.

Grupo Financiero Scotiabank – Estimación preventiva para riesgos crediticios (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	3 meses			A/A Δ%
	31-mar 2024	31-dic 2024	31-mar 2025	
Total de estimación preventiva para riesgos crediticios	(1,034)	(1,598)	(1,638)	58%

Gastos de administración y promoción

Los gastos de administración y promoción se ubicaron en \$4,828 millones en el primer trimestre de 2025, un incremento de \$433 millones o 10% respecto al mismo periodo del año anterior, debido a mayores gastos por compensación variable, gastos y honorarios legales, depreciaciones, gastos de tecnología y salarios.

Respecto al trimestre anterior los gastos de administración y promoción disminuyeron \$14 millones, debido a menores gastos por IVA, honorarios, servicio médico, así como gastos de promoción y publicidad; compensados parcialmente por mayores gastos por salarios.



Grupo Financiero Scotiabank – Gastos de administración y promoción (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	3 meses			
	31-mar 2024	31-dic 2024	31-mar 2025	A/A Δ%
Gastos de personal	(2,017)	(2,048)	(2,284)	13%
Gastos de operación	(2,378)	(2,794)	(2,544)	7%
Total de gastos de administración y promoción	(4,395)	(4,842)	(4,828)	10%

Impuestos a la utilidad

En el primer trimestre de 2025, se registró un impuesto neto a cargo de \$1,172 millones, un incremento de \$76 millones o 7% respecto al mismo periodo del año anterior, principalmente por una menor inflación en 2025.

Respecto al trimestre inmediato anterior el impuesto incrementó \$359 millones o 44%, principalmente por una menor inflación.

Grupo Financiero Scotiabank – Impuestos (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	3 meses			
	31-mar 2024	31-dic 2024	31-mar 2025	A/A Δ%
Impuesto a la utilidad causado	(846)	(471)	(1,298)	53%
Impuesto a la utilidad diferido	(250)	(342)	126	>+100%
Total de impuestos a la utilidad	(1,096)	(813)	(1,172)	7%

Balance general

Al 31 de marzo de 2025, el total de activos de Scotiabank se ubicó en \$899,759 millones, un incremento de \$69,844 millones u 8% respecto al cierre de marzo de 2024. El incremento anual se debió principalmente a mayores volúmenes en inversiones en instrumentos financieros (principalmente gubernamental), deudores por liquidación de operaciones (en otros activos), cartera de crédito total, deudores por reporte; así como en instrumentos financieros derivados de negociación.

Los activos totales disminuyeron \$42,238 millones o 4% respecto al cierre del trimestre anterior, debido a menores volúmenes en inversiones en instrumentos financieros (principalmente gubernamental), deudores por liquidación de operaciones (en otros activos), instrumentos financieros derivados (principalmente negociación), efectivo y equivalentes de efectivo (principalmente depósitos en otras entidades financieras).

El total del pasivo registró \$804,109 millones al 31 de marzo de 2025, un incremento de \$60,165 millones u 8% respecto al cierre de marzo de 2025. Este incremento se debe a mayores volúmenes en otros pasivos: instrumentos financieros derivados (principalmente negociación), valores asignados por liquidar, colaterales vendidos o dados en garantía, acreedores por liquidación de operaciones y pasivos derivados de la prestación de servicios bancarios; así como el crecimiento en préstamos interbancarios y de otros organismos.

El pasivo total disminuyó \$42,116 millones o 5% respecto al cierre del trimestre anterior, debido a menores volúmenes en otros pasivos: valores asignados por liquidar, acreedores por liquidación de operaciones e instrumentos financieros derivados.



Grupo Financiero Scotiabank – Cifras relevantes del Balance General (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	31 mar 2024	31 dic 2024	31 mar 2025	A/A Δ%
Efectivo, equivalentes de efectivo, inversiones en instrumentos financieros, derivados y valores	279,523	354,086	318,578	14%
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 y 2	492,728	502,594	502,148	2%
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	17,583	20,726	20,167	15%
Partidas diferidas	3,303	3,866	3,989	21%
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(13,524)	(14,733)	(13,868)	3%
Otros activos	50,302	75,458	68,745	37%
Activo total	829,915	941,997	899,759	8%
Depósitos	552,625	555,814	555,244	0%
Préstamos bancarios y de otros organismos	33,035	45,168	45,161	37%
Obligaciones subordinadas en circulación	9,102	8,908	8,908	-2%
Otros pasivos	149,182	236,335	194,796	31%
Total pasivo	743,944	846,225	804,109	8%
Capital	85,971	95,772	95,650	11%
Total pasivo y capital	829,915	941,997	899,759	8%

Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 y 2

La cartera de préstamos de menudeo al 31 de marzo de 2025 alcanzó \$282,290 millones, un incremento anual de \$23,426 millones o 9% debido principalmente a mayores créditos a la vivienda y automotriz. Respecto al trimestre pasado, el incremento de \$2,155 millones fue impulsado por mayor crédito automotriz.

El total de préstamos a entidades comerciales, financieras y gubernamentales al 31 de marzo de 2025 se ubicó en \$219,858 millones, una disminución anual de \$14,006 millones o 6% debido principalmente a menores créditos de actividad empresarial o comercial y gubernamentales, compensados parcialmente con mayores créditos a entidades financieras. Respecto al trimestre pasado, la disminución fue de \$2,602 millones o 1% debido principalmente a menores créditos a entidades financieras y gubernamentales; compensados parcialmente por mayores créditos de actividad empresarial o comercial.

Grupo Financiero Scotiabank – Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 y 2 (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	31 mar 2024	31 dic 2024	31 mar 2025	A/A Δ%
Tarjeta de crédito y otros préstamos personales	39,526	47,750	49,916	26%
Créditos a la vivienda	219,338	232,385	232,374	6%
Total préstamos de menudeo	258,864	280,135	282,290	9%
Actividad empresarial o comercial	196,171	180,344	186,132	-5%
Entidades financieras	17,815	27,074	21,040	18%
Entidades gubernamentales	19,878	15,041	12,686	-36%
Total de préstamos comerciales, financieras y gubernamentales	233,864	222,459	219,858	-6%
Total cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 y 2	492,728	502,594	502,148	2%

Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3

Al 31 de marzo de 2025 la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 sumó \$20,167 millones, un incremento anual de \$2,584 millones o 15% y una disminución trimestral de \$559 millones o 3%.



Por otro lado, la estimación preventiva para riesgos crediticios al 31 de marzo de 2025 se ubicó en \$13,868 millones, un incremento anual de \$344 millones o 3% y una disminución trimestral de \$865 millones o 6%.

El índice de morosidad al 31 de marzo de 2025 fue de 3.9%, un incremento de 41pb respecto del año anterior y una disminución de 10pb respecto al trimestre pasado.

El índice de cobertura de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 fue de 68.8% al 31 de marzo de 2025, una disminución de 815pb respecto al año pasado y de 231pb respecto al trimestre anterior.

Grupo Financiero Scotiabank – Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	31 mar 2024	31 dic 2024	31 mar 2025	A/A Δ%
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	17,583	20,726	20,167	15%
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(13,524)	(14,733)	(13,868)	3%
Índice de morosidad	3.4%	4.0%	3.9%	41 pb
Índice cobertura de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	76.9%	71.1%	68.8%	-815 pb

Depósitos

El total de depósitos registró \$555,244 millones al 31 de marzo de 2025, un incremento anual de \$2,619 millones, debido a mayores volúmenes en títulos de crédito emitidos y mercado de dinero; compensados parcialmente por menores volúmenes en depósitos de clientes.

Respecto al trimestre inmediato anterior los depósitos disminuyeron \$570 millones, debido a menores volúmenes en depósitos de vista y ahorro y mercado de dinero; compensados parcialmente por mayores volúmenes en depósitos con público en general.

Grupo Financiero Scotiabank – Depósitos (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	31 mar 2024	31 dic 2024	31 mar 2025	A/A Δ%
Total depósitos vista y ahorro	292,183	292,195	281,349	-4%
Público en general	212,753	193,752	209,178	-2%
Mercado de dinero	25,168	37,925	32,839	30%
Total depósitos a plazo	237,921	231,677	242,017	2%
Títulos de crédito emitidos	21,209	30,419	30,341	43%
Cuenta global de captación sin movimientos	1,312	1,523	1,537	17%
Total depósitos	552,625	555,814	555,244	0%

Obligaciones subordinadas en circulación

Al 31 de marzo de 2025, el monto de las obligaciones subordinadas se ubicó en \$8,908 millones, una disminución anual de \$194 millones debido al prepago de obligaciones anteriores e intereses devengados por pagar por la sustitución por obligaciones subordinadas híbridas con fecha de emisión el 14 de noviembre de 2024. Respecto al trimestre anterior, sin cambios.





Para mayor información comuníquese con:

Javier Serebrisky
Director General Adjunto de Finanzas

(55) 5123-1034
javier.serebrisky@scotiabank.com.mx
www.scotiabank.com.mx



Notas

INFORME TRIMESTRAL T1 2025 | ANEXO 1



Notas

GRUPO FINANCIERO **SCOTIABANK**

El presente documento ha sido preparado por el Grupo Financiero Scotiabank única y exclusivamente con el fin de proporcionar información de carácter financiero y de otro carácter a los mercados. La información oficial (financiera y de otro tipo) del grupo financiero Scotiabank y sus subsidiarias ha sido publicada y presentada a las autoridades financieras mexicanas en los términos de las disposiciones legales aplicables. La información oficial (financiera y de otro tipo) que el grupo financiero Scotiabank y sus subsidiarias han publicado y presentado a las autoridades financieras mexicanas es la única que se debe considerar para determinar la situación financiera del Grupo Financiero Scotiabank y sus subsidiarias (Grupo).

La información contenida se basa en información financiera de cada una de las entidades aquí descritas. Los resultados trimestrales no son necesariamente indicativos de los resultados que se pueden obtener en el año fiscal o en cualquier otro trimestre. La información financiera contenida, ha sido preparada de acuerdo con los criterios de contabilidad establecidos por la CNBV, para las sociedades controladoras de grupos financieros en México que siguen en lo general las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

Los criterios de contabilidad incluyen reglas particulares, cuya aplicación en algunos casos, difiere de las citadas normas.

Los Criterios de Contabilidad establecen que la contabilidad de los grupos financieros debe ajustarse a la estructura básica de las Normas de Información Financiera (NIF) definida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) en la NIF A-1 “Estructura de las normas de información financiera”, considerando en primera instancia las NIF contenidas en la Serie NIF A “Marco conceptual”, así como lo establecido en el criterio de contabilidad A-4 “Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad”. Asimismo, establecen que las instituciones deben observar los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando sea necesario, a juicio de la Comisión, aplicar una normatividad o criterios de contabilidad específicos sobre el reconocimiento, valuación, presentación y revelación aplicables a rubros específicos de los estados financieros y los aplicables a su elaboración. Los Criterios de Contabilidad señalan que a falta de criterio contable específico de la Comisión para las instituciones de crédito, o en un contexto más amplio, de las NIF emitidas por el CINIF, se aplicarán las bases de supletoriedad previstas por la NIF A-8 “Supletoriedad”, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8 no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la citada NIF y el mismo criterio contable, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP por sus siglas en inglés) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 “Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad” de la Comisión.

La información contenida en este documento no es, ni debe interpretarse, como una solicitud de oferta de compra o venta de los instrumentos financieros de las compañías aquí descritas.

Ciertas cantidades y/o porcentajes calculados en este boletín de prensa pueden variar ligeramente contra las mismas cantidades o porcentajes señalados en cualquier parte de la estructura del documento; así como contra los estados financieros, debido al redondeo de las cifras.

De conformidad con las resoluciones que modifican las disposiciones de carácter general aplicables a los grupos financieros, instituciones de crédito y casas de bolsa publicadas en el Diario Oficial de la Federación en 2025 y 2024 respectivamente; a partir del primer trimestre de 2025, este reporte adopta la nueva metodología para el cálculo de indicadores, la cual es consistente con la publicada en el portal de la CNBV <https://portafolioinfo.cnbv.gob.mx/Paginas/Inicio.aspx>.

Los indicadores financieros reportados proporcionan elementos de juicio relevantes para evaluar la solvencia, liquidez, eficiencia operativa, riesgo financiero y rentabilidad de las entidades. El ajuste es retroactivo para los periodos históricos reportados y las fórmulas utilizadas para efecto de su determinación se presentan en los anexos de cada entidad financiera.

Mejoras a las NIF 2025

En diciembre de 2024 y 2023, el CINIF emitió los documentos llamados “Mejoras a las NIF 2025” y “Mejoras a las NIF 2024”, respectivamente, que contienen modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

NIF A-1 Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera - Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada a partir de 2024 si se adoptan anticipadamente las revelaciones de las NIF particulares aplicables al tipo de entidad que corresponda. Incluye la definición de entidades de interés público y requiere que se revele si la entidad se considera una entidad de interés público o una entidad que no es de interés público. Divide los requerimientos de revelación de las NIF en: i) revelaciones aplicables a todas las entidades en general (entidades de interés público y entidades que no lo son), y ii) revelaciones adicionales obligatorias solo para las entidades de interés público. En adición esta Mejora realiza precisiones a los requerimientos de revelación de políticas contables importantes para enfatizar que incluyan información específica de la entidad y el cómo ha aplicado los requerimientos de las NIF a sus propias circunstancias. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

NIF B-2 Estado de flujos de efectivo- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora adiciona requerimientos de revelación sobre los acuerdos de financiamiento a proveedores.

NIF B-3 Estado de resultado integral y NIF C-3 Cuentas por cobrar- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora modifica los requerimientos de estas NIF respecto a la presentación de los descuentos, las bonificaciones y las devoluciones en un rubro por separado dentro del estado de resultado integral, para eliminar cualquier inconsistencia con lo previsto por la NIF D-1 Ingresos por contratos con clientes.

NIF B-14 Utilidad por acción- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Modifica el alcance de la NIF para que esta sea aplicable solo a entidades que tienen instrumentos de capital listados o por listar, en una bolsa de valores. El Grupo adoptó anticipadamente esta mejora a la NIF y no tuvo efectos en sus revelaciones.

NIF B-15 Conversión de monedas extranjeras- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Establece la normativa aplicable a la intercambiabilidad de la moneda.

NIF C-6 Propiedades planta y equipo- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora elimina el método de depreciación especial como otro método de depreciación alternativo e incluye en la NIF la descripción de cada uno de los métodos de depreciación.

NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora adiciona ciertos requisitos para dar de baja un pasivo financiero cuando se realiza su pago en efectivo utilizando un sistema de pagos electrónico.

NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar y NIF C-20 Instrumentos financieros para cobrar principal e interés- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora adiciona requerimientos aplicables a Entidades de Interés Público (EIP) respecto a revelar información que permita a los usuarios de los estados financieros conocer la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros, como inversionista y/o emisor de este tipo de instrumentos.

NIF D-1 Ingresos por contratos con clientes- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora modifica el alcance de la NIF para incluir dentro del mismo, el reconocimiento de contratos que en sustancia económica sean similares a un contrato de seguro, siempre y cuando se cumpla con las condiciones especificadas en la NIF, y elimina en esos casos, la opción de aplicar de manera supletoria la NIIF 17 Contratos de seguros.

La Administración del Grupo estima que la adopción de estas mejoras a las NIF no generará efectos importantes en los estados financieros.

Eventos Relevantes

GRUPO FINANCIERO **SCOTIABANK**

Dividendo cobrado

La Operadora de Fondos, mediante acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de enero de 2025 se aprobó decretar dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$550 millones a razón de 100 pesos por acción, mismos que fueron cobrados en efectivo el 28 de enero de 2025.

Dividendo por pagar

El 26 de febrero de 2025, mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas del Grupo autorizó el decreto y pago de dividendos a BNS, hasta por la cantidad de \$2,350 millones, a razón de \$0.778437949324 pesos por acción provenientes de la cuenta de “Resultados acumulados”, los cuales serán pagados el 19 de marzo de 2025.

Venta Trans Union

El 15 de enero de 2025, Trans Union de México, una sociedad de información crediticia enfocada al sector de consumidor (personas físicas) y TransUnion Reverse Exchange, S. de R. L. de C. V. (“TransUnion”), celebraron un acuerdo de compraventa de acciones representativas del capital social de Trans Union de México, mediante el cual TransUnion acordó la adquisición de una participación mayoritaria en Trans Union de México.

El Banco tiene una participación en el capital social de Trans Union de México del 6.77%. Se estima que durante el segundo semestre de 2025 se concluya esta transacción una vez se obtengan las aprobaciones regulatorias correspondientes y por lo tanto se reconozcan los efectos financieros de la venta en los resultados del ejercicio.

Compra de Acciones minoritarias GSBI

El 31 de marzo de 2025, se realizaron compras de acciones minoritarias ya existentes de la siguiente forma: Bank of Nova Scotia adquirió 1 acción de Scotiabank Inverlat, Casa de Bolsa, Servicios de Apoyo e Inmobiliaria. Grupo Scotiabank Inverlat adquirió 17,643 acciones de Scotiabank Inverlat y 24,461 acciones de Casa de Bolsa. Scotiabank Inverlat adquirió 4 acciones de Casa de Bolsa.





Grupo Scotiabank

INFORME TRIMESTRAL T1 2025 | ANEXO 2



Información Financiera

GRUPO FINANCIERO **SCOTIABANK**

Grupo Financiero Scotiabank -Indicadores Financieros ¹	T1 2024	T2 2024	T3 2024	T4 2024	T1 2025
ROE (Resultado neto acumulado 12 meses/ Capital contable promedio en 12 meses)	14.2%	13.7%	13.6%	13.6%	13.1%
ROA (Resultado neto acumulado 12 meses / Activo total promedio 12 meses)	1.4%	1.4%	1.4%	1.4%	1.3%
MIN (Margen financiero acumulado 12 meses/ Activos productivos promedio 12 meses)	3.6%	3.6%	3.6%	3.6%	3.6%
Eficiencia Operativa (Gastos de administración acumulado 12 meses / Activo total promedio en 12 meses)	2.2%	2.2%	2.2%	2.1%	2.1%
Índice de Morosidad (Saldo de la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 /Saldo de la cartera de crédito total)	3.4%	3.6%	3.9%	4.0%	3.9%
ICOR (Estimaciones preventivas para riesgos crediticios / Cartera de crédito con riesgo de crédito en etapa 3)	76.9%	76.8%	72.4%	71.1%	68.8%
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito	22.01%	22.44%	22.61%	24.23%	24.84%
Capital neto / Activos sujetos a riesgo totales (crédito, mercado y operacional)	16.6%	17.1%	17.8%	18.6%	19.0%
Liquidez (Activos líquidos / Pasivos líquidos)	67.5%	72.0%	76.0%	84.0%	76.0%
Solvencia (Activo total / Pasivo total)	111.6%	111.2%	111.4%	111.3%	111.9%
Apalancamiento (Pasivo total / Capital contable)	865.3%	890.1%	874.0%	883.6%	840.7%
Productividad (Gastos de administración 3 meses / Ingresos totales de la operación 3 meses)	45.9%	50.7%	46.7%	45.5%	46.1%

1). Cálculos de indicadores financieros consistentes con los publicados en el portal de la CNBV.

Activos productivos= Efectivo y equivalentes de efectivo + Inversiones en instrumentos financieros + Deudores por reporto + Préstamos de valores + Instrumentos financieros derivados + Cartera de crédito con riesgo de crédito etapas 1 y 2.

Activo líquidos= Efectivo y equivalentes de efectivo + Instrumentos financieros negociables + Instrumentos financieros para cobrar o vender.

Pasivo líquidos= Depósitos de exigibilidad inmediata + Préstamos interbancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos interbancarios y de otros organismos de corto plazo.

Ingresos totales de la operación= Margen financiero + Comisiones y tarifas netas + Resultado por intermediación + Otros ingresos/egresos de la operación.

Información por segmentos

Grupo Financiero Scotiabank- Información por segmentos (millones de pesos al 31 de marzo de 2025)	Créditos y Servicios	Tesorería y Trading	Otros	Total
Margen financiero	5,174	2,814	(357)	7,631
Ingresos no financieros	1,344	604	886	2,834
Total ingresos	6,518	3,418	529	10,465
Gastos de administración y promoción	(3,569)	(385)	(361)	(4,315)
Gastos por depreciación del periodo	(277)	(28)	(9)	(314)
Gastos por amortización del periodo	(165)	(18)	(16)	(199)
PTPP¹	2,507	2,987	143	5,637
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(1,638)			(1,638)
Participación en el resultado neto de otras entidades				33
Resultado antes de impuestos a la utilidad				4,032
Impuestos a la utilidad				(1,172)
Resultado neto				2,860

1) PTPP: "Pre-Tax, Pre-Provision", resultado antes de impuestos y estimaciones.

Grupo Financiero Scotiabank- Información por segmentos (millones de pesos al 31 de marzo de 2025)	Créditos y servicios	Tesorería y trading	Otros	Total
Total de inversiones en asociadas y en negocios conjuntos reconocidas con el método de participación	310	-	129	439
Total de las adiciones de activos no circulantes ¹	13,519	-	499	14,018
Total activo	579,385	312,781	7,593	899,759
Total pasivo	574,375	202,655	27,079	804,108

Operaciones con partes relacionadas y conflicto de intereses

En el curso normal de sus operaciones, el Grupo Financiero Scotiabank lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Los principales saldos con partes relacionadas al 31 de marzo de 2025 son por \$14,787 millones principalmente por operaciones de crédito y cuentas por pagar.

Revelación de información financiera

The Bank of Nova Scotia (BNS), la entidad controladora de Grupo Financiero Scotiabank ofrece diversos servicios financieros a nivel global, y cotiza sus acciones en las Bolsas de Valores de Toronto y de Nueva York. Como emisora, BNS hace pública, entre otra, información anual y trimestral que elabora con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Además de lo anterior, sus estados financieros consolidados también cumplen con los requisitos contables que la Ley Bancaria Canadiense establece. Tal información financiera incluye los resultados de las entidades que se encuentran consolidadas dentro de Grupo Financiero Scotiabank.

Con base en los requisitos establecidos por la CNBV, Scotiabank pública a través de su página electrónica en la red mundial (Internet), sus estados financieros consolidados con cifras a marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año, los cuales elabora de conformidad con los Criterios Contables Aplicables a Instituciones Financieras que la CNBV establece.

Conciliación de las NIF de México y Canadá

El ingreso neto de MXN \$3,331 millones que Scotiabank reportó por los meses de noviembre 2024, diciembre 2024 y enero 2025, es diferente a la cifra de MXN \$4,017 millones (dólares canadienses \$280 millones) que BNS reportó, en virtud de que en México las instituciones financieras elaboran y presentan sus estados financieros de conformidad con las NIF (Normas de Información Financiera) de México que difieren en ciertos aspectos de las NIIF. Las partidas conciliadas pueden agruparse de la siguiente manera:

Participación minoritaria

BNS registra como gasto la participación minoritaria en la utilidad neta de Scotiabank.

Adquisición contable y otros ajustes a las NIIF

Cuando BNS compró Scotiabank, se le solicitó que registrara a su valor justo su participación en los activos y pasivos de Scotiabank. Como resultado de ello, en períodos subsecuentes la participación de BNS en la utilidad neta de Scotiabank se ha visto afectada por estas diferencias en los valores netos en libros. De igual forma, existen otras diferencias resultantes de las diferentes formas de medición entre las NIF de México y las NIIF que BNS ajusta.

Resumen de las principales partidas conciliadas con motivo de las diferencias entre la utilidad neta reportada por Scotiabank y la utilidad neta reportada por BNS respecto de los meses de noviembre 2024, diciembre 2024 y enero 2025.

En millones de pesos (Excepto si se indica de otra forma)	Nov 24, dic 24 y ene 25
La utilidad neta consolidada de SBM de conformidad con las NIF de México – según comunicado de prensa de fecha de enero de 2025.	3,331
Participación minoritaria – 2.61%.	(87)
Adquisición contable y otros ajustes requeridos conforme a las NIIF	1,187
Ajuste cierre IFRS “OML”	(414)
La utilidad neta consolidada de Scotiabank de conformidad con las NIIF, según reporte de BNS	4,017
La utilidad neta consolidada (en millones de dólares canadienses) de Scotiabank de conformidad con la NIIF, según reporte de BNS	CAD \$280

Sistema de Control Interno del Grupo Financiero Scotiabank

El Sistema de Control Interno establece los lineamientos y el marco general de control para el Grupo Financiero Scotiabank y sus subsidiarias, dentro del cual se debe operar. Se cuenta con un modelo de control que precisa claramente que la responsabilidad en materia de control interno es compartida por todos los miembros de la organización y está definido por:

- Un modelo de 3 líneas de defensa, dentro del cual existe la figura de Control Interno (dentro de la primera línea), cuya principal función es, fomentar la cultura de gestión de riesgos no financieros, sensibilizando a las áreas en la relevancia de autoidentificación de riesgos no financieros y establecimiento de controles a fin de mantener un adecuado ambiente de Control Interno, coadyuvando adicionalmente a mejorar el desempeño en las auditorías internas, externas y regulatorias mediante la autoidentificación de hallazgos y cumplimiento en los planes de acción.
- Una Dirección General, responsable de la debida implementación del Sistema de Control Interno que hace funcionar eficientemente al Grupo y sus subsidiarias.

- Un Consejo de Administración, encargado de cerciorarse que el Grupo Financiero Scotiabank opere de acuerdo a prácticas sanas, aprueba los objetivos y las Políticas de Control Interno, el Código de Conducta de Scotiabank, el Marco de Riesgo de Cumplimiento, Marco de Gestión de la Cultura de Riesgo y Riesgo de Conducta, Marco sobre Privacidad de Scotiabank, Política de PLD y FT de Grupo y Plan de Continuidad del Negocio, la estructura organizacional y designa a los auditores internos y externos de la institución, así como los principales funcionarios.
- Una función independiente de Auditoría Interna para supervisar la efectividad y eficiencia de los controles establecidos.
- La Dirección General Adjunta de Prevención de Lavado de Dinero y Control Interno (DGA PLD y CI) es encargada de soportar a la primera línea en temas de control interno.
- Seguimiento periódico con las áreas de Negocio y Funciones Corporativas, donde se presenta el resumen de actividades de control interno de la unidad.
- Las unidades de primera línea son los responsables de negocio los cuales gestionan a su vez con Control Interno.
- Un mandato del Comité de Control Interno para favorecer la toma de decisiones en la implementación, actualización, supervisión y seguimiento del control interno.
- Un Comité de Control Interno para revisar de forma periódica el estatus de la gestión de riesgos con terceros, indicadores, eventos/incidentes ocurridos, monitoreo del apetito de riesgo, atención de hallazgos autoidentificados y de auditoría interna, asuntos de Control PLD y Control Interno, atención de observaciones regulatorias y otros temas relevantes.
- La Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR): es la responsable del diseño y aplicación de un marco de administración de riesgos, y es independiente de las unidades de negocio del Grupo; asimismo, evalúa y da seguimiento puntual a los distintos riesgos a los que está expuesto el Grupo.
- Las actividades y proyectos de Control PLD son presentados en forma periódica al Senior Management.

Así con cada una de las actividades arriba definidas, el sistema de Control Interno de la Institución funciona de manera prudente y sana.

El Grupo Scotiabank se conduce conforme a las leyes y regulaciones aplicables, se adhiere a las mejores prácticas corporativas y mantiene su certificación anual bajo la norma 404 y 302 de la Ley Sarbanes Oxley en el 2025, en su calidad de subsidiaria de The Bank of Nova Scotia en Canadá.

Políticas que rigen la Tesorería de la Empresa

La administración de Grupo Financiero Scotiabank practica una política prudente y conservadora en cuanto al mantenimiento de niveles adecuados de liquidez dentro de las más sanas prácticas del mercado y en permanente apego al marco regulatorio vigente. De esta forma, la institución mantiene una base muy estable y diversificada de depósitos tradicionales, al igual que mantiene una activa participación en el mercado interbancario. Adicionalmente, el Grupo Financiero Scotiabank cuenta con una amplia gama de líneas de crédito para uso de capital de trabajo de corto, mediano y largo plazo, así como cartas de crédito irrevocables que son utilizadas con el fin de cubrir parte de los requerimientos de activos líquidos establecidos por las regulaciones del Banco Central.

Aunado a todo lo anterior, se cuentan con políticas, procedimientos y límites claros para la administración de la liquidez, los cuales delinear puntualmente los pasos a seguir para mantener brechas de liquidez sanas, así como activos líquidos suficientes para cubrir los requerimientos necesarios en caso de alguna contingencia.



Estas políticas promueven la distribución uniforme de flujos de efectivo e intentan minimizar las brechas de liquidez entre activos y pasivos considerando los movimientos históricos de los diversos productos que la componen.

El Consejo de Administración y el Comité de Riesgos han delegado, en el Comité de Activos y Pasivos, la función de la administración y el monitoreo del riesgo de liquidez dentro de los parámetros y límites establecidos por el propio Consejo.

La posición financiera en lo que respecta a liquidez, reprecación, inversión en valores, posiciones de riesgo e intermediación son monitoreadas periódicamente por el área de Administración de Riesgos que a su vez informa a los comités de Activos y Pasivos y de Riesgos para su análisis, seguimiento y aprobación de estrategias a seguir. Finalmente, dentro del marco anteriormente descrito, la Tesorería es el área responsable de administrar directamente el riesgo de liquidez, proponiendo y ejecutando las estrategias tendientes al manejo adecuado tanto de las brechas de liquidez, como las de reprecación.

Sistema de Remuneraciones

Siguiendo los modelos de las mejores prácticas internacionales, y a fin de procurar la estabilidad, solvencia y solidez de nuestro Grupo Financiero, Scotiabank cuenta con un Sistema de Remuneraciones que regula las remuneraciones ordinarias y extraordinarias, promoviendo una adecuada administración de riesgos y cumpliendo, a la vez, con las disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

El objetivo de nuestro Sistema de Remuneraciones está dirigido a:

1. Contar con un sistema para el pago de las remuneraciones ordinarias y extraordinarias a empleados aprobado por los órganos sociales de la implementación de los esquemas de remuneración, como se describe en el apartado de Responsabilidades.
2. Asegurar que los riesgos actuales o potenciales que la Institución se encuentra dispuesta a asumir o preparada para enfrentar estén alineados con los riesgos que asumen las personas al actuar por cuenta de la Institución con el público en general; así como revisar permanentemente las políticas y procedimientos de pago y efectuar los ajustes necesarios cuando los riesgos asumidos por Scotiabank, o bien su materialización, sea mayor a la esperada y representen una amenaza para su liquidez, solvencia, estabilidad y reputación.
3. Establecer políticas y procedimientos que normen las Remuneraciones Ordinarias y Extraordinarias de las personas sujetas al Sistema de Remuneraciones, tales como: reducir o cancelar los incentivos que los empleados tienen por asumir riesgos innecesarios.
4. Establecer políticas y procedimientos en congruencia con una toma razonable de riesgos que ayuden a administrar y vigilar los riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución.

Actualizaciones

El **Comité de Recursos Humanos de Scotiabank** ha sesionado 1 vez el 1^{er} trimestre del 2025 en el mes de enero. En este período se realizaron ajustes en el listado de puestos sujetos al Sistema de Remuneraciones.

Responsabilidades

- El **Consejo de Administración** de Scotiabank es responsable de:
 - Aprobar el Sistema de Remuneraciones, las políticas y procedimientos que lo normen y sus modificaciones.
 - Vigilar el adecuado funcionamiento del Sistema de Remuneraciones con base en los informes que le presenta el Comité de Recursos Humanos, así como los informes anuales que presentan los Comités de Riesgos y Auditoría.

- Recomendar las funciones atribuidas al Comité de Remuneración al Comité de Riesgos.
- El **Comité de Recursos Humanos de Scotiabank** es el Comité responsable del Sistema de Remuneraciones y es un órgano capaz de ejercer un juicio independiente, cuyas decisiones se fundamentan en la evaluación de los riesgos asumidos por la Institución. Este Comité es responsable de:
 - Proponer para aprobación del Consejo de Administración:
 - a. Las políticas y procedimientos de remuneración del Sistema de Remuneraciones, así como las eventuales modificaciones que se realicen a los mismos;
 - b. El grupo de empleados o personal que estarán sujetos al Sistema de Remuneraciones, y
 - c. Las excepciones para la aplicación de las políticas de remuneración en casos o circunstancias especiales.
 - Aprobar la estrategia de implementación del Sistema de Remuneraciones, así como la administración y actualización del mismo.
 - Autorizar a la Dirección de Compensación Total para informar a todo el personal pertinente, las políticas y procedimientos de remuneración, asegurando en todo momento el entendimiento por parte de los interesados de los métodos para la determinación, integración y entrega de sus remuneraciones, los ajustes por riesgos que les sean aplicables, el diferimiento de sus Remuneraciones Extraordinarias y cualquier otro mecanismo aplicable a sus remuneraciones.
 - Aprobar la contratación, cuando lo considere necesario, de consultores externos especializados en esquemas de remuneraciones y administración de riesgos, que coadyuven al diseño del esquema de remuneraciones de Scotiabank, evitando al efecto cualquier conflicto de interés.
 - Informar al Consejo de Administración, cuando menos semestralmente, sobre el funcionamiento del Sistema de Remuneraciones, y en cualquier momento cuando la exposición al riesgo asumida por las unidades administrativas, de control y de negocios o las personas sujetas al Sistema de Remuneraciones, pudieran derivar en un ajuste a dicho Sistema de Remuneraciones.

El Comité de Recursos Humanos de Scotiabank se reúne de manera trimestral, debiendo estar presentes por lo menos la mayoría de sus integrantes, pero, en cualquier caso, deberá acudir un miembro propietario del Consejo de Administración con carácter de independiente.

Durante el 2025, el Comité de Recursos Humanos no ha designado consultores externos para asesorar en los temas pertinentes adicionales a los miembros independientes que integran el propio Comité.

- El **Comité de Recursos Humanos** de Scotiabank se integra por:
 - Cinco miembros independientes del Consejo de Administración de Scotiabank, de acuerdo a lo siguiente:
 - Pedro Abelardo Velasco Alvarado
 - Georgina Yamilet Kessel Martínez
 - Pedro José Miguel Sáez Pueyo
 - Alfonso Fierro Garza
 - María Novales Flamarique
 - DGA RIESGOS
 - DGA RECURSOS HUMANOS
 - DGA FINANZAS
 - DGA AUDITORIA



- Invitados Permanentes:
 - DIRECTOR GENERAL DE SCOTIABANK
 - DGA LEGAL
 - DIR CORP ADMINISTRACION DE RIESGO
- El **Comité de Riesgos** es responsable de:
 - Presentar al Consejo de Administración un reporte anual sobre el desempeño del Sistema de Remuneraciones, considerando el equilibrio entre los riesgos asumidos por la Institución a través de sus unidades de negocio y las remuneraciones aplicables durante el ejercicio.
 - En su caso, el reporte incluirá una descripción de los eventos que hayan derivado en ajustes al Sistema de Remuneraciones y el resultado de los análisis que sobre el desempeño estimado haya elaborado el propio Comité de Riesgos.
- El **Comité de Auditoría** es responsable de:
 - Informar al Consejo de Administración, cuando menos una vez al año, sobre la consistencia en la aplicación del Sistema de Remuneraciones de la Institución.
 - El informe deberá contener, como mínimo, lo siguiente:
 - a. Una evaluación del apego a las políticas y procedimientos de remuneración y en su caso, las excepciones, fundamentando las razones que les dieron origen.
 - b. Los ajustes que se hayan efectuado al Sistema de Remuneraciones como resultado de la ocurrencia de pérdidas no previstas.
 - c. Los aspectos significativos del Sistema de Remuneraciones que pudieran afectar la liquidez, solvencia y estabilidad de la Institución

Alcance

El Sistema de Remuneraciones es aplicable para aquellos empleados que realicen actividades propias de la Institución y que actúen por cuenta o en nombre de cada uno de ellos y que reciban cualquier tipo de percepción, ya sea que éstas se otorguen en efectivo o a través de otros mecanismos de compensación y que sean considerados tomadores de riesgo.

El Sistema de Remuneraciones prevé elementos que incidan negativamente en el monto de las remuneraciones extraordinarias cuando causen daño a sus clientes por dolo o negligencia.

El Sistema de Remuneraciones considera las remuneraciones ordinarias y extraordinarias de los puestos elegibles.

El Sistema de Remuneraciones determina que las remuneraciones ordinarias y extraordinarias no propician o privilegian la venta del algún Valor o Instrumento Financiero Derivado, o la celebración de alguna operación en particular, el detrimento de otros Valores, Instrumentos Financieros Derivados u operaciones de naturaleza similar.

El Sistema de Remuneraciones prohíbe que las remuneraciones ordinarias y extraordinarias de las personas sujetas a aquel, que proporcionen Servicios de Inversión asesorados se vinculen de manera preponderante ya sea directa o indirectamente a los ingresos recibidos por colocar o distribuir valores o por realizar o ejecutar operaciones, con independencia de si se trata de una Casa de Bolsa o Institución de Banca Múltiple.

Los puestos sujetos al Sistema de Remuneraciones son:

- Dirección General
 - DIRECTOR GENERAL SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
- Retail Banking
 - HEAD, RETAIL BANKING
 - DIR CORP DISTRIBUCION BANCA DE CONSUMO
 - HEAD DISTRIBUTION
 - HEAD PRODUCT & DIGITAL SOLUTIONS
 - DIR CORP DESARROLLO DE NEGOCIO
 - DIRECTOR PERSONAL BANKING CLIENT EXPERIENCE
 - DIRECTOR SMALL BUSINESS CLIENT EXPERIENCE
 - NON BRANCHES SALES FORCE DELIVERY LEADER
 - DIRECTOR LOCAL MARKET PERFORMANCE
- Banca de Empresas y GTB
 - DGA BANCA DE EMPRESAS Y GTB
 - DIR EJEC TERRITORIAL BANCA EMPRESARIAL METRO
 - DIR EJEC TERRITORIAL BANCA EMPRESARIAL NORTE
 - DIR BANCA EMPRESARIAL BAJIO
 - DIR EJEC TERRITORIAL BANCA EMPRESARIAL OCCIDENTE
- Wealth Management
 - VICE PRESIDENT WEALTH MANAGEMENT
 - DIR EJEC ESTRATEGIA PROMOCION WEALTH MANAGEMENT
 - DIR WEALTH MANAGEMENT METRO
 - DIR WEALTH MANAGEMENT CENTRO
 - DIR TERRITORIAL WEALTH MANAGEMENT OCCIDENTE
 - DIR WEALTH MANAGEMENT SUR
- Global Banking and Markets Mexico
 - SVP, CORPORATE BANKING & CAPITAL MARKETS, IB
 - MD & HEAD OF BUSINESS LINE DEBT CAPITAL MARKETS
 - MANAGING DIRECTOR, HEAD OF GCM MEXICO
 - MANAGING DIRECTOR CORPORATE BANKING MEXICO
 - MANAGING DIRECTOR & HEAD OF INVESTMENT BANKING
- Otros
 - DGA RECURSOS HUMANOS
 - DGA TECNOLOGIAS Y OPERACIONES
 - DGA DE FINANZAS
 - DGA PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y CONTROL INTERNO
 - DGA RIESGOS
 - DGA AUDITORIA
 - DIR CORP ADMINISTRACION DE RIESGO
 - DIR CORP CREDITO COMERCIAL
 - DIR CORP RIESGO MENUDEO Y PYME
 - DGA TESORERIA
 - DGA LEGAL
 - DGA ESTRATEGIA Y TRANSFORMACIÓN



Política de Remuneración

Remuneración Ordinaria

- Para determinar las diferentes remuneraciones ordinarias se cuenta con una Estructura Organizacional para la distribución de puestos según sus funciones.
- A partir de esta estructura, se determinan los niveles de cada puesto de acuerdo con las responsabilidades asignadas y utilizando métodos técnicos de valuación de puestos.
- Existen tabuladores de sueldos que se construyen en base a información del mercado de compensaciones y que nos permiten determinar los rangos de Remuneración Ordinaria para cada nivel de puesto.
- Las remuneraciones ordinarias son pagadas en efectivo.

Remuneración Extraordinaria

- Para mantener la motivación y productividad del personal, existen también remuneraciones extraordinarias.
- Las remuneraciones extraordinarias tienen como objetivo compensar al personal en función de sus resultados individuales: determinándose a través de Evaluaciones de Desempeño), del área y de los de la Institución en su conjunto.
- Los esquemas de remuneración extraordinaria están basados principalmente en estudios del mercado de competencia y en las regulaciones correspondientes.
- Los siguientes son los planes de remuneración extraordinaria por perfil de puesto que aplican a los empleados sujetos al Sistema de Remuneraciones:
 - Plan Anual de Incentivos
 - Plan de Compensación Variable de Banca Privada y Patrimonial
 - Plan de Compensación Variable de Global Banking & Markets
- Las remuneraciones extraordinarias pueden ser pagadas en efectivo y/o diferidas a través de instrumentos de acciones virtuales.
- Las remuneraciones extraordinarias pagadas a través de instrumentos de acciones virtuales suelen ser discrecionales, están indexadas a acciones y dependen de las prácticas comunes del mercado y del tipo de puesto de que se trate.

Vinculación del Rendimiento de la Institución con los Niveles de Remuneración

Nuestros esquemas de Remuneración Extraordinaria se ajustan en función del desempeño individual y también en función del desempeño del negocio y del país y en cumplimiento con el art. 23 de la Circular de Prácticas de Ventas emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

El desempeño del negocio se relaciona principalmente con los siguientes factores:

- Rendimiento sobre el patrimonio
- Utilidades
- Apalancamiento operativo



Principales Riesgos y Medidas

El Sistema de Remuneraciones considera que se podrán hacer ajustes a la compensación extraordinaria los cuales serán aplicables a posiciones que originen un riesgo discrecional y no discrecional para la Institución.

En las Unidades de Negocio los esquemas de remuneración extraordinaria se determinan con base al cumplimiento de los objetivos del negocio y en apego a los requerimientos del Art. 23 de la Circular de Prácticas de Ventas emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

En las Unidades Administrativas y de Control los esquemas de compensación extraordinaria se deberán determinar con base al cumplimiento de sus proyectos y del cumplimiento de los objetivos del negocio, así como de eventuales pérdidas por riesgo operativo, legal o reputacional.

Las áreas de Riesgos y de Control interno (incluyendo Auditoría) son independientes y con autoridad suficiente. Sus esquemas de remuneración extraordinaria no están sujetos a cumplimiento de objetivos de ventas, ni a ingresos obtenidos; esto es, son independientes de los resultados del negocio y sus métricas de cumplimiento se basan tanto en la adecuada administración de riesgos de acuerdo con el Marco Apetito de Riesgo autorizado por la Institución así como en el análisis por parte de Auditoría respecto del cumplimiento de funciones de las diferentes áreas en apego a las políticas, procedimientos, controles internos y regulaciones definidos así como un estricto seguimiento de las observaciones generadas y su resolución por parte de las correspondientes áreas.

Los principales tipos de riesgo son:

- **Riesgo de Crédito o Crediticio**, que se define como la pérdida potencial o incurrida por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúan las Instituciones, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por las Instituciones.
- **Riesgo de Mercado**, que se define como la pérdida potencial o incurrida por cambios en los Factores de Riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.
- **Riesgo Operativo**, que se define como la pérdida real incurrida por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, incluye también al riesgo tecnológico y al riesgo legal.
- **Otros Riesgos**, como los Legales o Reputacionales en los que es difícil medir el riesgo, son considerados por el área de Riesgos en forma discrecional.

Los tipos de riesgo están en función del Apetito de Riesgo de la Institución, se evalúan anualmente y se definen en la política respectiva. De acuerdo con el tipo de riesgo, se establecen parámetros de exceso que indican la gravedad del mismo. Dichos parámetros son tomados en cuenta para la asignación final de las remuneraciones.

En los casos en que se excedan los parámetros de riesgo aprobados por la Institución en el Marco Apetito de Riesgo y dependiendo de la severidad de dichos excesos, el Comité de Recursos Humanos establecerá sanciones que pueden ir desde una notificación o llamada de atención verbal, una carta de amonestación, un factor de descuento en las remuneraciones extraordinarias (que puede ser parcial o total) o incluso la rescisión del contrato para la o las personas que incumplieron con los parámetros de riesgo definidos.



Metodología de Ajuste

Las remuneraciones extraordinarias (incluyendo diferidas) podrán ser disminuidas en función del desapego al Marco Apetito de Riesgo que se materialicen de acuerdo con el puesto. En este sentido se utilizan los modelos de medición de riesgo aprobados en función de los tipos de riesgo que generen los empleados en el desarrollo de sus funciones.

Nuestro modelo provee lineamientos para ajustar las remuneraciones tales como reducción o cancelación de la Remuneración Extraordinaria, diferimiento de bonos y ajustes discrecionales por incumplimiento de parámetros de riesgo, códigos de conducta u otros, de acuerdo con las recomendaciones del Comité de Riesgos, los DGA's correspondientes y las evaluaciones emitidas por parte del Comité de Recursos Humanos.

Información Cuantitativa (Enero – Diciembre 2024)

La información se presenta en porcentaje del total de los Beneficios Directos de Corto Plazo que representan el 40% de los Gastos de Administración y Promoción del Grupo Financiero Scotiabank.

Concepto	Número	Porcentaje	
a. Número de reuniones del Comité de Remuneraciones durante el ejercicio	4	100.00000%	
b. Número de empleados que recibieron una remuneración extraordinaria	45	100.00000%	
1. Número y monto total de bonos garantizados	1	0.00332%	
2. Número e importe de los premios otorgados	30	0.00011%	
3. Número y monto total de las indemnizaciones o finiquitos	7	0.54138%	
4. Importe de las Remuneraciones extraordinarias pendientes de otorgar, desglosadas en efectivo, acciones e instrumentos vinculados y otras formas	Total	Efectivo	Acciones
	3.81148%	0.00000%	3.81148%
5. Monto total de las remuneraciones otorgadas y pagadas en el ejercicio		5.57710%	
c. Desglose del importe de las Remuneraciones conforme a:	Fija:	Variable:	
1. Remuneración fija y variable	2.91856%	2.65854%	
2. Transferida y no transferida	Transferida:	No transferida:	
	5.57710%	3.81148%	
3. Remuneración extraordinaria divididas en prestaciones pecuniarias, acciones e instrumentos vinculados y otros tipos	Pecuniarias	Acciones	
	2.10286%	0.29600%	
d. Exposición de los empleados a ajustes implícitos (valor de las acciones o participaciones) y ajustes explícitos (recuperaciones fallidas o reversiones similares o premios ajustados a la baja)			
1. Importe total de las remuneraciones transferidas pendientes y retenidas expuestas a ajustes posteriores explícitos o implícitos		3.81148%	
2. Importe total de las reducciones debido a ajustes ex post explícitos		0.00000%	

Tenencia Accionaria Grupo Financiero Scotiabank

Grupo Financiero Scotiabank- Tenencia Accionaria Cifras en pesos	%	Importe
Scotiabank Inverlat S.A., Institución de Banca Múltiple	99.9999%	9,420,300,432
Scotia Inverlat Casa de Bolsa S.A. de C.V.	99.9999%	180,961,721
Scotia Fondos S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión	99.9999%	5,499,997

Dividendos

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 12 de abril del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$534'795,248.00 M.N. (Quinientos treinta y cuatro millones setecientos noventa y cinco mil doscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N) a razón de \$0.177151028153788, por acción, para distribuirlo entre los accionistas, entre la totalidad de las acciones, es decir, sobre las 3,018'866,182 (Tres mil dieciocho millones ochocientos sesenta y seis mil ciento ochenta y dos) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores, para llevarse a cabo en el mes de abril.

Asimismo, se aprobó la política para el decreto y pago de dividendos para el año 2013, por medio de la cual, al término de cada trimestre, se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por el 35% de las utilidades generadas en dicho trimestre por la sociedad, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores, para ser pagado en el mes inmediato posterior a la celebración de la Asamblea referida.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo del 2013 se aprobó decretar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$396'137,140.00 (Trescientos noventa y seis millones ciento treinta y siete mil ciento cuarenta pesos 00/100) M.N. a razón de \$0.1312205033671 por acción, para ser pagado en el mes de mayo, distribuyéndolo sobre la totalidad de las acciones, es decir, sobre las 3,018'866,182 (Tres mil dieciocho millones ochocientos sesenta y seis mil ciento ochenta y dos) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, con cargo a las cuentas de Resultados de Ejercicios Anteriores.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto del 2013 se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$160'245,158.00 M.N. (Ciento sesenta millones doscientos cuarenta y cinco mil ciento cincuenta y ocho pesos 00/100) M.N, a razón de \$0.0530812392267, por acción para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 3,018'866,182 (Tres mil dieciocho millones ochocientos sesenta y seis mil ciento ochenta y dos) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores". Se hizo constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 43% de la utilidad generada por el Grupo, en el trimestre concluido al 30 de junio de 2013.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre del 2013 se aprobó decretar y pagar un primer dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$388'977,732.00 M.N. (Trescientos ochenta y ocho millones novecientos setenta y siete mil setecientos treinta y dos pesos 00/100) M.N., a razón de \$0.1288489480982, por acción para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 3,018'866,182 (Tres mil dieciocho millones ochocientos sesenta y seis mil ciento ochenta y dos) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores.

Se aprobó decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo hasta por la cantidad de \$1,027'000,000.00 (Mil veintisiete millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$0.3401939463642 por acción para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 3,018'866,182 (Tres mil dieciocho millones ochocientos sesenta y seis mil ciento ochenta y dos) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2014 se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$192'807,128.00 (Ciento noventa y dos millones ochocientos siete mil ciento veintiocho pesos 00/100) M.N., a razón de \$ 0.0638673980151 por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 3,018'866,182 (Tres mil dieciocho millones ochocientos sesenta y seis mil ciento ochenta y dos) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores.



Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 23 de mayo del 2014 se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$257'201,258.00 (Doscientos cincuenta y siete millones doscientos un mil doscientos cincuenta y ocho pesos 00/100) M.N., a razón de \$0.0851979658898 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 3,018'866,182 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores".

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 22 de agosto del 2014 se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$355'574,960.00 M.N. (Trescientos cincuenta y cinco millones quinientos setenta y cuatro mil novecientos sesenta pesos M.N.), a razón de \$0.1177842734866 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 3,018'866,182 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de Utilidad de Ejercicios Anteriores.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 8 de diciembre del 2014 se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$2,150,000,000.00 (Dos mil ciento cincuenta millones de pesos 00/100) M.N, a razón de \$0.7121879110838 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 3,018'866,182 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de Utilidad de Ejercicios Anteriores.

Mediante carta instrucción los señores Enrique Zorrilla Fullaondo y/o Michael Coate, con base a las facultades otorgadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V., celebradas el pasado 25 de mayo de 2018, solicitaron llevar a cabo todas las gestiones necesarias para que el 27 de junio del año en curso, se efectúe el pago de dividendos decretado por las Asambleas de Accionistas referidas, por un monto total de \$3,450,000,000.00 (Tres mil cuatrocientos cincuenta millones de pesos 00/100) M.N., a razón de 1.1428131596460 por acción para distribuirse sobre la totalidad de las acciones en circulación.

Mediante carta instrucción los señores Enrique Zorrilla Fullaondo y/o Michael Coate, con base a las facultades otorgadas por las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V., celebradas el pasado 25 de mayo y 6 de junio ambas del 2018 respectivamente, solicitaron llevar a cabo todas las gestiones necesarias para que el 11 de septiembre del año en curso, se efectuaran el pago del dividendo decretado por las Asambleas de Accionistas referidas, por un monto total de \$3,547,492,638.09 (Tres mil quinientos cuarenta y siete millones cuatrocientos noventa y dos mil seiscientos treinta y ocho pesos 09/100) M.N., para Grupo Financiero Scotiabank, S.A. de C.V., para distribuirse sobre la totalidad de las acciones en circulación.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 27 de octubre del 2022 se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$3,000,000,000.00 (Tres mil millones de pesos 00/100) M.N, a razón de \$0.9937505736053 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 3,018'866,182 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de Utilidad de Ejercicios Anteriores.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 27 de diciembre del 2022 se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$2,000,000,000.00 (Dos mil millones de pesos 00/100) M.N, a razón de \$0.6625003824035 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 3,018'866,182 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 8 de febrero del 2023 se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$2,850,000,000.00 (Dos mil ochocientos cincuenta millones de pesos 00/100) M.N, a razón de \$0.9440630449250 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 3,018'866,182 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores.



El 31 de mayo de 2023, el Banco decretó y pago de dividendos al Grupo por \$5,000 millones a razón de \$0.530768634776 pesos por acción, asimismo mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas del Grupo se autorizó el decreto y pago de dividendos a BNS, hasta por la cantidad de \$5,000 millones, a razón de \$1.6562509560088 pesos por acción provenientes de la cuenta de “Resultados de ejercicios anteriores”, los cuales fueron cobrados y pagados el 26 de enero de 2024.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 26 de febrero de 2025 se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$2,350,000,000.00 (Dos mil trescientos cincuenta millones de pesos 00/100) M.N, a razón de \$ 0.7784379493241 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 3,018'866,182 acciones de las Series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de la sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de Utilidad de Ejercicios Anteriores.





Scotiabank Inverlat

INFORME TRIMESTRAL T1 2025 | ANEXO 3



Información financiera

SCOTIABANK INVERLAT

Scotiabank -Indicadores Financieros ¹	T1 2024	T2 2024	T3 2024	T4 2024	T1 2025
ROE (Resultado neto acumulado 12 meses/ Capital contable promedio en 12 meses)	13.8%	13.4%	13.1%	12.9%	12.4%
ROA (Resultado neto acumulado 12 meses/ Activo total promedio 12 meses)	1.4%	1.3%	1.3%	1.3%	1.2%
MIN (Margen financiero acumulado 12 meses/ Activos productivos promedio 12 meses)	3.6%	3.6%	3.6%	3.5%	3.6%
Eficiencia Operativa (Gastos de administración acumulado 12 meses / Activo total promedio en 12 meses)	2.1%	2.1%	2.1%	2.0%	2.0%
Índice de Morosidad (Saldo de la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 al cierre del trimestre/Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre)	3.4%	3.6%	3.9%	4.0%	3.9%
ICOR (Estimaciones preventivas para riesgos crediticios / Cartera de crédito con riesgo de crédito en etapa 3)	76.9%	76.8%	72.4%	71.1%	68.8%
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito	22.0%	22.4%	22.6%	24.2%	24.8%
Capital neto / Activos sujetos a riesgo totales (crédito, mercado y operacional)	16.6%	17.1%	17.8%	18.6%	19.0%
Liquidez (Activos líquidos / Pasivos líquidos)	44.4%	46.9%	46.8%	49.3%	48.5%
Solvencia (Activo total / Pasivo total)	111.0%	110.6%	110.9%	110.9%	111.5%
Apalancamiento (Pasivo total / Capital contable)	912.6%	939.5%	916.0%	920.2%	870.7%
Productividad (Gastos de administración 3 meses / Ingresos totales de la operación 3 meses)	45.8%	50.7%	46.6%	45.9%	46.1%

1). Cálculos de indicadores financieros consistentes con los publicados en el portal de la CNBV.

Notas:

Activos productivos= Efectivo y equivalentes de efectivo + Inversiones en instrumentos financieros + Deudores por reporto + Préstamos de valores + Instrumentos financieros derivados + Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros + Cartera de crédito con riesgo de crédito etapas 1 y 2 + Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización.

Activo líquidos= Efectivo y equivalentes de efectivo + Instrumentos financieros negociables sin restricción + Instrumentos financieros para cobrar o vender sin restricción.

Pasivo líquidos= Depósitos de exigibilidad inmediata + Préstamos interbancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos interbancarios y de otros organismos de corto plazo.

Ingresos totales de la operación= Margen financiero + Comisiones y tarifas netas + Resultado por intermediación + Otros ingresos/egresos de la operación.

La utilidad neta al cierre del primer trimestre de 2025 alcanzó \$2,529 millones, una disminución de \$81 millones o 3% respecto al mismo periodo del año anterior, principalmente por mayores requerimientos de reservas crediticias y menores ingresos en intermediación; compensados parcialmente por mayores ingresos en margen financiero.

Respecto al trimestre anterior, la utilidad neta mostró una disminución de \$488 millones o 16% debido principalmente a los impuestos a la utilidad del periodo; así como menores ingresos por: intermediación y operaciones de crédito en comisiones y tarifas netas.

Scotiabank- Información Financiera (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	3 meses			
	31-mar 2024	31-dic 2024	31-mar 2025	A/A Δ%
Ingresos por intereses	20,840	20,715	20,016	-4%
Gastos por intereses	(14,065)	(13,433)	(12,564)	-11%
Margen financiero	6,775	7,282	7,452	10%
Comisiones y tarifas netas	1,114	1,349	1,282	15%
Resultado por intermediación	756	720	623	-18%
Otros ingresos/egresos de la operación	212	399	276	30%
Ingresos no financieros	2,082	2,468	2,181	5%
Total ingresos	8,857	9,750	9,633	9%
Gastos de administración y promoción	(4,053)	(4,475)	(4,441)	10%
PTPP *	4,804	5,275	5,192	8%
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(1,034)	(1,598)	(1,637)	58%
Resultado de la operación	3,770	3,677	3,555	-6%
Participación en el resultado neto de otras entidades	(154)	23	32	> -100%
Resultado antes de Impuestos a la utilidad	3,616	3,700	3,587	-1%
Impuestos a la utilidad	(1,006)	(683)	(1,058)	5%
Resultado neto	2,610	3,017	2,529	-3%
Otros resultados integrales				
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	(254)	(400)	584	> -100%
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	125	655	(1,203)	> -100%
Remediación de beneficios definidos a los empleados	19	367	(14)	> -100%
Participación en ORI de otras entidades	-	2	-	0%
Resultado integral	2,500	3,641	1,896	-24%

- *PTPP: "Pre-Tax, Pre-Provision", resultado antes de impuestos y estimaciones.

Margen financiero

El margen financiero fue de \$7,452 millones al cierre del primer trimestre de 2025, un incremento de \$677 millones o 10% respecto al mismo trimestre del año anterior, debido principalmente a mayores ingresos en la cartera hipotecaria y automotriz, así como una mejor mezcla de depósitos; compensados parcialmente por menores volúmenes en la cartera comercial y un día menos de operación.

Respecto al trimestre anterior, el margen financiero mostró un incremento de \$170 millones o 2%; principalmente por mayores volúmenes en la cartera automotriz; compensados parcialmente por mayores volúmenes de depósitos de exigibilidad inmediata y plazo; así como dos días menos de operación.



Ingresos no financieros

El total de ingresos no financieros fue de \$2,181 millones en el primer trimestre de 2025, un incremento de \$99 millones o 5% respecto al mismo periodo del año anterior, debido a mayores ingresos por comisiones y tarifas netas provenientes de operaciones de crédito y asesoría financiera, así como a mejores resultados en otros ingresos / egresos de la operación; compensados parcialmente por una pérdida en los resultados por intermediación por instrumentos financieros derivados.

Respecto al trimestre anterior, los ingresos no financieros mostraron una disminución de \$287 millones o 12%, debido a menores resultados en otros ingresos / egresos de la operación provenientes de seguros, quebrantos, venta de cartera y bienes adjudicados; así como menores ingresos por intermediación. Los menores ingresos en intermediación se debieron a una menor utilidad en el mercado cambiario, así como una pérdida en instrumentos financieros derivados; los cuales fueron compensados por una utilidad en inversiones en instrumentos financieros.

Scotiabank-Comisiones y tarifas (netas) (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	3 meses			
	31-mar 2024	31-dic 2024	31-mar 2025	A/A Δ%
Actividades fiduciarias	57	59	58	2%
Apertura de cuenta	4	5	4	0%
Cartas de crédito	81	98	66	-19%
Cheques certificados	1	-	1	0%
Cheques de caja	-	1	-	0%
Compraventa de instrumentos financieros	1	3	4	> +100%
Manejo de cuenta	106	104	99	-7%
Operaciones de crédito	395	513	485	23%
Otras comisiones y tarifas	297	382	386	30%
Servicios de banca electrónica	149	157	154	3%
Transferencia de fondos	23	27	25	9%
Total de comisiones y tarifas (netas)	1,114	1,349	1,282	15%

Scotiabank- Otros ingresos/egresos de la operación (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	3 meses			
	31-mar 2024	31-dic 2024	31-mar 2025	A/A Δ%
Afectaciones a la estimación de pérdidas crediticias esperadas	14	-	(2)	> -100%
Aportaciones al ipab	(582)	(597)	(608)	4%
Cancelación de otras cuentas de pasivo	6	13	5	-17%
Donativos	-	(2)	-	0%
Bienes adjudicados	58	93	75	29%
Ingresos por arrendamiento	12	12	13	8%
Intereses a favor provenientes de préstamos a funcionarios y empleados	56	63	62	11%
Otras partidas de los ingresos/egresos de la operación	751	812	778	4%
Quebrantos	(105)	(33)	(67)	-36%
Resultado en venta de propiedades, mobiliario y equipo	-	(1)	-	0%
Utilidad/pérdida por venta de cartera de crédito	2	39	20	> +100%
Total de otros ingresos/egresos de la operación	212	399	276	30%

Estimación preventiva para riesgos crediticios

En el primer trimestre de 2025, la estimación preventiva para riesgos crediticios ascendió a \$1,637 millones, un incremento de \$603 millones respecto al mismo periodo del año anterior. El incremento se debe a mayores requerimientos, principalmente por crecimiento de la cartera automotriz, vivienda, comercial, tarjeta de crédito, consumo; así como por menores liberaciones de reservas adicionales.

Respecto al trimestre anterior, la estimación preventiva para riesgos crediticios muestra un incremento de \$39 millones o 2%, debido principalmente a mayores requerimientos en la cartera comercial y a menores liberaciones de reservas adicionales; compensados parcialmente por menores requerimientos en menudeo.

Scotiabank – Estimación preventiva para riesgos crediticios (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	3 meses			
	31-mar 2024	31-dic 2024	31-mar 2025	A/A Δ%
Total de estimación preventiva para riesgos crediticios	(1,034)	(1,598)	(1,637)	58%

Gastos de administración y promoción

Los gastos de administración y promoción se ubicaron en \$4,441 millones en el primer trimestre de 2025, un incremento de \$388 millones o 10% respecto al mismo periodo del año anterior, debido a mayores gastos por compensación variable, gastos y honorarios legales, depreciaciones, gastos de tecnología y salarios.

Respecto al trimestre anterior los gastos de administración y promoción disminuyeron \$34 millones, debido a menores gastos por IVA, honorarios, servicio médico, así como gastos de promoción y publicidad; compensados parcialmente por mayores gastos por salarios y servicios generales.

Scotiabank – Gastos de administración y promoción (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	3 meses			
	31-mar 2024	31-dic 2024	31-mar 2025	A/A Δ%
Gastos de personal	(1,768)	(1,779)	(1,997)	13%
Gastos de operación	(2,285)	(2,696)	(2,444)	7%
Total de gastos de administración y promoción	(4,053)	(4,475)	(4,441)	10%

Impuestos a la utilidad

En el primer trimestre de 2025, se registró un impuesto neto a cargo de \$1,058 millones, un incremento de \$52 millones o 5% respecto al mismo periodo del año anterior, principalmente por una menor inflación en 2025.

Respecto al trimestre inmediato anterior el impuesto incrementó \$375 millones o 55%, principalmente por una menor inflación.

Scotiabank – Impuestos (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	3 meses			
	31-dic 2024	31-dic 2024	31-mar 2025	A/A Δ%
Impuesto a la utilidad causado	(710)	(370)	(1,167)	64%
Impuesto a la utilidad diferido	(296)	(313)	109	> -100%
Total de impuestos a la utilidad	(1,006)	(683)	(1,058)	5%

Balance general

Al 31 de marzo de 2025, el total de activos de Scotiabank se ubicó en \$892,531 millones, un incremento de \$70,405 millones o 9% respecto al cierre de marzo de 2024. El incremento anual se debió principalmente a mayores volúmenes en inversiones en instrumentos financieros (principalmente gubernamental), deudores por liquidación de operaciones (en otros activos), cartera de crédito total, deudores por reporto; así como en instrumentos financieros derivados (principalmente de negociación).

Los activos totales disminuyeron \$26,135 millones o 3% respecto al cierre del trimestre anterior, debido a menores volúmenes en efectivo y equivalentes de efectivo (principalmente depósitos en otras entidades financieras), deudores por liquidación de operaciones (en otros activos), inversiones en instrumentos financieros (principalmente bancarios) e instrumentos financieros derivados de negociación; compensados parcialmente por mayores volúmenes en deudores por reporto.

El total del pasivo registró \$800,589 millones al 31 de marzo de 2025, un incremento de \$59,649 millones u 8% respecto al cierre de marzo de 2024. Este incremento se debe a mayores volúmenes en otros pasivos: instrumentos financieros derivados (negociación y cobertura), valores asignados por liquidar, acreedores por liquidación de operaciones, acreedores por reporto y colaterales vendidos o dados en garantía; así como el crecimiento en préstamos interbancarios y de otros organismos.

El pasivo total disminuyó \$28,031 millones o 3% respecto al cierre del trimestre anterior, debido a menores volúmenes en otros pasivos; tales como valores asignados por liquidar, instrumentos financieros derivados de negociación y acreedores por liquidación de operaciones.

Scotiabank – Cifras relevantes del Balance General (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	31 mar 2024	31 dic 2024	31 mar 2025	A/A Δ%
Efectivo, Equivalentes de efectivo, Inversiones en instrumentos financieros, Derivados y Valores	273,601	334,209	312,807	14%
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 y 2	492,728	502,594	502,148	2%
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	17,583	20,726	20,167	15%
Partidas diferidas	3,303	3,866	3,989	21%
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(13,524)	(14,733)	(13,868)	3%
Otros activos	48,435	72,004	67,288	39%
Total activo	822,126	918,666	892,531	9%
Depósitos	553,302	558,588	556,179	1%
Préstamos bancarios y de otros organismos	33,035	45,168	45,161	37%
Obligaciones subordinadas en circulación	9,102	8,908	8,908	-2%
Otros pasivos	145,501	215,956	190,341	31%
Total pasivo	740,940	828,620	800,589	8%
Capital	81,186	90,046	91,942	13%
Total pasivo y capital	822,126	918,666	892,531	9%

Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 y 2

La cartera de préstamos de menudeo al 31 de marzo de 2025 alcanzó \$282,290 millones, un incremento anual de \$23,426 millones o 9% debido principalmente a mayores créditos a la vivienda y automotriz. Respecto al trimestre pasado, el incremento de \$2,155 millones fue impulsado por mayor crédito automotriz.

El total de préstamos a entidades comerciales, financieras y gubernamentales al 31 de marzo de 2025 se ubicó en \$219,858 millones, una disminución anual de \$14,006 millones o 6% debido principalmente a menores créditos de actividad empresarial o comercial y gubernamentales, compensados parcialmente con mayores créditos a entidades financieras. Respecto al trimestre pasado, la disminución fue de \$2,601 millones o 1% debido principalmente a menores créditos a entidades financieras y gubernamentales; compensados parcialmente por mayores créditos de actividad empresarial o comercial.

Scotiabank - Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 y 2 (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	31 mar 2024	31 dic 2024	31 mar 2025	A/A Δ%
Tarjeta de crédito y otros préstamos personales	39,526	47,750	49,916	26%
Créditos a la vivienda	219,338	232,385	232,374	6%
Total préstamos de menudeo	258,864	280,135	282,290	9%
Actividad empresarial o comercial	196,171	180,344	186,132	-5%
Entidades financieras	17,815	27,074	21,040	18%
Entidades gubernamentales	19,878	15,041	12,686	-36%
Total de préstamos comerciales, financieras y gubernamentales	233,864	222,459	219,858	-6%
Total cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 y 2	492,728	502,594	502,148	2%

Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3

Al 31 de marzo de 2025 la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 sumó \$20,167 millones, un incremento anual de \$2,584 millones o 15% y una disminución trimestral de \$559 millones o 3%.

Por otro lado, la estimación preventiva para riesgos crediticios al 31 de marzo de 2025 se ubicó en \$13,868 millones, un incremento anual de \$344 millones o 3% y una disminución trimestral de \$865 millones o 6%.

El índice de morosidad al 31 de marzo de 2025 fue de 3.9%, un incremento de 41pb respecto del año anterior y una disminución de 10pb respecto al trimestre pasado.

El índice de cobertura de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 fue de 68.8% al 31 de marzo de 2025, una disminución de 815pb respecto al año pasado y de 231pb respecto al trimestre anterior.

Scotiabank – Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	31 mar 2024	31 dic 2024	31 mar 2025	A/A Δ%
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	17,583	20,726	20,167	15%
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(13,524)	(14,733)	(13,868)	3%
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 neta	4,059	5,993	6,299	55%
Índice de morosidad	3.4%	4.0%	3.9%	41pb



Depósitos

El total de depósitos registró \$556,179 millones al 31 de marzo de 2025, un incremento anual de \$2,877 millones, debido a mayores volúmenes en títulos de crédito emitidos y mercado de dinero; compensados parcialmente por menores volúmenes en depósitos de clientes.

Respecto al trimestre inmediato anterior los depósitos disminuyeron \$2,409 millones, debido a menores volúmenes en depósitos de vista y ahorro y mercado de dinero; compensados parcialmente por mayores volúmenes en depósitos con público en general.

Scotiabank – Depósitos (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	31 mar 2024	31 dic 2024	31 mar 2025	A/A Δ%
Total depósitos vista y ahorro	292,949	295,084	282,388	-4%
Público en general	212,753	193,752	209,178	-2%
Mercado de dinero	25,168	37,925	32,839	30%
Total depósitos a plazo	237,921	231,677	242,017	2%
Títulos de crédito emitidos	21,120	30,304	30,237	43%
Cuenta global de captación sin movimientos	1,312	1,523	1,537	17%
Total de depósitos	553,302	558,588	556,179	1%

Obligaciones subordinadas en circulación

Al 31 de marzo de 2025, el monto de las obligaciones subordinadas se ubicó en \$8,908 millones, una disminución anual de \$194 millones debido al prepago de obligaciones anteriores e intereses devengados por pagar por la sustitución por obligaciones subordinadas híbridas con fecha de emisión el 14 de noviembre de 2024. Respecto al trimestre anterior, sin cambios.

Scotiabank-Inversiones en instrumentos financieros (millones de pesos al 31 de marzo de 2025 valor razonable)					
Categoría	Deuda Gubernamental	Deuda Bancaria	Instrumentos de Patrimonio neto	Otros títulos de deuda	Total
Instrumentos financieros negociables	69,049	2,316	6	158	71,529
Sin restricción:	-	-	6	158	164
Restringidos:	69,049	2,316	-	-	71,365
En operaciones de reporto	53,130	2,316	-	-	55,446
Préstamos de valores	-	-	-	-	-
Otros	15,919	-	-	-	15,919
Instrumentos financieros para cobrar o vender	87,705	19,424	-	641	107,770
Sin restricción:	82,872	19,424	-	641	102,937
Restringidos:	4,833	-	-	-	4,833
En operaciones de reporto	4,300	-	-	-	4,300
En operaciones de préstamo de valores	-	-	-	-	-
Otros	533	-	-	-	533
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés	5,164	-	-	-	5,164
Sin restricción	5,164	-	-	-	5,164
Total	161,918	21,740	6	799	184,463

**Scotiabank-Inversiones en instrumentos financieros no gubernamentales
(superiores al 5% del capital neto)
(millones de pesos al 31 de marzo de 2025)**

Emisor	Títulos	Tasa	Plazo	Importe
I_BANSAN_25132	14,903,683,593	8.90%	1	14,900

**Scotiabank-Instrumentos financieros derivados
(millones de pesos al 31 de marzo de 2025 valor razonable)**

Con fines de:	Contratos Adelantados		Futuros		Opciones		Operaciones Estructuradas		Swaps		Paquetes de Instrumentos Derivados		Total Activo	Total Pasivo
	Posición		Posición		Posición		Posición		Posición		Posición			
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva		
Negociación	3,434	3,975	-	-	2,304	2,019	311	477	35,988	35,914	-	-	42,037	42,385
Cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-	12,836	15,008	-	-	12,836	15,008

**Scotiabank-Montos nominales en operaciones derivadas
(Valores nominales y presentados en su moneda de origen al 31 de marzo de 2025)**

Con fines de:	Contratos Adelantados		Futuros		Operaciones Estructuradas		Opciones		Swaps		Paquetes de Instrumentos Derivados	
	Posición		Posición		Posición		Posición		Posición		Posición	
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva
Negociación												
Posición USD	8,048	8,203	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Posición EUR	124	122	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Posición CHF	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Posición GBP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Posición CAD	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Divisas CAD	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Divisas USD	-	-	-	-	80	80	1,511	1,481	-	-	-	-
Divisas EUR	-	-	-	-	-	-	4	4	-	-	-	-
Divisas MXN	-	-	-	-	-	-	130	130	-	-	-	-
Acciones MXN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones USD	-	-	-	-	73	71	139	5	-	-	-	-
Índices MXN	-	-	-	-	822	2,208	3,823	2,438	-	-	-	-
Tasa de interés												
Pesos	-	-	-	-	-	-	33,046	32,461	668,633	746,547	-	-
Dólares	-	-	-	-	-	-	716	716	11,232	11,252	-	-
Euros	-	-	-	-	-	-	-	-	18	-	-	-
Pesos Colombianos	-	-	-	-	-	-	-	-	177,500	-	-	-
Cobertura												
Tasa de interés												
Pesos	-	-	-	-	-	-	-	-	133,843	-	-	-
Dólares	-	-	-	-	-	-	-	-	539	1,140	-	-
Euros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Scotiabank-Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 (millones de pesos al 31 de marzo de 2025)	Pesos	Dólares	Udis	Total
Actividad empresarial o comercial	129,780	55,555	-	185,335
Créditos a entidades financieras	20,835	205	-	21,040
Créditos a entidades gubernamentales	5,242	7,444	-	12,686
Créditos al consumo	48,576	-	-	48,576
Créditos a la vivienda	227,854	-	25	227,879
Total	432,287	63,204	25	495,516

Scotiabank-Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2 (millones de pesos al 31 de marzo de 2025)	Pesos	Dólares	Udis	Total
Actividad empresarial o comercial	405	392	-	797
Créditos al consumo	1,340	-	-	1,340
Créditos a la vivienda	4,491	1	3	4,495
Total	6,236	393	3	6,632

Scotiabank-Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 (millones de pesos al 31 de marzo de 2025)	Pesos	Dólares	Udis	Total
Actividad empresarial o comercial	5,258	151	-	5,409
Créditos a entidades financieras	95	-	-	95
Créditos al consumo	1,358	-	-	1,358
Créditos a la vivienda	13,266	35	4	13,305
Total	19,977	186	4	20,167

Scotiabank-Variaciones cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 (millones de pesos)		Total
Saldo al 31 de diciembre de 2024		20,726
Reestructuras		456
Recuperaciones		(1,606)
Castigos y quitas		(1,878)
Trasposos de y a cartera de crédito con riesgo de crédito entre etapa 1, 2 y 3		2,436
Fluctuación Tipo Cambio		33
Saldo al 31 de marzo de 2025		20,167

Scotiabank-Estimaciones preventivas para riesgos crediticios (millones de pesos)		Total
Saldo al 31 de diciembre de 2024		14,733
Más: Creación de reservas		29
Calificación		1,687
Menos: Adjudicaciones y otros		168
Castigos y quitas		953
Comercial	52	
Hipotecario	150	
Consumo	751	
Eliminaciones		1,432
Desliz cambiario		28
Saldo al 31 de marzo de 2025		13,868



Scotiabank- Información financiera por línea de negocio y zona geográfica de la cartera de crédito	31 mar 2024	31 dic 2024	31 mar 2025
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 y 2			
Metropolitano	69.2%	71.9%	73.2%
Noroeste – Centro	8.8%	8.0%	10.1%
Norte	11.1%	10.4%	5.3%
Bajío	6.3%	5.6%	4.0%
Sur	4.6%	4.1%	7.4%
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3			
Metropolitano	58.0%	63.2%	67.4%
Noroeste – Centro	13.8%	12.0%	5.3%
Norte	5.7%	4.2%	6.1%
Bajío	12.6%	12.7%	8.2%
Sur	9.9%	7.9%	13.0%

Scotiabank-Calificación de la cartera crediticia (millones de pesos al 31 de marzo de 2025)

Grado de Riesgo	Importe Cartera Crediticia	Reservas Preventivas Necesarias				Total Reservas Preventivas
		Cartera Comercial	Consumo		Cartera de Vivienda	
			No revolventes	Tarjeta de Crédito y Otros Créditos Revolventes		
Exceptuada calificada						
Riesgo A1	449,603	905	147	503	349	1,904
Riesgo A2	53,690	438	59	240	33	770
Riesgo B1	12,588	129	62	75	24	290
Riesgo B2	6,319	17	95	40	36	188
Riesgo B3	4,170	29	41	41	37	148
Riesgo C1	4,024	4	90	89	62	245
Riesgo C2	5,545	1	76	142	364	583
Riesgo D	11,380	902	104	415	1,882	3,303
Riesgo E	10,024	2,118	968	370	2,917	6,373
Total	557,343	4,543	1,642	1,915	5,704	13,804
Exceso Reservas Constituidas						64
						13,868

Notas:

- 1). Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 de marzo de 2025.
- 2). La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la Comisión.

La institución de crédito utiliza metodología de la CNBV para créditos a cargo personas morales y físicas con actividad empresarial distintas a entidades federativas, municipios y entidades financieras, con Ingresos Netos o Ventas Netas anuales mayores o iguales a 14 millones de UDIs.



Para los portafolios de créditos a cargo de empresas con ventas menores a 14 millones de UDIs, para créditos a cargo de Entidades Federativas y Municipios, créditos para proyectos de Inversión con fuente de pago propia, créditos a cargo de Entidades Financieras, así como para la cartera de crédito menudeo, se utiliza la metodología establecida por la CNBV.

Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos A-1; A-2; B-1; B-2; B-3; C-1; C-2; D; y E, para efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representen del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de las citadas disposiciones.

3). El exceso en las reservas preventivas constituidas se explica por lo siguiente:

-Reservas para cobertura de riesgos sobre cartera de vivienda con riesgo de crédito etapa 3	-
-Reservas riesgos operativos (sociedades de información crediticia)	56
-Reservas por intereses devengados sobre créditos etapa 3	3
-Reconocida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores	5
Total	64

Terminación anticipada de los programas hipotecarios

El 15 y 26 de julio de 2010, se firmó el convenio y se dieron a conocer a través del Diario Oficial de la Federación las Disposiciones de carácter general aplicables en la terminación anticipada a los programas de apoyo para deudores de créditos de vivienda.

Por los descuentos a cargo del Gobierno Federal se reconoció un crédito con vigencia de cinco años pagaderos anualmente, dentro del rubro "Créditos comerciales – Entidades Gubernamentales" formando parte de la cartera de crédito vigente hasta el año 2015.

El Banco recibió hasta el año 2015 cinco pagos anuales por \$366 (\$330 de capital y \$36 de intereses) sobre los descuentos a cargo del Gobierno Federal al amparo del convenio.

Asimismo, los Cetes Especiales que al 31 de marzo de 2025 mantiene el Banco en el rubro de "Inversiones en Instrumentos Financieros – Instrumentos Financieros para cobrar principal e intereses" son:

Scotiabank-Terminación anticipada de los programas hipotecarios-Cetes (millones de pesos al 31 de marzo de 2025)

	Títulos	Importe	Vencimiento
B4 270701	11,209,686	2,060	01-jul-27
BV 270701	6	-	01-jul-27
Total	11,209,692	2,060	

Scotiabank-ISR y PTU diferido (millones de pesos al 31 de marzo de 2025)

	ISR	PTU
Futuros castigos de crédito	5,549	1,295
Pagos anticipados	(535)	(124)
Comisiones cobradas por anticipado	(487)	(114)
Remanente por deducir de propiedades, mobiliario y equipo	710	160
Plan de pensiones	1,157	269
Provisiones y otros	906	152
Otros	(275)	56
Efecto neto en diferido	7,025	1,694

Al 31 de marzo de 2025, Scotiabank cuenta con un crédito fiscal correspondiente al ejercicio fiscal de 2016.

Scotiabank-Préstamos interbancarios y de otros organismos (millones de pesos al 31 de marzo de 2025)						
Vencimiento	Préstamos			Financiamiento		Total
	Banca Múltiple	Banco de México	Banca de Desarrollo	Fondos de Fomento	Otros Organismos	
Pesos						
Inmediato	-	-	-	-	-	-
Mediano	-	-	4,237	3,157	-	7,394
Largo	-	-	9,761	4,016	-	13,777
Total	-	-	13,998	7,173	-	21,171
Tasa promedio	0.00%	0.00%	10.79%	9.58%	0.00%	
Otras divisas						
Inmediato	-	-	-	-	-	-
Mediano	11,143	-	10	882	26	12,061
Largo	2,063	-	4,831	943	4,092	11,929
Total	13,206	-	4,841	1,825	4,118	23,990
Tasa promedio	4.33%	0.00%	5.55%	5.00%	4.34%	
Total préstamos interbancarios	13,206	-	18,839	8,998	4,118	45,161

Scotiabank no cuenta con créditos o financiamientos específicos que representen más del 10% de los pasivos que se muestran en sus estados financieros al 31 de marzo de 2025.

Scotiabank-Información financiera por línea de negocio y zona geográfica de la captación tradicional	31 mar 2024	31 dic 2024	31 mar 2025
Depósitos a la vista	55.3%	56.1%	54.0%
Metropolitano	29.3%	31.6%	29.4%
Noroeste – Centro	9.3%	6.8%	6.4%
Norte	6.8%	6.9%	4.9%
Bajío	4.6%	5.4%	5.3%
Sur	5.3%	5.4%	8.0%
Depósitos ventanilla	40.0%	36.7%	39.8%
Metropolitano	15.1%	16.5%	15.3%
Noroeste – Centro	4.2%	4.5%	7.7%
Norte	8.0%	6.9%	6.7%
Bajío	7.1%	5.3%	5.4%
Sur	5.6%	3.5%	4.7%
Total de captación del público	95.3%	92.8%	93.8%
Fondeo profesional	4.7%	7.2%	6.2%

Scotiabank-Tasas pagadas en captación tradicional Tasa promedio (millones de pesos al 31 de marzo de 2025)	Pesos	Dólares
Depósitos a la vista (incluye ahorro)	5.65%	1.96%
Depósitos a plazo	9.08%	0.00%

Scotiabank-Resultados por intermediación (millones de pesos)	31 mar 2025
Resultado por valuación de instrumentos financieros a valor razonable	134
Resultado por valuación de divisas	(412)
Resultado por compraventa de instrumentos financieros e instrumentos financieros derivados	443
Resultado por compraventa de divisas	486
Costos de transacción	(25)
Estimación de pérdidas crediticias esperadas para inversiones en instrumentos financieros	(3)
Total	623

Emisión de Certificados Bursátiles

Al cierre de marzo de 2025, las principales características de las emisiones de Certificados Bursátiles Bancarios, con los que cuenta Scotiabank actualmente son las siguientes:

Clave de Pizarra	Cuarta*	**Primera	**Segunda	**Tercera	**Cuarta	**Quinta
	SCOTIAB 23	SCOTIAB 24	SCOTIAB 24-2	SCOTIAB 24V	SCOTIAB 24D	SCOTIAB 24-3
Monto de la Emisión	\$7,125 millones	\$5,189 millones	\$4,811 millones	\$4,325 millones	"\$24 millones usd / \$472 millones MXN	\$3,970 millones
Fecha de Emisión y Colocación	18 agosto 2023	26 febrero 2024	26 febrero 2024	13 sep 2024	13 sep 2024	13 sep 2024
Plazo de Vigencia de la Emisión	927 días, aprox. 2.5 años	1,095 días, aprox. 3 años	2,548 días, aprox. 7 años	1,095 días, aprox. 3 años	1,092 días, aprox. 3 años	2,548 días, aprox. 7 años
Garantía	Quirografaria	Quirografaria TIE	Quirografaria	Quirografaria TIE	Quirografaria	Quirografaria
Tasa de interés	TIEE28+0.04	Fondeo+0.32%	9.74%	Fondeo+0.32%	3.46+0.84%	9.89%
Pago de Intereses	Cada 28 días durante la vigencia de la emisión	Cada 28 días durante la vigencia de la emisión	Cada 182 días durante la vigencia de la emisión	Cada 28 días durante la vigencia de la emisión	Cada 182 días durante la vigencia de la emisión	Cada 182 días durante la vigencia de la emisión
Calificaciones otorgadas Fitch/S&P	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"
Amortización del principal	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento

* Programa autorizado por la CNBV en diciembre de 2018.

** Programa autorizado por la CNBV en febrero de 2024.

Emisión de Obligaciones Subordinadas

(millones de pesos al 31 de marzo de 2025)

Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	ISIN	Plazo	Importe (\$)	Tasa (%)
14-nov-24	Perpetua	MXOQSC10040	-	8,908,000,000	14.02
Total de obligaciones subordinadas				8,908,000,000	

Emisión de Bonos Bancarios Estructurados

A continuación, se detallan las emisiones de bonos bancarios estructurados con los que cuenta Scotiabank actualmente:

Clave	Número de títulos	Fecha de Emisión	Vencimiento	Plazo (días)	Subyacente	Monto MXN
99_SCOTIAB_5-22	1,238,860	15-jun-22	13-jun-25	1094	MSCI USA IMI (ENHAAGE5)	123,886,000
99_SCOTIAB_6-22	1,795,500	15-jun-22	13-jun-25	1094	MSCI USA IMI (ENHAAGE5)	179,550,000
99_SCOTIAB_7-22	793,540	16-jun-22	13-jun-25	1093	MSCI USA IMI (ENHAFOO5)	79,354,000
99_SCOTIAB_8-22	1,027,150	16-jun-22	13-jun-25	1093	MSCI USA IMI (ENHAFOO5)	102,715,000
99_SCOTIAB_11-22	5,528,250	17-nov-22	14-nov-25	1093	US Innovative Leaders 5 Index (BNPIUIL5)	552,825,000
99_SCOTIAB_12-22	437,550	18-nov-22	14-nov-25	1092	US Innovative Leaders 5 Index (BNPIUIL5)	43,755,000
99_SCOTIAB_13-22	104,500	23-nov-22	21-nov-25	1094	US Innovative Leaders 5 Index (BNPIUIL5)	10,450,000
99_SCOTIAB_14-22	753,800	19-dic-22	17-dic-25	1094	US Innovative Leaders 5 Index (BNPIUIL5)	75,380,000
99_SCOTIAB_5-23	2,466,850	08-dic-23	07-dic-26	1095	S&P 500 Futures Index ER (SPXFP)	246,685,000
99_SCOTIAB_6-23	1,576,600	08-dic-23	07-dic-26	1095	S&P / BMV IPC (MEXBOL)	157,660,000
99_SCOTIAB_7-23	481,400	15-dic-23	14-dic-26	1095	S&P 500 Futures Index ER (SPXFP)	48,140,000
83_SCOTIAB_5-24	1,418,300	09-dic-24	08-abr-25	120	Dólar - Peso (USDMXN)	141,830,000
99_SCOTIAB_6-24	1,234,750	11-dic-24	10-dic-26	729	S&P 500 Futures ER Index (SPXFP)	123,475,000
99_SCOTIAB_7-24	986,900	11-dic-24	10-dic-27	1094	S&P 500 Futures ER Index (SPXFP)	98,690,000
83_SCOTIAB_3-25	5,023,460	11-feb-25	10-feb-26	364	Dólar - Peso (USDMXN)	502,346,000
83_SCOTIAB_5-25	327,700	05-mar-25	04-mar-26	364	S&P 500 Futures ER Index (SPXFP Index)	32,770,000
83_SCOTIAB_6-25	1,093,500	06-mar-25	05-mar-26	364	Dólar - Peso (USDMXN)	109,350,000
99_SCOTIAB_2-25	1,661,500	30-ene-25	29-ene-27	729	S&P 500 Index (SPX Index)	166,150,000
Total bonos bancarios al 31 de marzo de 2025						2,795,011,000

Clave	Número de títulos	Fecha de Emisión	Vencimiento	Plazo (días)	Subyacente	Monto USD
99_SCOTIAB_2-24D	25,000	19-jul-24	14-jul-27	1090	Invesco QQQ Trust Series 1 (QQQ US Equity)	2,500,000
99_SCOTIAB_3-24D	613,200	08-nov-24	05-nov-27	1092	Invesco QQQ Trust Series 1 (QQQ US Equity)	61,320,000
99_SCOTIAB_4-24D	34,000	03-dic-24	27-nov-26	724	VanEck Semiconductor ETF (SMH US Equity)	3,400,000
99_SCOTIAB_1-25D	9,000	28-ene-25	28-ene-27	730	VanEck Semiconductor ETF (SMH US Equity)	900,000
83_SCOTIAB_4-25D	13,000	28-feb-25	27-feb-26	364	Invesco QQQ Trust Series 1 (QQQ UQ Equity)	1,300,000
Total bonos bancarios al 31 de marzo de 2025						69,420,000

Capitalización

Scotiabank

Integración del Capital

Revelación de la integración del Capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios.
(millones de pesos al 31 de marzo de 2025)

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	13,468
2	Resultados de ejercicios anteriores	65,923
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	12,541
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	91,932
Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios		
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil	-
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (neto de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	2,194
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-
12	Reservas pendientes de constituir	-
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	-
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	-
16 conservador	Inversiones en acciones propias	-
17 conservador	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	-
18 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
19 conservador	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
20 conservador	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	-
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	983
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos de servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
26	Ajustes regulatorios nacionales	8,622
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	-
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	-
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	-
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	-
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	-
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	-
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	-
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propia	-
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	-
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	7,692
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primera Pérdidas	-
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	-
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	-
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	-
O	Se Deroga	-
P	del cual: Inversiones en cámaras de compensación	930
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	-
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	11,799
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	80,133
Capital adicional de nivel 1: instrumentos		
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	8,908
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	8,908
32	de los cuales: Clasificados como pasivos bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	-
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el reglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	8,908
Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios		
37 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 conservador	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera de alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde las Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	-
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	-
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	8,908
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	89,041

Referencia	Capital de nivel 2: instrumentos y reservas	Monto
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	-
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	-
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, de los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
50	Reservas	5
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	5
Capital de nivel 2: ajustes regulatorios		
52	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
54	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales	-
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	-
58	Capital de nivel 2 (T2)	5
59	Capital total (TC = T1 + T2)	89,046
60	Activos ponderados por riesgo totales	469,284
Razones de capital y suplementos		
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	17.08%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	18.97%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	18.97%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón D-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	20.18%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.50%
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	0.00%
67	del cual: Suplemento de bancos de importancia sistémica local (D-SIB)	0.60%
68	Capital común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	10.08%
Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)		
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)		
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (neto de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-



Referencia	Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2	Monto
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación de límite)	5
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	4,134
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación de límite)	-
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	-
Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)		
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	-
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	-
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-

Scotiabank-

Notas al formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios

Referencia	Descripción
1	Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
2	Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.
3	Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, efecto acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, resultado por tenencia de activos no monetarios, y el saldo de remediones por beneficios definidos a los empleados considerando en cada concepto sus actualizaciones.
4	No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títulos representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no esté representado por títulos representativos o acciones.
5	No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.
6	Suma de los conceptos 1 a 5.
7	No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.
8	Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
9	Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
10*	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo que corresponden a partidas cubiertas que no están valuadas a valor razonable.

Referencia	Descripción
12*	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011, ya que deduce del capital común de nivel 1 las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquéllas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales, en el caso de que las Instituciones utilicen métodos basados en calificaciones internas en la determinación de sus requerimientos de capital.
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
14	No aplica.
15	Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.
16*	El monto de la inversión en cualquier acción propia que: la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de las sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.
17*	Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas de conformidad con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier tipo de entidad, no solo entidades financieras.
18*	Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.



Referencia	Descripción
19*	<p>Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.</p> <p>Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.</p>
20*	<p>Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos.</p> <p>Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.</p>
21	El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.
22	No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.
23	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
24	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
25	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.
26	<p>Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.</p> <p>A. La suma del efecto acumulado por conversión y el resultado por tenencia de activos no monetarios considerando el monto de cada uno de estos conceptos con signo contrario al que se consideró para incluirlos en la referencia 3, es decir si son positivos en este concepto entrarán como negativos y viceversa.</p> <p>B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.</p> <p>C. El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.</p> <p>D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.</p> <p>E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.</p> <p>F. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.</p> <p>G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I del artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.</p> <p>H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I incisos I) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.</p>



Referencia	Descripción
	I. Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
	J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
	K. Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
	L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
	M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
	N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15.
	O. Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C1 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
	P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
27	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital adicional de nivel 1 ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
28	Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.
29	Renglón 6 menos el renglón 28.
30	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el Capital Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.
31	Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.
32	No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima se registran contablemente como capital.
33	Obligaciones subordinadas computables como Capital Básico No Fundamental, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Resolución 50a que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, (Resolución 50a).
34	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
35	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
36	Suma de los renglones 30, 33 y 34.
37 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
38 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
39 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
40 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
41	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C2 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
42	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
43	Suma de los renglones 37 a 42.
44	Renglón 36, menos el renglón 43.



Referencia	Descripción
45	Renglón 29, más el renglón 44.
46	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el Capital Fundamental ni en el Capital Básico No Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.
47	Obligaciones subordinadas computables como capital complementario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
48	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
49	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
50	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7.
51	Suma de los renglones 46 a 48, más el renglón 50.
52 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
53 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
54 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
55 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
56	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
57	Suma de los renglones 52 a 56.
58	Renglón 51, menos renglón 57.
59	Renglón 45, más renglón 58.
60	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.
61	Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
62	Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
63	Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
64	Reportar la suma de los porcentajes expresados en los renglones 61, 65, 66 y 67.
65	Reportar 2.5%
66	Porcentaje correspondiente al Suplemento de Capital Contracíclico al que se refiere el inciso c), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.
67	La cantidad SCCS de la fila 64 (expresado como un porcentaje de los activos ponderados por riesgo) que se relaciona con el suplemento de capital por carácter sistémico de la institución de banca múltiple, en los términos del inciso b), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.
68	Renglón 61 menos 7%.
69	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
70	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
71	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
72	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.



Referencia	Descripción
73	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
74	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
75	El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.
76	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
77	1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
78	Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
79	0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
80	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
81	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
82	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
83	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 33.
84	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
85	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 47.

Scotiabank-Relación del Capital neto con el Balance General
(millones de pesos al 31 de marzo de 2025)

Referencias de los rubros del balance general	Rubros del Balance General	Monto presentado en el balance general
Activo		
BG1	Efectivo y equivalentes de efectivo	42,607
BG2	Cuentas de margen	1,309
BG3	Inversiones en instrumentos financieros	184,463
BG4	Deudores por reporto	28,761
BG5	Préstamo de valores	-
BG6	Instrumentos financieros derivados	54,873
BG7	Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros	(12)
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	512,436
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	43,613
BG11	Bienes adjudicados (neto)	954
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	2,602
BG13	Inversiones permanentes	4,990
BG14	Activos de larga duración mantenidos para la venta	8
BG15	Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	6,969
BG16	Pagos anticipados y otros activos (neto)	2,909
	Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto)	1,351
	Activos intangibles (neto)	4,846



Referencias de los rubros del balance general	Rubros del Balance General	Monto presentado en el balance general
Pasivo		
BG17	Captación tradicional	556,326
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	45,161
	Valores asignados por liquidar	18,207
BG19	Acreedores por reporto	59,749
BG20	Préstamo de valores	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	4,681
BG22	Instrumentos financieros derivados	57,393
BG23	Ajuste de valuación por cobertura de pasivos financieros	-
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG25	Otras cuentas por pagar	39,763
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	-
BG27	Pasivo por impuestos a la utilidad	813
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	1,366
	Pasivos por arrendamiento	1,551
	Instrumentos financieros que califican como pasivo	8,908
	Pasivos por beneficio a los empleados	6,820
Capital contable		
BG29	Capital contribuido	13,468
BG30	Capital ganado	78,473
Cuentas de orden		
BG31	Avales otorgados	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	-
BG33	Compromisos crediticios	345,588
BG34	Bienes en fideicomisos o mandato	542,492
BG35	Agente financiero del gobierno federal	-
BG36	Bienes en custodia o en administración	78,942
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	34,827
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	4,683
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	-
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	2,259
BG41	Otras cuentas de registro	3,203,682



Scotiabank-Relación del Capital neto con el Balance General
 Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital neto
 (millones de pesos al 31 de marzo de 2025)

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes de Capital Neto	Referencia(s) de rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo de Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
Activo				
1	Crédito mercantil	8	-	
2	Otros Intangibles	9	-	
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	2,194	BG 16 Pagos Anticipados y Otros activos (Neto) \$2,194
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	13	-	
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	-	
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	-	
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	983	BG 15 Impuestos y PTU diferidos (neto) \$983
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	5	BG 8 Total de cartera de crédito (neto) \$5
14	Inversiones en deuda subordinada	26-B	-	
15	Inversiones en organismos multilaterales	26-D	-	
16	Inversiones en empresas relacionadas	26-E	-	
17	Inversiones en capital de riesgo	26-F	-	
18	Inversiones en sociedades de inversión	26-G	-	
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26-H	-	
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	7,692	BG 16 Activos Intangibles \$4,105 más Gastos de Instalación \$3,587
21	Participación de los trabajadores en las utilidades (neta)	26-L	-	
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26-N	-	



23	Inversiones en cámara de compensación	26-P	930	BG 13 Inversiones Permanentes \$ 930
Pasivo				
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8	-	
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	-	
26	Pasivo del plan de pensiones por beneficios sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15		
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21	-	
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	8,908	BG 26 Obligaciones Subordinadas en circulación \$8,908
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como Capital No Fundamental	33	-	
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	-	
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	-	
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	-	
Capital contable				
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	13,468	BG 29 Capital Social \$10,671 más Prima en Venta de Acciones \$2,797
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	65,923	BG 30 Resultado de Ejercicios Anteriores \$65,923
36	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	(91)	BG 30 Resultado por Valuación de Instrumentos de Cobertura de Flujo de Efectivo \$(91)
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	12,631	BG 30 Reservas de Capital \$10,240 más Resultado por Valuación de Títulos Disponibles para la Venta 99 más Remedición por beneficios definidos a los empleados (\$236) más Resultado Neto \$2,529

38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	-	
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	-	
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11	-	
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26-A	-	
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26-A	-	
Cuentas de orden				
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K	-	
Conceptos regulatorios no considerados en el balance general				
44	Reservas pendientes de constituir	12	-	
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26-C	-	
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26-l	-	
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26-M	-	
48	Derogado			

Scotiabank-Nota a los Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

Identificador	Descripción
1	Crédito mercantil.
2	Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.
3	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales.
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado.
6	Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18
7	Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.
8	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
9	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
10	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
11	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
12	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.

Identificador	Descripción
13	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
14	Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
15	Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
16	Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
17	Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
18	Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
19	Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
20	Cargos diferidos y pagos anticipados.
21	La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las presentes disposiciones.
23	Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
24	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.
25	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.
27	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.
28	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33.
29	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
30	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como Capital Básico No Fundamental.
31	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
32	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario.
33	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.
34	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-Q de las presentes disposiciones.
35	Resultado de ejercicios anteriores.
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.



Identificador	Descripción
37	Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.
38	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
39	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.
41	Efecto acumulado por conversión.
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios.
43	Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
44	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
45	El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
46	Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
47	El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
48	Derogado

Scotiabank-Activos ponderados sujetos a riesgos totales
(millones de pesos al 31 de marzo de 2025)

	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo		
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	49,188	3,935
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	1,425	114
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's o UMA ´s	2,203	176
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Posiciones en UDI's, UMA ´s o con rendimiento referido al INPC	28	2
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	8,377	670
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	1,387	111
Posición en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupos de acciones	293	23
Posiciones en Mercancía	-	-
Requerimiento de capital por impacto Gamma	-	-
Requerimiento de capital por impacto Vega	-	-
Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo		
Grupo I-A (ponderados al 0%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 2%)	18	1
Grupo I-B (ponderados al 4%)	-	-
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 10%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	-	-
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	-	-
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-



Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	832	67
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	3,627	290
Grupo III (ponderados al 25%)	14	1
Grupo III (ponderados al 50%)	1,489	119
Grupo III (ponderados al 60%)	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	783	63
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	3,268	261
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	82	7
Grupo V (ponderados al 50%)	-	-
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	265	21
Grupo VI (ponderados al 20%)	6,140	491
Grupo VI (ponderados al 25%)	4,188	335
Grupo VI (ponderados al 30%)	15,473	1,238
Grupo VI (ponderados al 40%)	14,350	1,148
Grupo VI (ponderados al 50%)	35,743	2,859
Grupo VI (ponderados al 70%)	408	33
Grupo VI (ponderados al 75%)	38,647	3,092
Grupo VI (ponderados al 85%)	10,529	842
Grupo VI (ponderados al 100%)	25,269	2,022
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	253	20
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	19,597	1,568
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	1,088	87
Grupo VII_A (ponderados al 25%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	8,690	695
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	123,990	9,919
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	1,363	109
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	-	-



Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	4,965	397
Grupo VIII (ponderados al 150%)	9,624	770
Grupo IX (ponderados al 100%)	22,846	1,828
Grupo IX (ponderados al 115%)	-	-
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Ajuste por Valuación Crediticia en Operaciones Derivadas	4,723	378
Exposición al Fondo de Incumplimiento en Cámaras de Compensación	-	-
Por la contraparte en incumplimiento en mecanismos de libre entrega	240	19

Activos ponderados sujetos a riesgo operacional

Método empleado	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Indicador de Negocio	47,880	3,830

Categoría Capitalización

El índice de capitalización de Scotiabank Inverlat S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (Scotiabank) fue de 18.97% al cierre de marzo 2025, 249pb superior al mínimo requerido para la categoría I del artículo 220 de las Disposiciones Generales aplicables a las Instituciones de Crédito (16.48% Índice regulatorio más suplementos de Absorción de Pérdidas Totales y de capital por considerarse una Institución de Importancia Sistémica Local).

Scotiabank-Características de los títulos que forman parte del Capital Regulatorio

Referencia	Características	Opciones
1	Emisor	Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	N.A.
3	Marco legal	Ley de Instituciones de Crédito, Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.
4	Tratamiento regulatorio	
5	Nivel de capital con transitoriedad	N.A.
6	Nivel de capital sin transitoriedad	Fundamental
7	Nivel del instrumento	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de Instrumento	Acción series "F" y "B"

Referencia	Características	Opciones
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	13,468,335,561
9	Valor nominal del instrumento	Un Peso 00/100 MN, conforme estatutos sociales
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	13-ene-01
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A.
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A.
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A.
Rendimientos / dividendos		
17	Tipo de rendimiento / dividendo	Fijo o Variable La política para el decreto y pago de dividendos indica que al final de cada trimestre se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de dividendos entre un rango del 0-30% de las utilidades generadas por la Institución al trimestre.
18	Tasa de Interés /Dividendo	Sujeto a los supuestos establecidos en los estatutos sociales, relativo a la distribución de las utilidades.
19	Cláusula de cancelación de dividendos	Parcialmente discrecional.
20	Discrecionalidad en el pago	No
21	Cláusula de aumento de intereses	No Acumulable
22	Rendimientos / dividendos	N.A.
23	Convertibilidad del instrumento	N.A.
24	Condiciones de convertibilidad	N.A.
25	Grado de convertibilidad	N.A.
26	Tasa de conversión	N.A.
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	Institución de Crédito, de las acciones representativas del capital social.
29	Emisor del instrumento	No
30	Cláusula de disminución de valor (Write-Down)	N.A.
31	Condiciones para disminución de valor	N.A.
32	Grado de baja de valor	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A.
34	Mecanismos de disminución de valor temporal	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Los títulos de las acciones están sujetos a las disposiciones que en su caso emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como lo que al efecto dispongan los Estatutos Sociales.
36	Características de incumplimiento	NO
37	Descripción de características de incumplimiento	NO

Scotiabank-Información relativa a las características de los títulos que forman parte del Capital Neto

Referencia	Descripción
1	Institución de crédito que emite el título que forma parte del Capital Neto.
2	Identificador o clave del título que forma parte del Capital Neto, (ISIN, CUSIP o número identificador de valor internacional).
3	Marco legal con el que el título deberá de cumplir, así como las leyes sobre a las cuales se sujetará.
4	Nivel de capital al que corresponde el título que está sujeto a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
5	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de las presentes disposiciones.
6	Nivel dentro del grupo al cual se incluye el título.
7	Tipo de Instrumento de Capital o título representativo del capital social que se incluye como parte del Capital Neto. En caso de los títulos sujetos a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, establecido en la Resolución 50a, se refiere a las obligaciones subordinadas descritas en el Artículo 64 de la Ley de Instituciones de Crédito.
8	Monto del Instrumento de Capital o título representativo del capital social, que se reconoce en el Capital Neto conforme al Artículo 2 bis 6 de las presentes disposiciones, en caso de que la referencia 5 sea Fundamental o Básico no Fundamental; y conforme al Artículo 2 bis 7 de las presentes disposiciones en caso de que dicha referencia sea Complementario. En cualquier otro caso, será el monto que corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
9	Valor nominal del título en pesos mexicanos.
9A	Moneda utilizada para expresar el valor nominal del título en pesos mexicanos conforme al estándar internacional ISO 4217
10	Clasificación contable del título que forma parte del Capital Neto.
11	Fecha de emisión del título que forma parte del Capital Neto.
12	Especificar si el título tiene vencimiento o es a perpetuidad.
13	Fecha de vencimiento del título, sin considerar las fechas de pago anticipado.
14	Especificar si el título incluye una cláusula de pago anticipado por el emisor donde se ejerza el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15	Fecha en la que el emisor puede, por primera vez, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15A	Especificar si la cláusula de pago anticipado considera eventos regulatorios o fiscales.
15B	Especificar el precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado.
16	Fechas en la que el emisor puede, posterior a la especificada en la referencia 15, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
17	Especificar el tipo de rendimiento/dividendo que se mantendrá durante todo el plazo del título.
18	Tasa de interés o índice al que hace referencia el rendimiento/dividendo del título
19	Especificar si el título incluye cláusulas que prohíban el pago de dividendos a los poseedores de títulos representativos del capital social cuando se incumple con el pago de un cupón o dividendo en algún instrumento de capital.
20	Discrecionalidad del emisor para el pago de los intereses o dividendos del título. Si la Institución en cualquier momento puede cancelar el pago de los rendimientos o dividendos deberá seleccionarse (Completamente discrecional); si solo puede cancelarlo en algunas situaciones (Parcialmente discrecional) o si la institución de crédito no puede cancelar el pago (Obligatorio).
21	Especificar si en el título existen cláusulas que generen incentivos a que el emisor pague anticipadamente, como cláusulas de aumento de intereses conocidas como "Step-Up".
22	Especificar si los rendimientos o dividendos del título son acumulables o no.
23	Especificar si el título es convertible o no en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
24	Condiciones bajo las cuales el título es convertible en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
25	Especificar si el título se convierte en su totalidad o solo una parte cuando se satisfacen las condiciones contractuales para convertir.
26	Monto por acción considerado para convertir el título en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero en la moneda en la que se emitió dicho instrumento.



- 27 Especificar si la conversión es obligatoria u opcional.
- 28 Tipo de acciones en las que se convierte el título.
- 29 Emisor del instrumento en el que se convierte el título.
- 30 Especificar si el título tiene una característica de cancelación de principal.
- 31 Condiciones bajo las cuales el título disminuye su valor.
- 32 Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el título baja de valor en su totalidad o solo una parcialmente.
- 33 Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el instrumento baja de valor permanente o de forma temporal.
- 34 Explicar el mecanismo de disminución de valor temporal.
- 35 Posición más subordinada a la que está subordinado el instrumento de capital que corresponde al tipo de instrumento en liquidación.
- 36 Especificar si existen o no características del título que no cumplan con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.
- 37 Especificar las características del título que no cumplen con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.

**Scotiabank-Formato de revelación de los principales indicadores asociados al Suplemento al Capital Neto
(millones de pesos al 31 de marzo de 2025)**

Ref.	Rubro	Mar-25 ¹⁾ T	Dic-24 T-1	Sep-24 T-2	Jun-24 T-3	Mar-24 T-4
1	Monto del Suplemento al Capital Neto al que hace referencia el último párrafo del artículo 2 Bis 5 de presentes disposiciones	25,263	25,907	16,639	16,769	15,792
1 ^a	No aplica					
2	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT) conforme al monto registrado en la fila 60 de la Tabla I.1 de este anexo	469,284	472,125	463,647	470,684	464,864
3	Suplemento al Capital como porcentaje de los APSRT (%)	4.88%	4.88%	3.25%	3.25%	3.25%
3a	No aplica					
4	Exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento conforme a fila 21 de la Tabla I.1 del Anexo 1-O Bis de estas disposiciones	898,227	921,135	887,401	894,365	842,238
5	"Suplemento al Capital Neto como porcentaje de las exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento (%)	2.81%	2.81%	1.88%	1.88%	1.88%
5a	No aplica					
6a	Como parte del monto del Suplemento al Capital Neto, ¿existen instrumentos de capital que se encuentran en el mismo nivel de prelación de pagos (i.e. pari assu), en relación con instrumentos que estatutariamente se encuentran excluidos de ser convertidos en acciones ordinarias o sobre cuyo monto operaría la remisión o condonación de la deuda y de sus accesorios en favor de la institución, en un proceso de resolución?	No	No	No	No	No

Ref.	Rubro	Mar-25 ¹⁾ T	Dic-24 T-1	Sep-24 T-2	Jun-24 T-3	Mar-24 T-4
6b	Como parte del monto del Suplemento al Capital Neto, ¿existen instrumentos de capital que se encuentran en el mismo nivel de prelación de pagos (i.e. pari assu), en relación con instrumentos que conforme a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, se encuentran excluidos de ser convertidos en acciones ordinarias o sobre cuyo monto operaría la remisión o condonación de la deuda y de sus accesorios en favor de la institución, en un proceso de resolución?	No	No	No	No	No
6c	En el caso de que se actualice el supuesto contenido en la fila 6b, ¿cuál es la participación (%) del monto de los instrumentos de capital considerados en el suplemento al capital neto, en relación con el monto de los instrumentos de capital emitidos que cumplen con la mencionada prelación de pagos?	0%	0%	0%	0%	0%

1). El Banco al considerarse una institución de Importancia Sistémica Local debe de constituir el suplemento al capital neto en un plazo de cuatro años:

Fecha	Suplemento al Capital Neto
31 de diciembre de 2022	¹ /4 * Suplemento al Capital Neto
31 de diciembre de 2023	² /4 * Suplemento al Capital Neto
31 de diciembre de 2024	³ /4 * Suplemento al Capital Neto
31 de diciembre de 2025	Suplemento al Capital Neto

Aumentos y/o Disminuciones de Capital

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de julio del 2016 Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat aprobó un aumento de capital social por la cantidad de \$870,000,000.00 (Ochocientos setenta millones de pesos 00/100) M.N., suscrito y pagado en ese mismo acto por Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, con lo cual quedó un capital social suscrito y pagado por la cantidad de \$8,053,500,000.00 (ocho mil cincuenta y tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.

Asimismo, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de julio del 2017 Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat aprobó un aumento de capital social por la cantidad de \$800,000,000.00 (Ochocientos millones de pesos 00/100, M.N.), suscritos y pagados en ese mismo acto por Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, con lo cual quedó un capital social suscrito y pagado por una cantidad igual a \$8,853,500,000.00 (ocho mil ochocientos cincuenta y tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de junio del 2018 Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat aprobó un aumento de capital social por la cantidad \$150,000,000.00 (Ciento cincuenta millones de pesos 00/100) M.N., suscritos y pagados en ese mismo acto por Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, con lo cual queda un capital social suscrito y pagado por la cantidad de \$9,003'500,000.00 (Nueve mil tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.



Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de noviembre del 2018 Scotiabank Inverlat Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat aprobó un aumento de capital social por la cantidad \$150,000,000.00 (Ciento cincuenta millones de pesos 00/100) M.N., suscritos y pagados en ese mismo acto por Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, con lo cual queda un capital social suscrito y pagado por la cantidad de \$9,153'500,000.00 (Nueve mil ciento cincuenta y tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.

Al 30 de junio de 2021, mediante asamblea extraordinaria de accionistas se aprobó como consecuencia de la fusión llevar a cabo un aumento en el capital social del Banco por la cantidad de 53,523,304 acciones correspondientes a la serie "F" con valor nominal de un peso cada una, y el remanente del capital contable de SECOSA que excede a los valores nominales de las acciones que serán emitidas, es decir, la cantidad de \$644, fue reconocido en un rubro denominado prima en emisión de acciones, y que respecto de esta partida, los accionistas de SECOSA no tendrán derecho preferencial, ya que todos los accionistas de la Sociedad, participan de ese importe en proporción a sus respectivos porcentajes de participación.

Scotiabank Inverlat / Administración Integral de Riesgos

Cifras en millones de pesos

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo el identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

De acuerdo con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito en materia de administración de riesgos emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), mismas que son cumplidas por la Institución, el Consejo de Administración asume la responsabilidad y aprueba periódicamente los objetivos, lineamientos y políticas de administración de riesgos del Banco, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la instrumentación de las políticas de riesgo y el establecimiento de límites específicos por factor de riesgo, así como la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos y Pasivos (CAPA) la responsabilidad de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos en los riesgos de mercado y liquidez. De igual forma, la UAIR cuenta con políticas en donde se incorporan lineamientos para informar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y, en su caso, al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

La UAIR de la Institución está representada por la Dirección General Adjunta de Riesgos (DGA Riesgos) y se apoya para la gestión y administración de los distintos tipos de riesgo (i.e. crédito, liquidez, tasas de interés, mercado y operacional, tecnológico, entre otros) principalmente en equipos expertos por tipo de riesgo, lo anterior para garantizar una gestión adecuada tal que se cumpla con el perfil de riesgo deseado y definido por el Consejo de Administración así como para mejorar la calidad, diversificación y composición de los distintos portafolios, optimizando de esta forma la relación riesgo-rendimiento.

La UAIR es también responsable de revisar y presentar para aprobación del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración las diversas metodologías utilizadas para gestionar los riesgos a los que está expuesta la institución, así como el marco de apetito de riesgo, políticas de gestión para los distintos tipos de riesgo, límites globales y específicos de exposición y niveles de tolerancia al riesgo correspondientes. Asimismo, provee a la Alta Dirección información confiable y oportuna para la toma de decisiones, monitoreo y gestión de las líneas de negocio.



Finalmente, la gestión de riesgos está en función de mejores prácticas internacionales pues se cuenta con un marco normativo que cumple con la regulación local y con estándares y lineamientos corporativos establecidos por BNS.

Riesgo de mercado

La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en las tasas de interés, tipos de cambio, precios del mercado accionario, índices y otros factores de riesgo en los mercados de dinero, cambios, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones de negociación del Banco.

Las posiciones de riesgo del Banco incluyen instrumentos de mercado de dinero de tasa fija y flotante, acciones, posiciones cambiarias y derivados tales como futuros de tasas de interés, contratos adelantados, opciones de divisas, swaps de tasas de interés, opciones de tasas de interés y swaps de moneda extranjera. Se tienen límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios.

Para la administración del riesgo de mercado es extraída la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de mercado, tales como valor en riesgo, sensibilidades y pruebas de estrés.

La estructura de límites de riesgo de mercado contempla montos volumétricos o nocionales de valor en riesgo (VaR), de sensibilidad, de concentración, límites de estrés y de plazo, entre otros. Para el cálculo del VaR se utiliza la metodología de simulación histórica con 300 días. La política del Grupo Financiero para el cálculo del VaR usa como referencia un 99% de nivel de confianza y un día como período de tiempo.

El VaR global de un día para el Banco al cierre de marzo de 2025 fue de \$37.32 millones y su promedio durante el primer trimestre de 2025 fue de \$22.57 millones mismo que corresponde a un 0.0225% del capital neto (\$88,525 millones a febrero 2025, último disponible). Los nocionales y VaR por factor de riesgo (promedio y cierre) del primer trimestre de 2025 se muestran a continuación:

Nocional (millones de pesos)	Cierre Marzo 2025	Promedio
Factor de Riesgo		
Tasas de interés		
Derivados	2,089,154	2,144,601
Mercado de Dinero	53,315	50,696
Tipo de cambio	-	-
Cash	3,962	5,200
Derivados	374,537	363,612
Capitales	-	-
Cash	6	8
Derivados	9,643	8,611
VaR 1 día (millones de pesos)	Cierre Marzo 2025	Promedio
Factor de Riesgo		
Tasas de interés	35.66	22.50
Tipo de cambio	5.24	3.84
Capitales	-	-
VaR Global	37.32	22.57

Las exposiciones de VaR y nocionales se encuentran por debajo de los límites establecidos y aprobados por los órganos colegiados del Banco.

Debido a que la medida del VaR sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, diariamente se realizan pruebas bajo condiciones extremas con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando fluctuaciones anormales en los precios de mercado (cambios en la volatilidad y correlaciones entre factores de riesgo). La prueba bajo condiciones extremas al cierre del primer trimestre de 2025 muestra una pérdida máxima de \$1,088.99 millones. Los escenarios hipotéticos que se utilizan para esta prueba están basados en 3 escenarios sistémicos relevantes: la crisis de 2008 para mercados emergentes, México 1994 por el denominado “Error de diciembre” y México 1997 por el efecto de la “crisis del rublo” y la crisis financiera asiática.

Asimismo, mensualmente se realizan pruebas de “backtesting” para comparar las pérdidas y ganancias teóricas y reales con el valor en riesgo observado y, en consecuencia, en su caso calibrar los modelos utilizados. El nivel de eficiencia del modelo se basa en el enfoque establecido por el BIS. Respecto de las pruebas de backtesting, durante el primer trimestre de 2025, muestra niveles aceptables bajo el enfoque que establece el BIS.

Riesgo de liquidez y tasas de interés

El Banco administra su exposición al riesgo de liquidez y de tasa de interés conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado, considerando las posiciones para el manejo estructural del balance.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se han establecido límites, los cuales son revisados al menos de manera anual y monitoreados de manera periódica¹ a fin de que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos. Entre los límites aplicables se encuentran aquellos relacionados a activos líquidos, brechas de liquidez, sensibilidad del margen y sensibilidad del valor económico, mismos que se encuentran alineados con el apetito de riesgo de la institución.

La estructura de límites de riesgo de liquidez y tasas de interés contempla montos nocionales, así como de plazo y concentración; de manera periódica se informa al Comité de Activos y Pasivos, Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de dichos límites, así como de los indicadores en materia de riesgo de liquidez y tasas de interés.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés la información es extraída de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de liquidez y tasas de interés.

En adición, es importante señalar que para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se cuenta con métricas prospectivas, las cuales son incorporadas en el ejercicio anual del Plan de Exposiciones, Ejercicios de Suficiencia de Capital Bajo Escenarios propios y regulatorios, así como el Plan de Contingencia (para riesgos de solvencia y liquidez) de la institución; y con pruebas bajo escenarios extremos y pruebas de backtesting. Se destaca que los modelos utilizados para la gestión del riesgo de liquidez y tasas de interés son revisados al menos de manera anual.

El Banco asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que el Banco pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual el Banco aplica controles a las brechas de liquidez, monitorea indicadores clave de liquidez, mantiene fuentes diversificadas de fondeo, establece límites y mantiene un porcentaje mínimo de activos líquidos.

¹Dependiendo de la naturaleza de los límites estos son monitoreados de manera diaria, semanal o mensual.

El riesgo de liquidez se monitorea y controla mediante brechas de liquidez acumuladas. Estas brechas se construyen a través de los vencimientos y flujos por pagos de los diferentes instrumentos del balance, tanto activos como pasivos, creando así una brecha diaria que corresponde a la diferencia de las obligaciones de pago y derechos de cobro generados día a día. Las brechas de liquidez incluyen los flujos de vencimiento contractuales del Banco (entradas y salidas de efectivo). Las brechas de liquidez son estimadas bajo lineamientos corporativos que consideran condiciones normales de mercado y son distintas de aquellas brechas calculadas para la estimación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, en virtud de que éstas últimas incluyen factores de estrés tanto para los flujos de entrada como de salida.

Las brechas de liquidez acumuladas y los activos líquidos al cierre de marzo 2025 así como el promedio del primer trimestre de 2025 se muestra a continuación:

Scotiabank (millones de pesos)	Posición (Cierre) ²	Posición (Promedio)
Brecha acumulada 30 días (MXN+UDIs+US)	41,564	60,189
Liquidity Buffer (bajo métrica CCL)	156,813	152,186

Las brechas de liquidez acumuladas traen implícito los vencimientos contractuales, incluyendo posiciones de derivados de cobertura. Adicionalmente, las exposiciones de riesgo de liquidez se encuentran dentro de los límites aprobados.

Como se puede observar en el cuadro anterior, se resalta que el Banco ha mantenido una sólida posición de liquidez, con un CCL y CFEN promedio durante el primer trimestre de 2025 de 180.17% y 118.44% respectivamente.

Por otro lado, el riesgo de tasas de interés deriva de la incertidumbre en las utilidades y/o valor del portafolio como resultado de movimientos en las tasas de interés, y se presenta cuando existen desfases (brechas) en la revisión de activos y pasivos con vencimiento contractual o sujetos a revisión de tasa dentro de un periodo de tiempo determinado, o bien cuando existen distintas tasas de referencia para activos y pasivos. Este riesgo aparece como resultado de las actividades de fondeo, colocación e inversión del Banco y se materializa ante un cambio en las tasas de interés como una variación en el margen financiero.

Para la medición del riesgo de tasas de interés se emplean indicadores tales como sensibilidad del valor económico y sensibilidad de margen. Para el cálculo de dichos indicadores se utilizan brechas de reprecio, construidas con base en las tasas de referencia de activos y pasivos; para el caso de posiciones a tasa fija son modeladas acorde a sus amortizaciones y vencimientos contractuales, mientras que aquellas posiciones referenciadas a una tasa flotante se modelan en función a su próxima fecha de reprecio. La metodología para el cálculo de los indicadores considera supuestos de estabilidad de depósitos de exigibilidad inmediata y de prepago de hipotecas. El primero consiste en un análisis de cosechas a fin de evaluar la permanencia de los depósitos mientras que el segundo considera un análisis histórico para estimar una tasa de prepago aplicable al portafolio de créditos.

Tanto la sensibilidad del valor económico como de la sensibilidad de margen contemplan un impacto de ± 100 puntos base en las tasas de interés y considera la máxima pérdida esperada por escenario. Esta medición se realiza de manera semanal y se reporta a los miembros del Comité de Activos y Pasivos, al Comité de Riesgos y Consejo de Administración en sus respectivas sesiones.

La sensibilidad del valor económico incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados en una ventana de 30 años y proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones, mientras que la ventana de tiempo para estimar la sensibilidad de margen es de 12 meses.

² Cifras previas al cierre del primer trimestre 2025.

El valor económico estimado y la sensibilidad de margen al cierre de marzo 2025 y en promedio para el primer trimestre de 2025 es la siguiente:

Scotiabank (millones de pesos)	Posición (Cierre)	Posición (Promedio)
Valor Económico (+100 pbs)	(2,279)	(2,232)
Sensibilidad de Margen (-100 pbs)	(273)	(279)

Los instrumentos financieros para cobrar o vender y derivados de cobertura, al ser parte integral del manejo de balance para el Banco, son monitoreados bajo las medidas de sensibilidad antes descritas (valor económico y sensibilidad de margen) y por tanto se exceptúan del cálculo de VaR.

Scotiabank (millones de pesos)	Posición (Cierre)	Posición (Promedio)
Instrumentos financieros para cobrar o vender ^{1).}	94,172	93,678
Derivados de Cobertura	116,198	116,019

^{1).} Incluye operaciones de venta en directo y en reporto.

Baja de Calificación

Como medida conservadora y a manera de estar preparados para un posible aumento de requerimientos de liquidez como resultado de una posible baja en la calificación del Banco (esto asociado a que una baja en la calificación del Banco desencadenaría un aumento del colateral requerido en operaciones de derivados), el grupo de administración de riesgos realiza de manera periódica el impacto que tendría este escenario y las consecuencias en las medidas de liquidez y activos líquidos. El impacto de la baja en la calificación de la institución en 3 niveles para cierre de marzo 2025 y el promedio del primer trimestre del 2025 fueron \$6,494 millones y \$6,271 millones, respectivamente.

Riesgo de crédito

Pérdida potencial por falta de pago de un acreditado o por el incumplimiento de una contraparte en las operaciones financieras que efectúa el Banco en carteras de crédito, cartera de valores, operaciones con derivados, etc.

La gestión del riesgo de crédito del Banco se basa en diversas estrategias como la centralización de los procesos de crédito, la diversificación de la cartera, análisis de crédito, estrecha vigilancia y un modelo de calificación de riesgo crediticio, esta gestión de riesgo de crédito incorpora instrumentos financieros.

La facultad para la autorización de créditos es responsabilidad del Consejo de Administración, quien delega esta función en los distintos niveles de resolución. Estos niveles de resolución funcionan mediante facultades mancomunadas con lo cual no se permite que un solo funcionario autorice un crédito, es decir, al menos dos funcionarios deben autorizar un crédito. Los niveles de autorización se asignan de acuerdo con la clasificación del riesgo, monto del crédito, tipo de cliente y/o naturaleza de la Presentación de Crédito (tales como crédito nuevo, incremento del crédito o revisión anual).

Para la administración del riesgo de crédito, la información se extrae de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo, es a través de sistemas especializados donde se realizan estimaciones tales como la pérdida esperada, no esperada y la exposición potencial futura para el riesgo crédito de contraparte.



En el caso de la cartera comercial, las áreas de negocio y crédito evalúan constantemente la situación financiera de cada cliente, realizando cuando menos una vez al año una revisión exhaustiva y un análisis del riesgo de cada acreditado. En estas revisiones se considera el riesgo de crédito global, incluyendo operaciones con instrumentos financieros y derivados. En el caso de riesgos identificados, se realizan revisiones complementarias con mayor frecuencia. Para el caso de cartera hipotecaria y de consumo, se tienen modelos de originación que evalúan la calidad crediticia de los acreditados y se cuenta también con políticas y procedimientos establecidos para gestionar los procesos de autorización de nuevos créditos y dar seguimiento a la calidad crediticia de los distintos portafolios de crédito.

Concentraciones de riesgo crediticio- El Banco ha implementado políticas y procedimientos para mantener un portafolio sano, diversificado y con riesgo prudente y controlado, entre las que destacan el establecimiento de límites de exposición al riesgo crediticio, por unidades de negocio, moneda, plazo, sector, etc. Los límites se autorizan anualmente por el Comité de Riesgos y/o por el Consejo de Administración; su comportamiento es vigilado e informado mensualmente al Comité de Riesgos y en su caso, de manera trimestral al Consejo de Administración.

Metodología para identificar, cuantificar, administrar y controlar el riesgo de crédito- El proceso de establecimiento de límites de exposición a cada tipo de portafolio sujeto a riesgo crédito contempla el análisis de la información e identificación de los riesgos inherentes a cada acreditado, documentado en políticas con base en un proceso de autorización y revisión continua. Todas las exposiciones de crédito incluyendo instrumentos financieros y derivados son monitoreadas por la UAIR; el proceso de monitoreo considera informar al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración el consumo de los límites, los excesos observados a los mismos y las estrategias implementadas para el restablecimiento de parámetros. Asimismo, el Consejo delega al Comité de Riesgos la facultad de autorización de límites específicos y actualizaciones a las metodologías utilizadas para la administración de riesgo crédito y contraparte.

Metodología para determinar las estimaciones preventivas para riesgos crediticios El Banco cuenta con un sistema de clasificación de riesgos crediticios aprobado a nivel institucional para cartera Comercial y modelos de score y/o métricas de seguimiento de desempeño para la cartera de Menudeo. También se cuenta con procesos y sistemas que permiten clasificar la cartera por nivel de riesgo y realizar el proceso de cálculo de reservas de todas las carteras de crédito, conforme a los modelos regulatorios establecidos por CNBV en la CUB.

Se utilizan las Agencias Calificadoras aprobadas por CNBV conforme se describe en Anexo 1-B de la CUB.

La calificación de agencias calificadoras es utilizada por el Banco para el cálculo de la Probabilidad de Incumplimiento en:

- Estados y Municipios.
- Admisibilidad de garantes que cuenten con calificación global a largo plazo grado de riesgo 1 y 2.
- Clientes con domicilio en el extranjero y que no cuenten con información de experiencia de pago dentro de las Sociedades de Información Crediticia nacionales, que cuenten con calificación global a largo plazo grado de riesgo 1 y 2.

Las estimaciones para la cartera comercial se basan en la evaluación individual del riesgo crediticio de los deudores y su clasificación, en apego a la CUB (metodología estándar). Se exceptúa de calificar a la cartera garantizada o a cargo del Gobierno Federal, del Banco de México y del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, de acuerdo con las Reglas para la calificación de la Cartera Crediticia de las Instituciones de Banca Múltiple.

Proceso de administración y reconocimiento de la cobertura para el riesgo de crédito. El Banco tiene implementadas políticas para la evaluación de las garantías, mismas que implican la revisión de cada uno de los elementos y riesgos relacionados dependiendo de su tipo, considerando tanto las políticas para garantías, como las correspondientes al análisis y evaluación de crédito. El Banco aplica controles en la evaluación de los garantes / obligados identificando el detalle de la estructura corporativa, así como cualquier aspecto de subordinación significativa que afecte el respaldo otorgado.

La calificación de crédito del garante u obligado se determina de forma continua y consistente durante la vigencia del crédito.



Asimismo, para el caso de la cartera hipotecaria y considerando los señalamientos de los Artículos 101,102 y Anexo 25 de la Circular Única de Bancos, se aplica el esquema de seguros de primeras pérdidas para mitigación de riesgos de crédito, el monto cubierto por el esquema al cierre del primer trimestre de 2025 corresponde a \$10 millones; la cobertura del seguro se incorpora en el cálculo del parámetro Severidad de la Pérdida.

Mecanismos de control de los sistemas de calificación, incluido un análisis de su independencia, responsabilidad y evaluación. El Banco cuenta con diversos aplicativos para el control de los sistemas de calificación y el registro adecuado y completo de las características y requisitos de cada garantía, que se encuentra definido en el catálogo institucional de garantías, así como procesos de solicitud y autorización de crédito.

Los sistemas referidos realizan la clasificación de los portafolios y califican a los créditos bajo la metodología estándar de la CNBV. El cálculo de reservas de los acreditados pertenecientes a las carteras de consumo e hipotecas, además de la cartera de crédito comercial se realiza con base en las metodologías regulatorias publicadas en la CUB, mismas que se basan en el cálculo de la Pérdida Esperada para cada uno de los créditos a partir de parámetros de Probabilidad de Incumplimiento (PI), Severidad de Pérdida (SP) y Exposición al Incumplimiento (EI) empleando información y características específicas de los créditos y/o acreditados evaluados.

Constitución de reservas adicionales por emergencia sanitaria virus SARS-CoV2 (COVID-19)

Al cierre del primer trimestre de 2025, el Banco no cuenta con reservas adicionales asociadas al evento de pandemia por COVID-19.

Información metodológica

La medición y el monitoreo del riesgo de crédito se basa en un modelo de pérdida esperada y pérdida no esperada, cuyo cálculo es realizado en una herramienta especializada interna, robusta y de uso institucional.

- La pérdida esperada representa el monto que el Banco espera perder durante los próximos doce meses por concepto de incumplimientos dadas las características de sus carteras. Es igual al resultado de multiplicar la exposición al incumplimiento (EI), la probabilidad de incumplimiento (PI) y la severidad de la pérdida (SP) de las exposiciones crediticias.
- La pérdida no esperada, es una medida de dispersión alrededor de la pérdida esperada. Representa el capital económico necesario para mantener solvente a la Institución en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte las carteras crediticias.

Adicionalmente, se realizan pruebas bajo condiciones extremas para determinar su impacto sobre la pérdida esperada y no esperada del portafolio.

Métricas Riesgo de Crédito ¹⁾ (Cifras al 31 de marzo 2025)	Pérdida Esperada	Pérdida no Esperada
Hipotecas	0.36%	3.18%
Consumo	3.86%	14.69%
Cartera Comercial	0.57%	4.30%
Total	0.79%	4.78%

1). Excluye cartera en etapa de riesgo 3 y/o en incumplimiento. El cálculo incorpora exposiciones brutas a riesgo de crédito, i.e., incluye créditos inter-compañía.



Parámetros de Riesgo ¹⁾ (Cifras a millones al 31 de marzo 2025)	EI ²⁾	PI	SP
Hipotecas	232,375	2.08%	16.47%
Consumo	69,255	4.88%	72.29%
Cartera Comercial	264,710	1.34%	43.47%

- 1). EI (Exposición al Incumplimiento) calculada bajo metodología regulatoria. PI y SP ponderados por EI. Excluye cartera en etapa de riesgo 3 o en incumplimiento.
- 2). Incorpora exposiciones brutas a riesgo de crédito, i.e., incluye créditos Inter compañía.

Técnicas de mitigación de riesgo de crédito

El Banco cuenta con políticas y procesos que le permite realizar una valoración de las garantías. En el proceso de constitución de garantías; previo a su aceptación, se valora la capacidad de absorción de riesgo y los impactos que se tendrán en términos de rentabilidad, y como mitigante en mediciones de riesgo y cálculos regulatorios de reservas preventivas y requerimientos de capital.

La mayor parte de la concentración de garantías con las que cuenta el Banco, para mitigar el riesgo de crédito corresponden a garantías reales no financieras.

La institución no tiene operados derivados de crédito, al cierre de marzo de 2025.

Políticas para asegurar las garantías reales y establecer reservas de crédito

Las garantías que cubren los créditos, dependiendo de su tipo y características pueden mejorar el nivel de riesgo de crédito y por consecuencia el monto de las reservas requeridas. Para estos efectos se consideran dos tipos de garantías: personales y reales.

Las garantías que se utilicen para mejorar la calificación de crédito, en adición a los requisitos específicos para su tipo (personal o real), de forma general deben cubrir lo siguiente:

- La garantía esté otorgada y constituida en la forma y términos establecidos en las disposiciones legales aplicables y las políticas internas del Banco.
- Cuando un crédito esté cubierto por garantías del tipo real y personal; y están otorgadas simultáneamente por el mismo garante personal, sólo una de ellas puede mejorar la calificación.

En créditos sindicados con otra(s) Institución(es) de Crédito, el Banco podrá pactar los siguientes derechos, en el contrato de crédito correspondiente: El primer lugar en el orden al cobro sobre la garantía; o el mismo grado de prelación en el orden al cobro que los demás participantes, en los casos en que la garantía esté asignada de forma proporcional entre todas las Instituciones que participen en el crédito.

Riesgo de crédito en instrumentos financieros

Constantemente se evalúa la situación financiera de cada cliente, emisor y contraparte y al menos una vez al año se realiza una revisión exhaustiva y análisis del riesgo. Estas revisiones consideran el riesgo de crédito global, incluyendo operaciones con instrumentos financieros, derivados y cambios.

Al cierre de marzo 2025 y en promedio durante el primer trimestre de 2025, la pérdida esperada sobre la exposición del portafolio de inversiones en valores (sin considerar ventas en directo y ventas fecha valor) fue de 0.02% y 0.02% respectivamente, mientras que la pérdida no esperada fue de 0.32% y 0.3% respectivamente.



Riesgo de crédito en operaciones de derivados

Adicionalmente a las medidas de riesgo mencionadas anteriormente y para operaciones con derivados, el Banco cuantifica sus exposiciones de crédito con la finalidad de controlar el uso de líneas otorgadas a sus contrapartes para la operación de instrumentos derivados. Este control es llevado a cabo mediante el cálculo de la exposición potencial futura (PFE) a nivel contraparte a través de herramientas especializadas, incorporando elementos mitigantes de riesgo tales como acuerdos de compensación, contratos de garantías y colaterales. Se cuenta con políticas de riesgo de contraparte y de monitoreo de límites establecidas que contemplan el proceso a seguir en caso de presentarse excesos en los mismos.

Metodología para establecimiento de límites de crédito para contrapartes y asignación de capital

El Banco, mediante el establecimiento de políticas de operación, define la asignación de capital con base en criterios de negocio y apetito de riesgo, es decir, a través de políticas y una evaluación de crédito se definen los criterios de elegibilidad de clientes y el establecimiento de límites máximos de exposición considerando como principal parámetro de riesgo la exposición potencial futura de cada contraparte, estimada de acuerdo con la metodología aprobada por el Comité de Riesgos.

Es importante destacar que previo a cualquier operación que implique riesgo de crédito, se tiene un proceso de revisión de los acreditados/contrapartes para evaluar su perfil de riesgo y definir el límite de exposición aceptado con cada uno.

Una vez aprobados los límites, son monitoreados por la UAIR y revisados de manera anual por el área de Crédito o con mayor frecuencia en caso de que se detecte algún riesgo potencial o bien la línea de negocio así lo solicite.

El requerimiento de capital para operaciones con derivados se calcula bajo metodología regulatoria, tal es el caso del valor ajustado por valuación crediticia o CVA por sus siglas en inglés.

Asimismo, se cuenta con lineamientos de BNS para identificar el riesgo de correlación adversa durante el proceso de autorización de crédito para operaciones con contrapartes.

Riesgo Operacional

El riesgo operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

El Riesgo Operacional es un riesgo inherente a cada negocio del Grupo Financiero y de sus empresas y sus actividades clave de soporte, y potencialmente pueden resultar en una pérdida financiera, una sanción regulatoria o un daño a la reputación del Grupo y sus empresas.

El Riesgo Operacional es inherente en todos los productos, actividades, procesos y sistemas.

Metodología general

El Banco ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operacional, mismos que a continuación se detallan.

Políticas para la gestión de riesgo operacional

Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en todo el Banco.



Evaluación de Riesgo Operacional

El Banco cuenta con una metodología estructurada de evaluación de riesgo operacional, que le permite identificar, evaluar y mitigar, los riesgos inherentes a sus procesos y su actividad de negocios misma que se aplica a toda su estructura, la evaluación se basa en la identificación del riesgo operacional inherente, la evaluación de la eficacia de los controles de dichos riesgos, con lo que se determina un nivel de riesgo residual en función del cual se establecen acciones de mitigación sobre los riesgos identificados.

Manual para la recolección y clasificación de datos de Riesgo Operacional

Define los requerimientos para reportar la información que soporta los procesos de medición, así como el alcance del proceso de recolección de información, las funciones y responsabilidades de las unidades de negocio para recolectar y reportar los datos de pérdida, y los requerimientos específicos de esta.

Establece los requisitos institucionales mínimos para la presentación de reportes, el escalamiento, el análisis causal, la creación de planes de acción/observaciones/hallazgos de Eventos de Riesgo Operacional (ORE), y para la documentación en el libro único de registro del Banco.

Niveles de tolerancia de Riesgo Operacional

Es una herramienta de gestión de pérdidas operacionales, que permite a cada área del Banco conocer los niveles de tolerancia de pérdidas aplicables a cada evento de pérdida asumido, así como incentivar mejoras en el proceso de gestión del Riesgo Operacional y que se adopten las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

Esta herramienta busca mejorar la gestión del riesgo operacional al interior de cada línea de negocios y adoptar, en la medida de lo posible, las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas y concienciar a cada una de sus pérdidas operacionales para lograr mejoras en sus controles y procesos.

Indicadores Clave de Riesgo (KRI)

Este proceso permite al Banco establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido. Mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador; se establecen umbrales admisibles para cada uno de los indicadores seleccionados.

Riesgo Legal

El Riesgo Legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Institución lleva a cabo.

Cálculo del requerimiento de capital por Riesgo Operacional

La Institución determina su requerimiento de capital por riesgo operacional por el Método del Indicador de Negocio, de conformidad con el artículo 2 Bis 114 b y el Anexo 1-D BIS de la CUB, a partir de la entrada en vigor de dicho método, la institución está obligada a llevar a cabo una revisión y validación de las políticas, procedimientos y ejecución del cálculo del requerimiento de capital por Riesgo Operacional (modelo de evaluación) por auditores externos al menos de forma anual.



Valor promedio de la exposición

Durante el periodo de enero – marzo 2025, el Banco reconoció pérdidas por riesgo operacional por \$108.8 millones (MXN), en línea con lo reportado durante el mismo periodo 2024, asimismo los riesgos operacionales al cierre del mes de marzo 2025 que en caso de materializarse causarían un impacto negativo suman \$47.4 millones (MXN), por debajo con lo reportado durante el mismo periodo 2024, y corresponden a Riesgo Legal, donde las contingencias cuentan con provisiones.

Riesgo Tecnológico

El Riesgo Tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios a los clientes del Banco.

Para gestionar el Riesgo Tecnológico, el Banco cuenta con el Marco de Gestión del Riesgo Tecnológico y de Ciberseguridad que define las funciones, responsabilidades y obligaciones de las partes interesadas, así como, la supervisión de los organismos y las herramientas, prácticas y entregables requeridos para gestionar y vigilar los riesgos asociados con las Tecnologías de la Información y la Ciberseguridad.

Las auditorías habituales realizadas por un departamento independiente y experimentado de Auditoría Interna de Tecnologías de la Información incluyen revisiones totales del diseño, implementación y explotación de los sistemas de control interno en todas las áreas de negocio y apoyo, nuevos productos y sistemas y la confiabilidad e integridad de las operaciones de procesamiento de datos.

En la sección Estados Financieros Relación con Inversionistas del portal oficial de Scotiabank, se presenta información adicional con la finalidad de dar cumplimiento a la totalidad de requerimientos establecidos en el artículo 88 de la CUB sobre la revelación de información relativa a los distintos tipos de riesgo gestionados por la Institución.



*Anexo 5. Formato de Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)
Periodo Reportado: enero 2025 – marzo 2025 (T1 2025)
Tabla 1.1 Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez³*

(Cifras en millones de pesos)		Calculo Individual T1 2025		Calculo Consolidado T1 2025	
		Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
Activos líquidos computables					
1	Total de activos líquidos computables	No aplica	152,186	No aplica	152,186
Salidas de efectivo					
2	Financiamiento minorista no garantizado	164,945	13,573	164,945	13,573
3	Financiamiento estable	98,664	6,797	98,664	6,797
4	Financiamiento menos estable	66,281	6,775	66,281	6,775
5	Financiamiento mayorista no garantizado	250,530	92,042	250,530	92,042
6	Depósitos operacionales	150,960	37,786	150,960	37,786
7	Depósitos no operacionales	96,547	51,167	96,547	51,167
8	Deuda no garantizada	3,023	3,090	3,023	3,090
9	Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	39	No aplica	39
10	Requerimientos adicionales:	301,047	23,075	301,047	23,075
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	11,334	8,735	11,334	8,735
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	0	0	0	0
13	Líneas de crédito y liquidez	289,713	14,340	289,713	14,340
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales	27	28	27	28
15	Otras obligaciones de financiamiento contingentes	2,796	2,858	2,796	2,858
16	Total de salidas de efectivo	No aplica	131,614	No aplica	131,614
Entradas de efectivo					
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	16,211	410	16,211	410
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	43,143	29,881	43,143	29,881
19	Otras entradas de efectivo	16,603	16,972	16,603	16,972
20	Total de entradas de efectivo	75,957	47,263	75,957	47,263
21	Total de activos líquidos computables	No aplica	152,186	No aplica	152,186
22	Total neto de salidas de efectivo	No aplica	84,351	No aplica	84,351
23	Coeficiente de cobertura de liquidez ^[1]	No aplica	180.17	No aplica	180.17

- a) Los días naturales que contempla el trimestre que se está revelando. 92 días naturales
- b) Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) y la evolución de sus principales componentes.

³ Anexo 5 de las disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple. Cifras Previas

Durante marzo 2025, los principales cambios que afectaron al CCL son los siguientes (considerando una ventana de tiempo de 30 días):⁴

Principales Salidas de Efectivo:

Salidas ponderadas por depósitos de exigibilidad inmediata por \$69,177 millones y depósitos a plazo tradicionales por \$31,338 millones, salidas derivadas de la estimación de Look Back Approach (considerando las facilidades emitidas por Banco de México) y a la estimación relativa al impacto en liquidez por el posible deterioro de calificación de la institución en 3 niveles por \$1,904 millones y \$6,271 millones respectivamente, salidas por compromisos crediticios no dispuestos por \$14,304 millones.

Principales Entradas de Efectivo:

Entradas por flujo de carteras de \$22,453 millones y por operaciones de call money de \$3,860 millones y vencimiento de títulos con calificación menor a 2B por \$14,900 millones.

Activos Líquidos:

Activos Líquidos totales de \$157,362 millones en mayor medida concentrados en Nivel 1; \$115,474 millones en títulos de deuda de nivel 1, \$31,478 millones en Depósito de Regulación Monetaria, cuenta única en BANXICO y subastas activas de TIE, cabe mencionar que dicha posición no incluye a los BREMS debido a que se reportan como títulos de deuda de nivel 1; adicionalmente, efectivo disponible por \$6,757 millones y \$3,653 millones en títulos de nivel 2.

- c) Los cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporte;

Promedio del cuarto trimestre 2024: 169% – promedio del primer trimestre 2025: 180%

El coeficiente de cobertura de liquidez incrementó 1,100 pb respecto del trimestre anterior, esto debido principalmente a:

- En las entradas de efectivo, las carteras decrecieron \$9,522 millones y los depósitos en bancos decrecieron en MXN \$9,281 millones.
- Los activos líquidos tuvieron un incremento de \$2,723 millones.
- Finalmente, fondeo tradicional del banco creció en \$7,814 millones, además, fondeo profesional, interbancario y externo crecieron en \$5,772 millones.

- d) La evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables⁵;

Evolución de Activos Líquidos T1-2025	Enero	Febrero	Marzo
Efectivo	5%	5%	5%
Reservas en el Banco Central	20%	20%	18%
Nivel 1	73%	73%	75%
Nivel 2 ^a	2%	2%	2%
Nivel 2B	0%	0%	0%
Total de Activos Líquidos Ponderados	100%	100%	100%

⁴ Salidas y entradas ponderadas para los próximos 30 días considerando los factores definidos en las Disposiciones de Carácter General sobre los requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple.

⁵ Activos Líquidos computables bajo los lineamientos establecidos por Banco de México.



e) La concentración de sus fuentes de financiamiento;

Concentración de fuentes de Financiamiento	Enero	Febrero	Marzo
CAPTACION TRADICIONAL			
Depósitos de exigibilidad inmediata	47%	48%	47%
Depósitos a plazo			
Del público en general	34%	34%	35%
Mercado de dinero	7%	6%	6%
Títulos de crédito emitidos	5%	5%	5%
Cuenta global de captación sin movimientos	0%	0%	0%
PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS			
De exigibilidad inmediata	0%	0%	0%
De corto plazo	3%	3%	3%
De largo plazo	4%	4%	4%
Total	100%	100%	100%

f) Las exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen;

El Banco negocia productos derivados por cuenta de sus clientes y toma posiciones por cuenta propia, realiza operaciones con instrumentos financieros derivados, con fines de cobertura y/o de negociación de acuerdo con las políticas establecidas.

Los objetivos generales de los productos derivados que opera Scotiabank Inverlat son los siguientes:

- Ofrecer en el mercado instrumentos financieros derivados, con un perfil riesgo-rendimiento específico, para satisfacer las necesidades de los clientes de acuerdo con su perfil de riesgo.
- Ofrecer soluciones a clientes que les permitan cumplir sus objetivos de reducir, eliminar o modificar los riesgos asumidos respetando el perfil de riesgo de cada cliente.
- Realizar negociación o arbitraje con productos derivados con el propósito de generar mayores ingresos.
- Cubrir productos específicos o riesgos generales, así como optimizar la gestión del fondeo.

Los derivados operados podrán ser clasificados como de negociación, cobertura o arbitraje.

El Banco cuenta con políticas y manuales, donde descansan los lineamientos y procedimientos relativos a la operación y a la administración de derivados. Entre los procedimientos aplicables para el monitoreo y mitigación de los riesgos asociados a los derivados se calcula la exposición potencial futura, se monitorean el colateral asociado, posibles llamadas de margen y como medida conservadora y a manera de estar preparados para un posible aumento de requerimientos de liquidez como resultado de una posible baja en calificación del Banco se calcula periódicamente el impacto potencial en aumento en colaterales.

Exposición Potencial Futura (marzo 2025)
(Cifras en millones de pesos)

Con contrato de compensación	5,285
Sin contrato de compensación	12,345
Posibles llamadas de margen (marzo 2025)	
Colateral en Tránsito	23
Downgrade (marzo 2025)	
Baja calificación 3 niveles	6,271

La exposición en instrumentos financieros derivados del Banco al cierre de marzo 2025 es la siguiente:

Scotiabank-Exposición en Derivados (cifras en millones de pesos)	Posición Cierre
Factor de Riesgo	
Tasas de interés	2,089,154
Tipo de cambio	374,537
Capitales	9,643
Total	2,473,334

- g) El descalce en divisas;

La política general es fondear los activos con la misma moneda en que se otorguen.

- h) Una descripción del grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo;

Dentro del grupo existe una unidad encargada de la gestión de la liquidez, Tesorería Grupo, en cuya responsabilidad está cubrir los excedentes y faltantes de la liquidez de la institución, para lo cual recibe información de forma diaria acerca de los flujos contractuales que tendrán lugar en un día corriente de mercado, así como las expectativas de liquidez de corto y mediano plazo esperadas para los principales productos.

Las diferentes áreas del banco generadoras de negocios tienen que informar con anticipación al menos 24-48 horas en los diferentes comités (pipeline) o directamente a la Tesorería de Grupo su estrategia de corto, mediano y largo plazo, a fin de que la misma programe su estructura de fondeo para hacer frente a dichos compromisos.

- i) Los flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la Institución considera relevantes para su perfil de liquidez.

Es relevante mencionar que para el cálculo del coeficiente de cobertura de liquidez se registran los flujos de efectivo de salida y de entrada a nivel contractual; no obstante la institución de manera diaria calcula las brechas de liquidez considerando no solo los flujos de efectivo de salida y entrada a nivel contractual sino que también considera flujos estimados, en adición extiende la programación de flujos a un periodo de más allá de 30 días, por lo que la institución tiene la posibilidad de anticipar y tomar medidas a fin de hacer frente a los compromisos posteriores a este periodo.

- j) El impacto en el Coeficiente de la incorporación de las Entidades Objeto de Consolidación, así como de las salidas derivadas del apoyo financiero a entidades y sociedades que formen parte del mismo grupo financiero, consorcio o grupo empresarial que, de acuerdo con las Políticas y Criterios, el consejo de administración de la Institución haya autorizado otorgar.

El impacto al Coeficiente de Cobertura de Liquidez derivado de la Consolidación para el Banco es menor a 1% durante todo el primer trimestre del 2025, adicionalmente, las salidas causadas por el apoyo financiero otorgado a las entidades que son parte del mismo grupo financiero fueron de 5.5% al cierre de marzo del 2025 y en promedio durante primer trimestre del 2025 fue de 5.9%.

Asimismo, las Instituciones deberán como mínimo revelar la información que corresponda al trimestre inmediato anterior que al que se revele, conforme a lo siguiente:



I. Información cuantitativa:

- a) Los límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento;

Dentro de las políticas aprobadas por la institución en términos de liquidez, se encuentra establecido que la institución tendrá una baja dependencia del mercado mayorista, así como, mantener diversificadas las fuentes de fondeo y una baja concentración de recursos en depositantes específicos. Esta diversificación, no solo se realiza por fuentes de fondeo, sino por plazos y variedad de productos.

En adición, también se establece la calidad crediticia mínima de las garantías recibidas. Estas garantías no podrán ser inferiores a una calificación de crédito nivel A.

Adicionalmente, la institución establece límites de concentración de depósitos con la finalidad de asegurar la diversificación de sus fuentes de fondeo entre sus monedas relevantes.

Concentración de Depósitos ⁶	Límite MM
Concepto	
Concentración de Depósitos (MXN)	9,500
Concentración de Depósitos (USD)	175

Por otro lado, la institución monitorea el potencial future exposure (PFE) a nivel contraparte para la operación de instrumentos financieros derivados y por otro lado cuenta con límites de crédito para monitorear la exposición al riesgo de crédito de contraparte.

La exposición al riesgo liquidez y las necesidades de financiamiento son monitoreadas teniendo en cuenta posibles limitaciones legales, regulatorias y operacionales; para esto el Banco asume una política prudente de riesgos de manejo de liquidez; adicionalmente se han establecido límites internos de brechas de liquidez y activos líquidos. Los descalces de liquidez se muestran en el siguiente inciso.

Las exposiciones al riesgo de liquidez son cubiertas desde el punto de vista de fondeo con contrapartes locales, autorizadas; lo cual también está en línea con los límites establecidos.

Actualmente el cálculo del CCL incorpora posiciones de la entidad legal banco y sus subsidiarias.

- b) La exposición al riesgo liquidez y las necesidades de financiamiento a nivel de la Institución, teniendo en cuenta las limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez.

Adicional a los controles que se han descrito a lo largo del presente boletín, Scotiabank cuenta también con métricas diseñadas para medir la exposición en diferentes escenarios en los que la liquidez pueda verse comprometida; dentro de estos escenarios se contemplan en aquellas situaciones en las que por limitaciones legales, regulatorias y operacionales limiten el flujo normal de las fuentes de financiamiento de la institución y represente un riesgo de liquidez, estas métricas son el Cash Gap, el horizonte de supervivencia y los activos líquidos en periodo de estrés, los cuales cuentan con las siguientes exposiciones a finales de marzo 2025.

⁶ Sujeto a excepciones para algunos nombres.

Descripción 7	Promedio T1 2025	Marzo 2025
Cash GAP 30 d - Grupo – estresado (MXN MM)	23,748	23,191
Cash GAP 90 d - Grupo – estresado (MXN MM)	60,210	66,070
Horizonte de Supervivencia – Banco (días)	42	42
Horizonte de Supervivencia - Banco – estresado (días)	40	41
Horizonte de Supervivencia – Grupo (días)	42	42
Horizonte de Supervivencia - Grupo – estresado (días)	40	41

- c) Las operaciones del balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden.

Para tener un control sobre el descalce generado por la naturaleza del balance entre activos y pasivos, Scotiabank establece límites para sus brechas de liquidez en diferentes plazos. Asimismo, el banco monitorea las brechas diarias durante los próximos 360 días, con la finalidad de tener un panorama más amplio de las obligaciones que la institución tiene a más de 30 días; las brechas incorporan posiciones activas y pasivas del balance, así como posiciones fuera del mismo.

Los resultados al cierre de enero 2025 y el promedio del primer trimestre de 2025 son:

Scotiabank ⁸	Posición (Cierre) ⁹	Posición (Promedio)
Brecha acumulada 30 días (MXN+UDIs+USD)	41,564	60,189
Liquidity Buffer (bajo métrica CCL)	156,814	152,186

Asimismo, el banco monitorea brechas diarias durante los próximos 360 días, con la finalidad de tener un panorama más amplio de las obligaciones que la institución tiene a más de 30 días.

II. Información cualitativa

- a) La manera en la que se gestiona el riesgo de liquidez en la Institución, considerando para tal efecto la tolerancia a dicho riesgo; la estructura y responsabilidades para la administración del riesgo de liquidez; los informes de liquidez internos; la estrategia de riesgo de liquidez y las políticas y prácticas a través de las líneas de negocio y con el consejo de administración;

Uno de los principales objetivos de Scotiabank es la generación de valor para sus accionistas manteniendo la estabilidad y solvencia de la organización.

Los principios del proceso de Administración de Riesgo de Liquidez son:

- Asegurar un gobierno y supervisión del Riesgo de liquidez, incluyendo lineamientos claros de roles y responsabilidades para asegurar que el monitoreo, valuación, contabilización, medición de riesgo, y procesos de gestión de riesgo, sean conducidos y reportados independientemente.
- Identificar, medir y administrar la relación riesgo/rendimiento, dentro de los límites de tolerancia y apetito al riesgo establecidos por el Consejo de Administración, asegurando que estas actividades se realicen de manera prudente.

⁷ Sujeto a excepciones para algunos nombres.

⁸ Sujeto a excepciones para algunos nombres.

⁹ Cifras previas al cierre de marzo 2025.

Dentro del Grupo Financiero existe una unidad encargada de la gestión de la liquidez, el área Tesorería Grupo, cuya responsabilidad es cubrir los excedentes y faltantes de liquidez de la institución, para lo cual recibe información de forma diaria acerca de los flujos contractuales que tendrán lugar en un día corriente de mercado, así como las expectativas de liquidez de corto y mediano plazo esperadas para los principales productos. Por otro lado el área de Administración del Riesgo de Liquidez tiene la responsabilidad de velar por que los principales indicadores de liquidez se encuentren bajo los límites aprobados y a su vez se encuentren alineados con el apetito de riesgo de la institución, para tales efectos el área de Administración del Riesgo de Liquidez produce información periódica relativa activos líquidos y brechas de liquidez; en caso de que hubiese alguna desviación, debe notificar a Tesorería Grupo y área involucradas con la finalidad de corregir cualquier desviación que pudiera impactar a la liquidez estructural de la institución.

En secciones posteriores se enuncian los informes internos de liquidez, así como las políticas puestas en marcha que tienen como finalidad la Administración Integral del Riesgo de Liquidez.

- b) La estrategia de financiamiento, incluyendo las políticas de diversificación, y si la estrategia de financiamiento es centralizada o descentralizada;

La estrategia de fondeo es determinada por Tesorería Grupo de la institución, pero consensada y autorizada por el Comité de Activos y Pasivos. Donde participan diversas áreas del banco incluyendo áreas de negocio.

- c) Las técnicas de mitigación del riesgo de liquidez utilizadas por la Institución;

La institución monitorea el riesgo de liquidez a través de distintas métricas e informes alineados con el apetito del riesgo las cuales contemplan:

- Cálculo de CCL (Coeficiente de Cobertura de Liquidez)
- Cálculo de CFEN (Coeficiente de Financiamiento Estable Neto)
- Cómputo de Activos Líquidos
- Cálculo de LDR (Loan to Deposit Ratio)
- Monitoreo de la concentración de fondeo profesional
- Monitoreo de Brechas de Liquidez
- Monitoreo de Concentración de Depósitos
- Monitoreo de Depósitos con Bancos
- Monitoreo del Portafolio de Inversión
- Monitoreo de créditos cedidos como garantía de fondeo
- Pruebas de Estrés de Liquidez
- Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez
- Reportes periódicos al Comité de Activos y Pasivos de la Institución
- Reportes periódicos al Comité de Riesgos
- Reportes al Consejo de Administración
- Políticas y Manuales alusivos a la Administración del Riesgo de Liquidez
- Plan de Contingencia para Riesgos de Solvencia y Liquidez



A efectos de mitigar el riesgo de liquidez, el Banco ha establecido lineamientos, políticas y procedimientos prudentes, poniendo particular atención en:

- Medición, supervisión y pronóstico de compromisos que involucren flujos de efectivo para las principales monedas manejadas por el Banco (MXP+UDIs y USD).
- Procurar una distribución uniforme de los flujos de efectivo, minimizando las brechas de liquidez entre activos y pasivos, considerando el impacto potencial de renovaciones, prepagos, retiros de depósitos, otorgamiento de crédito y el incumplimiento en pago de créditos.
- Mantener fuentes diversificadas de fondeo.
- Establecer programas de corresponsalías y préstamos interbancarios para ayudar a mantener el acceso a mercado.
- Instrumentar y mantener disponibles programas para la emisión de pasivos, y descuento de cartera con fondos especializados.
- Mantener la capacidad operativa en los sistemas de liquidación establecidos por Banco de México, considerando para esto los requerimientos de garantía y límites establecidos para tal efecto.
- Mantener reservas de activos líquidos para satisfacer las necesidades de operación y eventos imprevistos de necesidades de liquidez.

El Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez incorpora las acciones correctivas que la institución tendría que poner en marcha en caso de contingencia.

- d) Una explicación de cómo se utilizan las pruebas de estrés; y

De acuerdo con la norma vigente estipulada en el anexo 12-B de la Circular Única para Bancos, que requiere la realización de ejercicios de liquidez en escenarios de estrés, el banco realiza pruebas de forma periódica esto con la finalidad de cerciorarse de su capacidad para afrontar escenarios adversos y ser capaz de honrar sus obligaciones de corto plazo basados en un horizonte de supervivencia de 30 días.

Estos escenarios de estrés contemplan entre otros, los siguientes supuestos:

- Aumento en la pérdida esperada de las carteras de crédito
- Aumento en retiro de los depósitos
- Disposición de líneas de crédito
- Aumento en las obligaciones del Banco por degradación de la calificación de la institución.
- Salida de los principales depositantes del Banco
- Pérdida de Valor de Mercado de los Activos Líquidos de la Institución

Las pruebas de estrés de liquidez de la institución contemplan distintos escenarios (i.e. idiosincrático, sistémico y combinado) con 3 niveles de severidad cada uno. Los resultados de las pruebas de estrés son presentados de manera periódica a los órganos colegiados de la institución.

Los escenarios de estrés indican una visión sobre las brechas de liquidez, los activos líquidos y el horizonte de supervivencia de la institución, esta información es fundamental para la toma de decisiones con el fin de mantener una posición sólida en torno a activos líquidos, así como sus obligaciones a corto plazo en escenarios adversos. Es relevante apuntar que la institución cuenta con el Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez el cual incorpora las acciones correctivas que la institución tendría que poner en marcha en caso de contingencia.



- e) Una descripción de los planes de financiamiento contingentes.

Periódicamente, el Grupo Financiero Scotiabank Inverlat revisa todos los aspectos de liquidez para la administración de los riesgos potenciales. El Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez es un componente integral de dicha revisión y proporciona un marco de referencia para determinar las acciones a realizar en evento de crisis y poder reestablecer la situación financiera del Grupo.

Los objetivos generales del Plan de Financiamiento de Contingencia son:

- Identificar las amenazas potenciales que puedan llegar a afectar seriamente la liquidez del Grupo y subsidiarias.
- Apegarse a los sistemas de alertas tempranas, descritos en el Plan de Acción para la Conservación del Capital y la Liquidez.
- Establecer planes de acción para tratar los riesgos de liquidez que el Grupo pudiera enfrentar durante el periodo de crisis.
- Plantear acciones que aseguren que el riesgo de liquidez global del Grupo este dentro de los límites de tolerancia aprobados por el Consejo de Administración.
- Asegurar la disponibilidad del personal, información y fuentes necesarias en el evento de crisis para permitir una buena toma de decisiones.
- Asegurar que la información sea proveída al Comité de Manejo de Liquidez y el Capital de manera oportuna.
- En caso de requerir liquidez adicional a la ordinaria, Banco de México podrá otorgar financiamiento mediante alguna de las siguientes operaciones o combinación de éstas: (i) operaciones de crédito simple garantizado con depósitos de regulación monetaria o depósitos en dólares que el Grupo Financiero mantenga en el Banco de México, o (ii) reportos sobre títulos elegibles. Dicho financiamiento está sujeto al procedimiento que señala la circular 10/2015 de Banxico.
- Considerando los niveles de Coeficiente Cobertura de Liquidez registrados durante el primer trimestre de 2025, los cuales fueron superiores al 100%, y de acuerdo a lo estipulado en las Disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple, Scotiabank durante los 3 meses del primer trimestre 2025, se ubica en el Escenario I (i.e Escenario I, cuando el Coeficiente de Cobertura de Liquidez correspondiente a cada día del mes calendario inmediato anterior sea al menos de 100 por ciento).



Anexo 10. Formato de revelación del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN)

Periodo Reportado: primer trimestre del 2025

Tabla I.3 Formato de revelación del Coeficiente Estable Neto¹⁰

(Cifras en millones de pesos)	Cifras Individuales					Cifras Consolidadas				
	Importe sin ponderar por plazo residual				Importe ponderado	Importe sin ponderar por plazo residual				Importe ponderado
	Sin vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 año	>1 año		Sin vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 año	>1 año	
ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE DISPONIBLE										
1 Capital:	100,160.72	0.00	0.00	0.00	100,160.72	100,160.72	0.00	0.00	0.00	100,160.72
2 Capital fundamental y capital básico no fundamental.	100,160.72	0.00	0.00	0.00	100,160.72	100,160.72	0.00	0.00	0.00	100,160.72
3 Otros instrumentos de capital.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4 Depósitos minoristas:	0.00	208,224.14	2,044.54	19.54	193,834.74	0.00	208,224.14	2,044.54	19.54	193,834.74
5 Depósitos estables.	0.00	90,818.15	649.56	13.28	86,907.60	0.00	90,818.15	649.56	13.28	86,907.60
6 Depósitos menos estables.	0.00	117,406.00	1,394.98	6.27	106,927.14	0.00	117,406.00	1,394.98	6.27	106,927.14
7 Financiamiento mayorista:	0.00	357,184.19	44,556.08	48,928.30	197,997.72	0.00	357,184.19	44,556.08	48,928.30	197,997.72
8 Depósitos operacionales.	0.00	40,372.68	0.00	0.00	20,186.34	0.00	40,372.68	0.00	0.00	20,186.34
9 Otro financiamiento mayorista.	0.00	316,811.51	44,556.08	48,928.30	177,811.38	0.00	316,811.51	44,556.08	48,928.30	177,811.38
10 Pasivos interdependientes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11 Otros pasivos:	180.31	58,611.01	0.00	2,197.14	2,197.14	180.31	58,611.01	0.00	2,197.14	2,197.14
12 Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto	180.31	0.00	0.00	0.00	0.00	180.31	0.00	0.00	0.00	0.00
13 Todos los pasivos y recursos propios no incluidos en las categorías anteriores.	0.00	58,611.01	0.00	2,197.14	2,197.14	0.00	58,611.01	0.00	2,197.14	2,197.14
14 Total del Monto de Financiamiento Estable Disponible	100,341.03	624,019.35	46,600.62	51,144.97	494,190.31	100,341.03	624,019.35	46,600.62	51,144.97	494,190.31
ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE REQUERIDO										
15 Total de activos líquidos elegibles para efectos del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	8,820.32	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	8,820.32
16 Depósitos en otras instituciones financieras con propósitos operacionales.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17 Préstamos al corriente y valores:	0.00	131,207.72	47,955.70	288,068.26	352,362.88	0.00	131,207.72	47,955.70	288,068.26	352,362.88
18 Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles de nivel I.	0.00	22,072.61	0.00	0.00	2,207.26	0.00	22,072.61	0.00	0.00	2,207.26
19 Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles distintos de nivel I.	0.00	12,099.23	8,662.92	2,862.66	9,009.00	0.00	12,099.23	8,662.92	2,862.66	9,009.00

¹⁰ Anexo 10 de las disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple. Cifras Previas.

20	Financiamiento garantizado otorgado a contrapartes distintas de entidades financieras, las cuales:	0.00	79,179.04	36,168.80	124,872.35	158,593.02	0.00	79,179.04	36,168.80	124,872.35	158,593.02
21	Tienen un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar para riesgo de crédito de Basilea II.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
22	Créditos a la Vivienda (vigentes), de los cuales:	0.00	4,214.48	4,464.28	254,639.51	172,921.66	0.00	4,214.48	4,464.28	254,639.51	172,921.66
23	Tienen un ponderador de riesgo crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar establecido en las Disposiciones.	0.00	1,257.47	1,340.29	96,873.33	64,266.54	0.00	1,257.47	1,340.29	96,873.33	64,266.54
24	Títulos de deuda y acciones distintos a los Activos Líquidos Elegibles (que no se encuentren en situación de impago).	0.00	14,899.83	0.00	2,567.08	9,631.93	0.00	14,899.83	0.00	2,567.08	9,631.93
25	Activos interdependientes.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
26	Otros Activos:	0.00	90,677.66	3,208.42	20,165.16	40,932.97	0.00	90,677.66	3,208.42	20,165.16	40,932.97
27	Materias primas básicas (commodities) comercializadas físicamente, incluyendo oro.	0.00	No Aplica	No Aplica	No Aplica	0.00	0.00	No Aplica	No Aplica	No Aplica	0.00
28	Margen inicial otorgado en operaciones con instrumentos financieros derivados y contribuciones al fondo de absorción de pérdidas de contrapartes centrales	No Aplica	2,824.85	0.00	0.00	2,401.12	No Aplica	2,824.85	0.00	0.00	2,401.12
29	Activos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.	No Aplica	0.00	0.00	0.00	310.35	No Aplica	0.00	0.00	0.00	310.35
30	Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto antes de la deducción por la variación del margen inicial	No Aplica	0.00	0.00	0.00	812.39	No Aplica	0.00	0.00	0.00	812.39
31	Todos los activos y operaciones no incluidos en las categorías anteriores.		87,852.82	3,208.42	20,165.16	37,409.11	0.00	87,852.82	3,208.42	20,165.16	37,409.11
32	Operaciones fuera de balance.	No Aplica	294,939.85	0.00	0.00	14,746.99	No Aplica	294,939.85	0.00	0.00	14,746.99
33	Total, de Monto de Financiamiento Estable Requerido.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	416,863.16	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	416,863.16
34	Coefficiente de Financiamiento Estable Neto (%).	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	118.55	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	118.55

a) Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto y la evolución de sus principales componentes.



Durante marzo 2025, los principales rubros que determinaron el nivel del CFEN son los siguientes:

- Fondeo Estable Disponible:

Fondeo Disponible ponderado por depósitos de exigibilidad inmediata por \$186,137 millones y depósitos a plazo tradicionales por \$138,774 millones, Capital (fundamental y complementario) por \$99,990 millones, fondeo Interbancario y fondeo profesional por \$28,438 millones y \$31,534 millones respectivamente; y finalmente fondeo colateralizado por \$3,344 millones.

- Fondeo Estable Requerido:

Fondeo Requerido ponderado por carteras de \$350,296 millones y por operaciones mercado de dinero de \$22,003 millones, compromisos crediticios y apoyo estimado a entidades financieras del grupo por \$17,709 millones, deducciones de capital por \$11,548 millones y finalmente, requerimiento por operaciones de derivados por \$1,891 millones.

- b) Los cambios de las principales componentes dentro del trimestre que se reporte.

Promedio del cuarto trimestre del 2024: 116.27%– Promedio del primer trimestre del 2025: 118.55%

El coeficiente de financiamiento neto aumentó 228pb respecto al cuarto trimestre del 2024, esto debido principalmente a:

- a) El fondeo Estable Disponible tuvo los siguientes cambios: El fondeo tradicional aumentó en MXN 7,788 millones. El fondeo profesional disminuyó en MXN 5,687 millones.
- b) El fondeo Estable Requerido tuvo los siguientes cambios: Las carteras de crédito ponderadas disminuyeron \$1,911 millones.
- c) La evolución de la composición del Monto de Financiamiento Estable Disponible y del Monto de Financiamiento Estable Requerido.

Monto Computable (MXN MM)	Enero	Febrero	Marzo
Financiamiento Estable Disponible	494,574	496,733	491,264
Financiamiento Estable Requerido	418,016	415,937	416,636
Coeficiente de Fondeo Estable Neto	118.31%	119.42%	117.91%

- d) El impacto en el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto de la incorporación de las entidades objeto de consolidación.

Las entidades objeto de consolidación de acuerdo con las reglas contables, y con aprobación del consejo de administración son las siguientes:

- Inmobiliaria Scotia Inverlat, S.A. de C.V.
- Scotia Servicios de Apoyo, S.A. de C.V.
- Scotia Inverlat Derivados

Derivado a que sus actividades son limitadas ya sea a posiciones de clientes, o un volumen reducido, el impacto en el CFEN es menor al 1%.



Posiciones en Acciones

Al cierre de marzo de 2025 la posición accionaria de títulos para negociar asciende \$6.44 millones de pesos, con una plusvalía de \$0.21 millones de pesos.

Institución	Tipo de Cotización	Emisora	Títulos	Importe Valuado	Costo	Plusvalía/ Minusvalía
Scotiabank	Pública	1_ARA_*	55,937	0.19	0.19	-
Scotiabank	Pública	1_CUERVO_*	-	-	(0.07)	0.07
Scotiabank	Pública	1_GCARSO_A1	-	-	(0.04)	0.04
Scotiabank	Pública	1_LIVEPOL_C-1	24,298	2.35	2.37	(0.02)
Scotiabank	Pública	1I_EWZ_*	4,000	2.11	1.97	0.14
Scotiabank	Pública	1_VOLAR_A	165,000	1.79	1.81	(0.02)
Total			249,235	6.44	6.23	0.21

Al cierre del primer trimestre del año 2025, se reflejó una pérdida acumulada proveniente de las ventas por \$0.33 millones de pesos.

La posición se integra como sigue:

Institución	Tipo de Cotización	Emisora	Títulos	Utilidad	Pérdida	Utilidad/ Pérdida
Scotiabank	Pública	1_ALPEK_A	75,356	-	(0.04)	(0.04)
Scotiabank	Pública	1_AMX_B	343,082	0.12	-	0.12
Scotiabank	Pública	1_ARA_*	82,901	0.01	-	0.01
Scotiabank	Pública	1_BIMBO_A	71,151	0.02	(0.10)	(0.08)
Scotiabank	Pública	1_CUERVO_*	500,641	0.14	(1.09)	(0.95)
Scotiabank	Pública	1_FEMSA_UBD	7,382	0.01	-	0.01
Scotiabank	Pública	1_GCARSO_A1	66,289	0.15	(0.12)	0.03
Scotiabank	Pública	1_KIMBER_A	80,565	0.03	-	0.03
Scotiabank	Pública	1_LIVEPOL_C-1	28,583	0.02	(0.01)	0.01
Scotiabank	Pública	1_NEMAK_A	1,026,145	0.53	-	0.53
Scotiabank	Pública	1_ORBIA_*	265,729	0.20	(0.24)	(0.04)
Scotiabank	Pública	1_VOLAR_A	281,073	0.02	(0.20)	(0.18)
Scotiabank	Pública	1_WALMEX_*	294,545	0.26	(0.11)	0.15
Scotiabank	Pública	1A_ABEV_N	2,520	-	-	-
Scotiabank	Pública	1A_GOLD_N	3,700	-	-	-
Scotiabank	Pública	1B_NAFTRAC_ISHRS	20,798	-	(0.01)	(0.01)
Scotiabank	Pública	1C_PSOTRAC_15	30,000	-	-	-
Scotiabank	Pública	1I_EWZ_*	9,200	0.16	(0.08)	0.08
Scotiabank	Pública	1I_IB1MXX_N	85	-	-	-
Scotiabank	Pública	1I_IBTMXX_N	252	-	-	-
Scotiabank	Pública	1I_SHV_*	1,330	0.01	(0.01)	-
Total			3,191,327	1.68	(2.01)	(0.33)

La posición accionaria de títulos por cobrar o vender asciende \$0 millones de pesos, con una plusvalía de \$0 millones de pesos.

Institución	Tipo de Cotización	Emisora	Títulos	Importe Valuado	Costo	Plusvalía/ Minusvalía
Scotiabank	Sin cotización	EMPRESAS FRISCO, S.A. DE C.V.	1,222	-	-	-
Scotiabank	Sin cotización	BLADEX COM	8,095	-	-	-
Total			9,317	-	-	-

Al 31 de marzo, para efectos del cálculo de índice de capital, la posición accionaria generó un requerimiento de capital de \$23.39 millones, el requerimiento de capital por riesgo de mercado asciende a la cantidad de \$17.20 millones de pesos y el requerimiento por riesgo específico asciende a la cantidad de \$6.19 millones de pesos.

Requerimientos de Capitalización	Total Larga	Total Corta	Valor Absoluto de la posición	Coficiente de Riesgo de mercado	Requerimiento de capital
Por Riesgo General de Mercado	77.38	0.00	77.38	22.23%	17.20
Por riesgo específico					
Canasta de acciones,	77.38	0.00	77.38	8.00%	6.19
Índices accionarios	0.00	0.00	0.00	4.00%	0.00
Requerimiento por riesgos específico	0.00	0.00	0.00	4.00%	0.00
Total Requerimiento de capital					23.39

Anexo 1-0 Bis Revelación de Información relativa a la Razón de Apalancamiento

Tabla I.1

Formato estandarizado de revelación para la razón de apalancamiento

Referencia	Rubro	dic-24	mar-25
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	830,701	809,045
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)	(11,204)	(11,799)
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	819,497	797,246
Exposiciones a instrumentos financieros derivados			
4	Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	5,196	2,071
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	7,100	8,001
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	-	-
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	(3,341)	(4,396)
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	-	-
9	Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	-	-
10	(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	-	-

11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	8,955	5,676
Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores			
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	23,661	28,761
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	(23,400)	(24,080)
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	20	64
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	-	-
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	281	4,746
Otras exposiciones fuera de balance			
17	Exposición fuera de balance (importe nominal bruto)	357,426	345,589
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	(265,024)	(255,030)
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	92,402	90,559
Capital y exposiciones totales			
20	Capital de Nivel 1	87,740	89,041
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	921,135	898,227
Coeficiente de apalancamiento			
22	Coeficiente de apalancamiento de Basilea III	9.53%	9.91%

Tabla II.1
Comparativo de los activos totales y los activos ajustados

Referencia	Descripción	dic-24	mar-25
1	Activos totales	918,579	892,679
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	(831)	(930)
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	-	-
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	(55,263)	(49,197)
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores	(23,380)	(24,016)
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	92,402	90,559
7	Otros ajustes	(10,372)	(10,869)
8	Exposición del coeficiente de apalancamiento	921,135	898,227

Tabla III.1
Conciliación entre activo total y la exposición dentro del balance

Referencia	Descripción	dic-24	mar-25
1	Activos totales	918,579	892,679
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	(64,218)	(54,873)
3	Operaciones en reporto y préstamos de valores	(23,661)	(28,761)
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	-	-
5	Exposiciones dentro del Balance	830,701	809,045

Tabla IV.1
Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos
(numerador y denominador) de la razón de apalancamiento

Concepto/Periodo	dic-24	mar-25	Variación
Capital Básico ¹⁾	87,740	89,041	1,300
Activos Ajustados ²⁾	921,135	898,227	(22,908)
Razón de Apalancamiento ³⁾	9.53%	9.91%	38 pb

1). Reportado en la fila 20

2). Reportado en la fila 21 y

3). Reportado en la fila 22, de la Tabla I.1

Cifras previas a la réplica de Banxico

Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos de la Razón de Apalancamiento por el periodo de diciembre 2024 a marzo de 2025.

El indicador se ubicó en 9.91%, 38pb mayor respecto el trimestre anterior, debido a la disminución de los activos ajustados por \$22,908 millones (+24pb); principalmente por las exposiciones dentro del balance de \$22,251 millones; así como por el incremento en el capital nivel 1 de \$1,300 millones(+14pb) principalmente por el resultado neto del periodo.

Tabla I.2
Notas al formato de revelación estandarizado de revelación para la razón de apalancamiento

Referencia	Explicación
1	Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico (menos los activos presentados en dicho balance por: 1) operaciones con instrumentos financieros derivados, 2) operaciones de reporto y 3) préstamo de valores.
2	Monto de las deducciones del capital básico establecidas en los incisos b) a r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.
3	Suma de las líneas 1 y 2
	Costo actual de remplazo (RC) de las operaciones con instrumentos financieros derivados, conforme a los establecido en el Anexo 1-L de las presentes disposiciones, menos las liquidaciones parciales en efectivo (margen de variación en efectivo) recibidas, siempre que se cumpla con las condiciones siguientes:
	a) Tratándose de contrapartes distintas a las cámaras de compensación señaladas en el segundo párrafo del Artículo 2 Bis 12 a, el efectivo recibido deberá de estar disponible para la Institución.
	b) La valuación a mercado de la operación sea realizada diariamente y el efectivo recibido sea intercambiado con la misma frecuencia.
	c) El efectivo recibido, así como la operación con el instrumento derivado, estén denominados en la misma moneda.
4	d) El monto intercambiado del margen de variación en efectivo sea al menos el importe necesario para cubrir el valor de mercado considerando el umbral y el monto mínimo transferido acordados en el contrato marco correspondiente.
	e) El contrato marco con la contraparte debe considerar tanto la operación como el margen de variación, y debe estipular explícitamente que la liquidación, en caso de incumplimiento, quiebra, reestructuración o insolvencia, de cualquiera de las partes, se realizará tras compensar las operaciones y considerará los márgenes de variación en efectivo recibidos.
	En todo caso, el importe máximo de márgenes de variación en efectivo recibidos que se podrá considerar será el que corresponda al valor positivo del costo actual de reemplazo de cada contraparte.
5	Factor adicional conforme al Anexo 1-L de las presentes disposiciones, de las operaciones con instrumentos financieros derivados. Adicionalmente, tratándose de instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provea protección crediticia, se deberá incluir el valor de conversión a riesgo de crédito de conformidad con el Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones.
	En ningún caso podrán utilizarse las garantías reales financieras que la Institución haya recibido para reducir el importe del Factor adicional reportado en esta línea.
6	No aplica. El marco contable no permite la baja de activos entregados como colateral.
7	Monto de márgenes de variación en efectivo entregados en operaciones con instrumentos financieros derivados que cumplan con las condiciones señaladas en la línea 4 para restar los márgenes de variación en efectivo recibidos.

	El monto se debe registrar con signo negativo.
8	No aplica.
9	No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.
10	No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.
11	Suma de las líneas 4 a 10
12	Monto de los activos registrados en el balance general (cuentas por cobrar registradas contablemente) Importe positivo que resulte de deducir las cuentas por pagar de las cuentas por cobrar generadas por operaciones de reporto y préstamo de valores, por cuenta propia, con una misma contraparte, y siempre que se cumplan las condiciones siguientes:
13	<ul style="list-style-type: none"> a) Las operaciones correspondientes tengan la misma fecha de liquidación. b) Se tenga el derecho de liquidar las operaciones en cualquier momento. c) Las operaciones sean liquidadas en el mismo sistema y existan mecanismo o arreglos de liquidación (líneas o garantías) que permitan que la liquidación se realice al final del día en el que se decide liquidar. d) Cualquier problema relacionado con la liquidación de los flujos de los colaterales en forma de títulos, no entorpezca la liquidación de las cuentas por pagar y cobrar en efectivo.
	El monto se debe registrar con signo negativo.
14	Valor de conversión a riesgo crediticio de las operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta propia, conforme al Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones cuando no exista un contrato marco de compensación. Y conforme al Artículo 2 Bis 37 cuando exista dicho contrato. Lo anterior sin considerar los ajustes por garantías reales admisibles que se aplican a la garantía en el marco de capitalización.
15	Tratándose de operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta de terceros, en las que la Institución otorgue garantía a sus clientes ante el incumplimiento de la contraparte, el importe que se debe registrar es la diferencia positiva entre el valor del título o efectivo que el cliente ha entregado y el valor de la garantía que el prestatario ha proporcionado.
	Adicionalmente, si la Institución puede disponer de los colaterales entregados por sus clientes, por cuenta propia, el monto equivalente al valor de los títulos y/o efectivo entregados por el cliente a la Institución.
16	Suma de las líneas 12 a 15
17	Montos de compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden conforme a los Criterios Contables.
18	Montos de las reducciones en el valor de los compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden por aplicar los factores de conversión a riesgo de crédito establecidos en el Título Primero Bis de las presentes disposiciones, considerando que el factor de conversión a riesgo de crédito mínimo es del 10 % (para aquellos casos en los que el factor de conversión es 0 %) y en el caso de las operaciones a las que se hace referencia en el inciso IV del artículo 2 Bis 22 de dichas disposiciones, un factor de conversión a riesgo de crédito de 100%.
	El monto se debe registrar con signo negativo.
19	Suma de las líneas 17 y 18
20	Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
21	Suma de las líneas 3, 11, 16 y 19
22	Razón de Apalancamiento. Cociente de la línea 20 entre la línea 21.



Tabla II.2
Notas al comparativo de los activos totales y los activos ajustados

Referencia	Explicación
1	Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
2	Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos b), d), e), f), g), h), i), j) y l) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.
3	No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
4	Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 11 de la Tabla I.1 y la cifra presentada en operaciones con instrumentos financieros derivados contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo
5	Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 16 de la Tabla I.1 y la cifra presentada por operaciones de reporto y préstamo de valores contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.
6	Importe registrado en la fila 19 de la Tabla I.1. El monto se debe registrar con signo positivo.
7	Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos c), k), m), n), p), q) y r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
8	Suma de las líneas 1 a 7, la cual debe coincidir con la línea 21 de la Tabla I.1.

Tabla III.2
Notas a la conciliación entre activo total y la exposición dentro del balance

Referencia	Descripción
1	Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico. El monto correspondiente a las operaciones en instrumentos financieros derivados presentadas en el activo de los últimos estados financieros.
2	El monto se debe registrar con signo negativo. El monto correspondiente a las operaciones de reporto y préstamo de valores presentadas en el activo de los últimos estados financieros.
3	El monto se debe registrar con signo negativo.
4	No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
5	Suma de las líneas 1 a 4, la cual debe coincidir con la línea 1 de la Tabla I.1

Agencias Calificadoras

Scotiabank-Calificaciones Escala Nacional	Largo plazo	Corto plazo	Perspectiva
Fitch Ratings	AAA(mex)	F1+(mex)	Estable
Standard & Poor's	mxAAA	mxA-1+	Estable

La información aquí publicada ha sido preparada por Scotiabank con el único fin de informar a sus clientes las calificaciones vigentes que le han sido otorgadas por las Agencias Calificadoras (Fitch Ratings y Standard & Poor's), en su calidad de emisor a escala nacional y están sujetas a modificaciones sin previo aviso por parte de las Agencias Calificadoras.



Dividendos

Mediante sesión del Consejo de Administración del 26 de febrero del 2013, se acordó proponer a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por la cantidad de \$164'795,248.00 (Ciento sesenta y cuatro millones setecientos noventa y cinco mil doscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N).

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 12 de abril del 2013, se aprobó decretar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$164'795,248.

Fecha de pago	Importe
23 de abril de 2013	\$ 165 millones

Asimismo, se aprobó la nueva política para el decreto y pago de dividendos para el año 2013, por medio de la cual, al término de cada trimestre, se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por el 30% de las utilidades generadas en dicho trimestre por Scotiabank, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", para ser pagado en el mes inmediato posterior a la celebración de la Asamblea referida.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$299'944,566.00 (Doscientos noventa y nueve millones novecientos cuarenta y cuatro mil quinientos sesenta y seis pesos 00/100) M.N. a razón de \$0.0483781558065 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6'200,000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B, que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta "Resultados Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 31 de mayo del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$59'425,310.00 M.N. (Cincuenta y nueve millones cuatrocientos veinticinco mil trescientos diez 00/100) M.N. a razón de \$0.0095847274194 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6'200,000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B, que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta "Resultados Ejercicios Anteriores".

Asimismo se aprobó decretar y pagar en dicha asamblea un segundo dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$200'000,000.00 (Doscientos millones de pesos 00/100) M.N a razón de \$0.0322580645161 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores".

Ambos dividendos fueron pagados el 30 de agosto del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre del 2013, se aprobó decretar y pagar dividendos en efectivo, el primero de ellos hasta por la cantidad de \$318'443,208.00 M.N. (Trescientos dieciocho millones cuatrocientos cuarenta y tres mil doscientos ocho pesos 00/100) M.N, a razón de \$0.0513618077419 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores" el cual fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.



Asimismo, en dicha Asamblea se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de \$490'000,000.00 (Cuatrocientos noventa millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$0.0790322580645 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientos millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo. el cual también fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de diciembre del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario en efectivo, hasta por la cantidad de \$4,200'000,000.00 (Cuatro mil doscientos millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$0.6774193548387 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientos millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, el dividendo de referencia no fue pagado a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., se llevó a cabo a través de Scotiabank con fecha 20 de diciembre de 2013.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2014, se aprobó modificación a la política para el pago de dividendos, a efecto de que se decreten y paguen dividendos en un rango del 0%-30% respecto de las utilidades generadas durante el trimestre anterior.

Mediante carta instrucción los señores Enrique Zorrilla Fullaondo y/o Michael Coate, y con base a las facultades otorgadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotiabank Inverlat, S.A., solicitaron llevar a cabo todas las gestiones necesarias para que el 27 de junio de 2018, se efectuaran el pago de dividendos decretado por las Asambleas de Accionistas, por un monto total de \$3,148,000,000.00 (Tres mil ciento cuarenta y ocho millones de pesos 00/100) M.N., para Scotiabank Inverlat, S.A. a razón de \$0.3555655955272 por acción para distribuirse sobre la totalidad de las acciones en circulación.

Mediante carta instrucción los señores Enrique Zorrilla Fullaondo y/o Michael Coate, con base a las facultades otorgadas por las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas de Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, GFSBI, celebradas el pasado 25 de mayo y 6 de junio ambas del 2018 respectivamente, solicitaron llevar a cabo todas las gestiones necesarias para que el 11 de septiembre del año en curso, se efectuaran el pago del dividendo decretado por las Asambleas de Accionistas referidas, por un monto total de \$3,547,492,638.09 (Tres mil quinientos cuarenta y siete millones cuatrocientos noventa y dos mil seiscientos treinta y ocho pesos 09/100) M.N., para Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, GFSBI, para distribuirse sobre la totalidad de las acciones en circulación.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de octubre del 2022, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo, hasta por la cantidad de \$2,400'000,000.00 (Dos mil cuatrocientos millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$0.254768944692 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 9,420,300,433 (Nueve mil cuatrocientas veinte millones trescientas mil cuatrocientos treinta y tres) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores".

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de diciembre del 2022, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo, hasta por la cantidad de \$2,000'000,000.00 (Dos mil millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$0.212307453910 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 9,420,300,433 (Nueve mil cuatrocientas veinte millones trescientos mil cuatrocientos treinta y tres) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores".



Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 8 de febrero del 2023, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo, hasta por la cantidad de \$2,850,000,000.00 (Dos mil ochocientos cincuenta millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$0.302538121822 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 9,420,300,433 (Nueve mil cuatrocientos veinte millones trescientos mil cuatrocientos treinta y tres) de acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Resultado de Ejercicios Anteriores”.

El 31 de mayo de 2023, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó decretar dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$5,000 a razón de \$0.530768634776 por acción, mismos que fueron provisionados y registrados en el rubro de “Acreedores diversos y cuentas por pagar” y fueron pagados el 26 de enero 2024.

Fuentes internas y externas de liquidez

Al 31 de marzo de 2025, el Banco contaba con las siguientes posiciones de Activos Líquidos para hacer frente a sus requerimientos de liquidez en caso de ser necesario:

- Instrumentos de Mercado por un valor de MXN\$133,316 millones de pesos.
- Efectivo y equivalentes de efectivo en bancos y reservas con el Banco Central por MXN\$42,607 millones de pesos.

Adicionalmente:

- Se cuenta con líneas comprometidas con Instituciones Extranjeras por USD \$250 millones de dólares.
- Se mantiene una buena calificación de crédito para asegurar acceso a préstamos a tasas y plazos competitivos.
- Se cuenta con una amplia base de depósitos tradicionales (Vista y Plazo), bien diversificada y segmentada entre los diferentes tipos de depositantes de tal forma que no se cuenta con dependencias relevantes que comprometan la liquidez de la institución.
- Adicionalmente se cuenta con préstamos de la banca de desarrollo y de fomento (Fovi, Nafin, Fira, entre otros) cuyas funciones son contar con una fuente de fondeo destinada a apoyar sectores específicos de la economía.

Inversiones relevantes en capital

Al 31 de marzo de 2025, el Banco no cuenta con inversiones relevantes de Capital.





Casa de Bolsa

INFORME TRIMESTRAL T1 2025 | ANEXO 4



Información Financiera

CASA DE BOLSA

Scotia Casa de Bolsa Indicadores financieros ¹	T1 2024	T2 2024	T3 2024	T4 2024	T1 2025
ROE (Resultado neto acumulado 12 meses / Capital contable promedio en 12 meses)	17.5%	15.5%	17.2%	22.5%	21.8%
ROA (Resultado neto acumulado 12 meses / Activo total promedio en 12 meses)	1.7%	1.5%	1.4%	1.8%	1.7%
ICAP (Índice de Capitalización Capital neto / Activos sujetos a riesgos totales)	43.50%	51.11%	36.39%	43.85%	42.70%
Liquidez (Activos líquidos / Pasivos líquidos)	518.3%	560.6%	258.9%	182.0%	871.2%
Solvencia (Activo total / Pasivo total)	116.5%	113.2%	106.5%	105.4%	110.7%
Apalancamiento (Pasivo total / Capital contable)	605.5%	760.4%	1544.9%	1861.7%	937.3%
Margen Financiero por intermediación/ Ingresos totales de la operación (acumulados al periodo del año calendario)	27.8%	24.6%	22.7%	20.7%	21.7%
Resultado de Operación / Ingreso total de la operación (acumulados al periodo del año calendario)	34.9%	30.9%	32.4%	36.0%	33.4%
Gastos de administración / Ingreso total de la operación (acumulados al periodo del año calendario)	65.1%	69.1%	67.6%	64.0%	66.6%
Resultado neto / Gastos de administración (acumulados al periodo del año calendario)	40.9%	32.6%	35.0%	41.0%	36.2%

1). Cálculos de indicadores financieros consistentes con los publicados en el portal de la CNBV.

Activos líquidos= Caja + Bancos + Docs. De cobro inmediato + metales preciosos amonedados + Instrumentos financieros de alta liquidez + Divisas a recibir + Otros + Instrumentos financieros negociables sin restricción + Instrumentos financieros para cobrar o vender sin restricción + Deudores por reporto + Cuentas por cobrar.

Pasivos líquidos = Préstamos bancarios y de otros organismos (corto plazo) + Acreedores por reporto + Otras cuentas por pagar.

Ingreso total de la operación: Resultado por servicios + margen financiero por intermediación + otros ingresos (egresos) de la operación.

Scotia Casa de Bolsa – Información financiera (millones de pesos)	3 meses			A/A Δ%
	31-mar 2024	31-dic 2024	31-mar 2025	
Comisiones y tarifas cobradas	351	431	444	26%
Comisiones y tarifas pagadas	(21)	(29)	(29)	38%
Ingresos por asesoría financiera	61	179	48	-21%
Resultado por servicios	391	581	463	18%
Utilidad por compraventa	469	383	251	-46%
Pérdida por compraventa	(399)	(347)	(254)	-36%
Ingresos por intereses	534	545	613	15%
Gastos por intereses	(436)	(431)	(505)	16%
Resultado por valuación de instrumentos financieros a valor razonable	(11)	(38)	25	>-100%
Margen financiero por intermediación	157	112	130	-17%
Otros ingresos (egresos) de la operación	16	7	5	-69%
Gastos de administración y promoción	(367)	(390)	(398)	8%
Resultado antes de impuestos a la utilidad	197	310	200	2%
Impuestos a la utilidad	(47)	(85)	(56)	19%
Resultado neto	150	225	144	-4%
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	-	1	-	0%
Remediación de beneficios definidos a los empleados	-	1	-	0%
Resultado Integral	150	227	144	-4%

La utilidad neta al cierre del primer trimestre de 2025 se ubicó en \$144 millones, una disminución de \$6 millones o 4%, respecto al mismo periodo del año pasado. La variación se debió a mayores gastos por compensación variable, menores ingresos por margen financiero por intermediación y por otros ingresos (egresos) de la operación, así como por mayores impuestos a la utilidad; compensados parcialmente por mayores comisiones y tarifas (netas) provenientes de operaciones con fondos de inversión.

Respecto al trimestre anterior, la utilidad neta disminuyó \$81 millones o 36%, debido principalmente a menores ingresos por asesoría financiera; compensados parcialmente por menores impuestos a la utilidad y mayores ingresos por margen financiero por intermediación.

En el primer trimestre de 2025, las comisiones y tarifas netas (netas) se ubicaron en \$415 millones, un incremento de \$85 millones o 26% respecto al mismo periodo del año anterior, debido principalmente a mayores ingresos provenientes de operaciones con fondos de inversión y compraventa de instrumentos financieros.

Respecto al trimestre anterior, las comisiones y tarifas (netas) incrementaron \$13 millones o 3% debido principalmente a mayores ingresos provenientes de operaciones con fondos de inversión.

Los ingresos por asesoría financiera se ubicaron en \$48 millones en el primer trimestre de 2025, una disminución de \$13 millones o 21% respecto al mismo periodo del año anterior y de \$131 millones o 73% respecto al trimestre pasado.

En el primer trimestre de 2025, el margen financiero por intermediación se ubicó en \$130 millones, una disminución respecto al mismo periodo del año anterior de \$27 millones o 17%, debido principalmente a una pérdida proveniente de instrumentos financieros derivados, compensada parcialmente por mayores utilidades en inversiones en instrumentos financieros y mercado cambiario.



Respecto al trimestre pasado, el margen financiero por intermediación incrementó \$18 millones o 16%, debido principalmente a una mayor utilidad proveniente de inversiones en instrumentos financieros, compensada parcialmente por una menor utilidad en el mercado cambiario, así como una pérdida en instrumentos financieros derivados.

Los otros ingresos/egresos de la operación ascendieron a \$5 millones en el primer trimestre de 2025, una disminución anual de \$11 millones respecto al mismo periodo de 2024 y de \$2 millones respecto al trimestre pasado.

Gastos de administración y promoción

Los gastos de administración y promoción se ubicaron en \$398 millones en el primer trimestre de 2025, un incremento respecto al mismo periodo del año pasado de \$31 millones u 8%, debido principalmente a una mayor compensación variable.

Respecto al trimestre anterior, los gastos de administración y promoción incrementaron \$8 millones o 2% debido principalmente a mayores gastos por compensación variable; compensados parcialmente por menores honorarios.

Scotia Casa de Bolsa – Gastos de administración y promoción (millones de pesos)	3 meses			A/A Δ%
	31-mar 2024	31-dic 2024	31-mar 2025	
Gastos de personal	(238)	(258)	(273)	15%
Gastos de operación	(129)	(132)	(125)	-3%
Total de gastos de administración y promoción	(367)	(390)	(398)	8%

Impuestos a la utilidad

En el primer trimestre de 2025, se registró un impuesto neto a cargo de \$56 millones, un incremento de \$9 millones o 19% respecto al mismo periodo del año anterior, principalmente por una menor inflación.

Respecto al trimestre anterior, el impuesto disminuyó \$29 millones o 34%, principalmente por una menor utilidad en el trimestre.

Scotia Casa de Bolsa – Impuestos (millones de pesos)	3 meses			A/A Δ%
	31-mar 2024	31-dic 2024	31-mar 2025	
Impuesto a la utilidad causado	(83)	(49)	(76)	-8%
Impuesto a la utilidad diferido	36	(36)	20	-44%
Total de impuestos a la utilidad	(47)	(85)	(56)	19%

Balance general

Al 31 de marzo de 2025, el total de activos de Casa de Bolsa se ubicó en \$30,477 millones, un incremento de \$11,187 millones o 58% respecto al cierre de marzo de 2024, debido principalmente a mayores volúmenes en deudores por reporto.

Los activos totales disminuyeron \$24,325 millones o 44% respecto al cierre del trimestre anterior, debido principalmente a menores volúmenes en inversiones en instrumentos financieros negociables y en deudores por liquidación de operaciones en cuentas por cobrar (neto).



El total del pasivo registró \$27,538 millones al 31 de marzo de 2025, un incremento de \$10,982 millones o 66% respecto al cierre del trimestre anterior, debido a mayores volúmenes por colaterales vendidos o dados en garantía (en otros pasivos).

El pasivo total disminuyó \$24,470 millones o 47% respecto al cierre del trimestre anterior, debido principalmente a menores volúmenes en acreedores por liquidación de operaciones (en otros pasivos) y valores asignados por liquidar.

Scotia Casa de Bolsa – Cifras relevantes del balance general (millones de pesos)	31 mar 2024	31 dic 2024	31 mar 2025	A/A Δ%
Efectivo, Equivalentes de efectivo, Inversiones en instrumentos financieros	4,827	20,219	6,196	28%
Deudores por reporto	10,572	19,719	20,553	94%
Instrumentos financieros derivados	139	174	99	-29%
Cuentas por cobrar (neto)	2,932	13,892	2,781	-5%
Otros activos	820	798	848	3%
Activo total	19,290	54,802	30,477	58%
Valores asignados por liquidar	735	10,079	130	-82%
Acreedores por reporto	18	19	14	-22%
Otros pasivos	15,803	41,910	27,394	73%
Total pasivo	16,556	52,008	27,538	66%
Capital	2,734	2,794	2,939	7%
Total pasivo y capital	19,290	54,802	30,477	58%

Cuentas de orden

Al 31 de marzo de 2025, los recursos administrados por cuenta de terceros se ubicaron en \$769,922 millones, un incremento de \$151,928 millones o 25% respecto al cierre de 2024. El incremento anual se debió a mayores volúmenes en operaciones en custodia y por operaciones de administración (colaterales entregados y recibidos en garantía, así como por operaciones de reporto por cuenta de clientes).

Respecto al cierre del trimestre pasado, los recursos administrados por cuenta de terceros incrementaron \$10,780 millones o 1%, debido a mayores volúmenes por operaciones de administración (colaterales entregados y recibidos en garantía, así como por operaciones de reporto por cuenta de clientes) y en operaciones en custodia.

Scotia Casa de Bolsa – Cifras relevantes del balance general (millones de pesos)	31 mar 2024	31 dic 2024	31 mar 2025	A/A Δ%
Clientes cuentas corrientes	595	82	203	-66%
Operaciones en custodia	556,497	659,000	661,407	19%
Operaciones de administración	60,902	100,060	108,312	78%
Total por cuenta de terceros	617,994	759,142	769,922	25%



Scotia Casa de Bolsa - Inversiones en instrumentos financieros
(millones de pesos al 31 de marzo de 2025)

Categoría	Deuda Gubernamental	Deuda Bancaria	Instrumentos de Patrimonio neto	Otros títulos de deuda	Total
Instrumentos financieros negociables	4,262	14	923	5	5,204
Sin restricción:	2,067	-	-	-	2,067
Restringidos o dados en garantía:	2,195	14	923	5	3,137
En operaciones de reporto	-	14	-	-	14
Préstamos de valores	-	-	322	-	322
Otros	2,195	-	601	5	2,801
Instrumentos financieros para cobrar o vender	160	-	-	-	160
Sin restricción:	130	0	-	-	130
Restringidos o dados en garantía:	30	-	-	-	30
Otros	30	0	-	-	30
Total	4,422	14	923	5	5,364

Scotia Casa de Bolsa
Inversiones en instrumentos financieros no gubernamentales (superiores al 5% del capital neto)
(millones de pesos al 31 de marzo de 2025)

Emisor	Títulos	Tasa	Plazo	Importe
--------	---------	------	-------	---------

Al 31 de marzo de 2025, no se tiene inversiones en títulos de deuda no gubernamentales de un mismo emisor superior al 5% del capital neto.

Scotia Casa de Bolsa - Instrumentos financieros derivados
(millones de pesos al 31 de marzo de 2025 valor razonable)

Con fines de:	Futuros		Opciones		Total	
	Posición		Posición			
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activo	Pasivo
Negociación	7	-	92	2,899	99	2,899

Scotia Casa de Bolsa - Montos notacionales en operaciones derivadas
(Millones de pesos valores nominales y presentados en su moneda de origen al 31 de marzo de 2025)

Con fines de:	Contratos Adelantados		Futuros		Opciones		Warrants		Paquetes de Instrumentos Derivados	
	Posición		Posición		Posición		Posición		Posición	
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva
Negociación	-	-	-	408	3,651	3,585	-	2,843	-	-
IPC	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Índices	-	-	-	408	1,150	781	-	-	-	-
Acciones	-	-	-	-	2,501	2,804	-	2,843	-	-

Scotia Casa de Bolsa - Préstamos interbancarios y de otros organismos
(millones de pesos al 31 de marzo de 2025)

Vencimiento	Préstamos			Financiamiento		Total
	Banca Múltiple	Banco de México	Banca de Desarrollo	Fondos de Fomento	Otros Organismos	

Al 31 de marzo de 2025, no se tienen préstamos bancarios y de otros organismos.

Scotia Casa de Bolsa - ISR y PTU diferido
(millones de pesos al 31 de marzo de 2025)

	ISR	PTU
Valuación de instrumentos financieros	11	2
Pagos anticipados	6	1
Inmuebles, mobiliario y equipo	(39)	(5)
Provisiones de gastos	159	22
Perdida ODF y opciones	(24)	(4)
Deducción de PTU	12	-
Efecto neto en diferido	125	16

Al 31 de marzo de 2025, Scotia Casa de Bolsa no cuenta con adeudos fiscales.

Scotia Casa de Bolsa - Resultados por intermediación
(millones de pesos al 31 de marzo de 2025)

	Resultados del periodo por Valuación	Resultados del periodo por Compra - Venta
Inversiones en valores	60	10
Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación	(35)	(22)
Divisas y otros	-	9
Total	25	(3)

Scotia Casa de Bolsa - Otros ingresos (egresos) de la operación
(millones de pesos)

	31 mar 2025
Ingresos por arrendamiento	2
Depósitos no identificados	1
Otros	2
Quebrantos	-
Otros ingresos (egresos) de la operación	5

Capitalización

Al cierre de marzo 2025 el capital neto de la Casa de Bolsa se ubica en \$2,666 millones de pesos. El total de requerimientos de capitalización requerido por riesgo de crédito, mercado y operacional fue de \$499 millones de pesos, el monto de los activos ponderados por riesgo de crédito, mercado y operacional fue de MXN 6,243 MM que representan un Índice de Capitalización de 42.70% (cifras previas enviadas a BANXICO pueden variar por redondeo).

Scotia Casa de Bolsa - Capitalización (millones de pesos)	marzo 2025
Capital Contable	2,938
Obligaciones Subordinadas e instrumentos de capitalización	-
Menos:	
Inversiones en instrumentos subordinados	-
Inversiones en acciones de entidades financieras	-
Inversiones en acciones de sociedades de inversión de capitales y objeto limitado	-
Inversiones en acciones de entidades no financieras	-
Financiamientos otorgados para adquisición de acciones de la propia casa de bolsa o de entidades del grupo financiero	-
Impuestos diferidos	-
Intangibles y gastos o costos diferidos,	272
Otros activos que se restan	-
Capital Fundamental	2,666
Capital Básico No Fundamental	-
Capital complementario	-
Capital Neto	2,666

Scotia Casa de Bolsa – Activos en Riesgo (millones de pesos a marzo 2025)	Activos ponderados por Riesgos	Requerimientos de Capital
	537	43
	-	-
	-	-
	-	-
	-	-
	-	-
	-	-
	-	-
	4,217	337
Total Riesgo Mercado	4,754	380
	-	-
	229	18
	573	46
Total Riesgo Crédito	802	64
Total Riesgo de Crédito y de Mercado	5,556	444

1). Cifras previas enviadas a Banxico, pueden variar por redondeo.



Scotia Casa de Bolsa – Activos en Riesgo (millones de pesos a marzo 2025)		Activos ponderados por Riesgos	Requerimientos de Capital
Riesgo Operacional	Total Riesgo Operacional	687	55

Scotia Casa de Bolsa - Capitalización (millones de pesos)	marzo 2025
Capital Neto / Activos en riesgo de crédito, Mercado y operacional (>=10.5%)	42.70%
Capital Básico / Activos en riesgo totales (>=8.5%)	42.70%
Capital Fundamental / Activos en riesgo totales (>=7.0%)	42.70%
Capital básico (tier 1)	2,666
Capital complementario (tier 2)	-
Capital Neto (tier 1+2)	2,666

1). Cifras previas enviadas a Banxico, pueden variar por redondeo.

Categoría Capitalización

Al 31 de marzo de 2025, la Casa de Bolsa mantiene un índice de capitalización superior al 10.5% por lo que se encuentra clasificado en la categoría I de conformidad con el artículo 204 Bis 2 de las Disposiciones.

Scotia Casa de Bolsa / Administración de Riesgos

Cifras en millones de pesos

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre la utilidad y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

De acuerdo con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Casas de Bolsa en materia de administración de riesgos emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Consejo de Administración asume la responsabilidad y aprueba periódicamente los objetivos, lineamientos y políticas de administración de riesgos de la Casa de Bolsa, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la instrumentación de las políticas de riesgo y el establecimiento de límites específicos por factor de riesgo, así como la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos y Pasivos, la responsabilidad de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos en los riesgos de mercado, liquidez, etc. De igual forma, la UAIR cuenta con políticas para informar las desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

La UAIR de la Institución está representada por la Dirección General Adjunta de Riesgos (DGA Riesgos) y se apoya para la gestión y administración de los distintos tipos de riesgo (i.e. crédito, liquidez, tasas de interés, mercado y operacional, tecnológico, entre otros) principalmente en equipos expertos por tipo de riesgo, lo anterior para garantizar una gestión adecuada tal que se cumpla con el perfil de riesgo deseado y definido por el Consejo de Administración así como para mejorar la calidad, diversificación y composición de los distintos portafolios, optimizando de esta forma la relación riesgo-rendimiento.



La UAIR es también responsable de revisar y presentar para aprobación del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración las diversas metodologías utilizadas para gestionar los riesgos a los que está expuesta la institución, así como el marco de apetito de riesgo, políticas de gestión para los distintos tipos de riesgo, límites globales y específicos de exposición y niveles de tolerancia al riesgo correspondientes. Asimismo, provee a la Alta Dirección información confiable y oportuna para la toma de decisiones, monitoreo y gestión de las líneas de negocio.

Finalmente, la gestión de riesgos está en función de mejores prácticas internacionales pues se cuenta con un marco normativo que cumple con la regulación local y con estándares y lineamientos corporativos establecidos por BNS.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es aquél que se deriva de un posible incumplimiento por parte del emisor de un instrumento o de una contraparte de la Casa de Bolsa, en alguno de los términos establecidos en el contrato de compraventa o en el prospecto de emisión de algún instrumento financiero.

Riesgo de crédito en instrumentos financieros

La Casa de Bolsa ha desarrollado e implementado una herramienta interna, robusta y de uso institucional para la medición y control del riesgo de crédito de los diferentes segmentos de su portafolio de mercado de dinero. Esta metodología permite la estimación de las pérdidas esperadas y no esperadas a partir de medidas de probabilidad de ocurrencia de los eventos crediticios.

Particularmente, el riesgo de crédito asociado con posiciones de mercado de dinero deriva de la tenencia de títulos y corresponde a la pérdida esperada representada como una estimación del impacto en el valor del portafolio derivado de incumplimientos o degradaciones en calificaciones de los instrumentos o portafolios y adicionalmente se realizan supuestos sobre la severidad de la pérdida. Asimismo, la pérdida no esperada es una medida de dispersión alrededor de la pérdida esperada y representa el capital económico necesario en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte el portafolio.

Al cierre de marzo de 2025 y en promedio para el primer trimestre del 2025, la pérdida esperada y no esperada sobre los portafolios de instrumentos financieros de la Casa de Bolsa es la siguiente:

Scotia Casa de Bolsa	Marzo 2025	T1 2025 Promedio
Pérdida Esperada	0.002%	0.01%
Pérdida No Esperada	1.24%	0.74%

1). Incluye títulos en instrumentos financieros negociables e instrumentos para cobrar o vender; así como instrumentos para cobrar principal e interés.

2). Excluye posiciones de ventas en directo, ventas fecha valor, acciones y fondos de inversión.

Exposiciones y calidad crediticia por portafolio. Al cierre de marzo de 2025 y en promedio para el primer trimestre de 2025, la exposición del portafolio de inversiones en instrumentos Financieros corresponde a lo siguiente:

Exposición de la cartera de instrumentos financieros ¹⁾	Marzo 2025	T1 2025
Corporativo	-	-
Bancario	14	16
Gubernamental	4,422	4,161
Otro ²⁾	798	757
Total	5,234	4,934

1). Incluye títulos en instrumentos financieros negociables e instrumentos para cobrar o vender; así como instrumentos para cobrar principal e interés. No incluye compensaciones que se realizan para presentación y revelación de los estados financieros.

2). Incluye acciones y fondos de inversión.

A continuación, se presenta un resumen al cierre de marzo de 2025 de las exposiciones, la calidad crediticia y la concentración por nivel de riesgo de las inversiones en instrumentos financieros:

Calificación	Instrumentos financieros para cobrar o vender	Instrumentos financieros negociables ¹⁾	Total por Riesgo	% Concentración
mxAAA ²⁾	160	4,276	4,436	84.8
Sin calificación ²⁾	-	798	798	15.2
Total	160	5,074	5,234	100
% Concentración	3	97	100	

1). Incluye posiciones de venta en directo y en reporto. No incluye compensaciones que se realizan para presentación y revelación de los estados financieros.

2). Calificaciones locales S&P.

3). Incluye acciones y fondos de inversión.

Riesgo de crédito en operaciones de derivados

La Casa de Bolsa cuantifica sus exposiciones de crédito con la finalidad de controlar el uso de líneas otorgadas a sus contrapartes para la operación de instrumentos financieros derivados. Este control es llevado a cabo mediante el cálculo de la exposición potencial futura (PFE) a nivel contraparte a través de herramientas especializadas, incorporando elementos mitigantes de riesgo tales como acuerdos de compensación, contratos de garantías y colaterales. Se cuenta con políticas de riesgo de contraparte y de monitoreo de límites establecidas que contemplan el proceso a seguir en caso de presentarse excesos en los mismos.

Al cierre de marzo de 2025, la exposición por riesgo de crédito de contraparte (exposición potencial futura) en operaciones con instrumentos financieros derivados, es en su totalidad con instituciones financieras por un monto de \$190 millones.

Riesgo de mercado

La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en las tasas de interés, tipos de cambio, precios del mercado accionario, índices y otros factores de riesgo en los mercados de dinero, cambios, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones de negociación de la Casa de Bolsa.

Las posiciones de riesgo de la Casa de Bolsa incluyen instrumentos de mercado de dinero de tasa fija y flotante, acciones y derivados tales como opciones y warrants de capitales. Se tienen límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios.

La estructura de límites de riesgo de mercado contempla montos volumétricos o nocionales de valor en riesgo (VaR), de sensibilidad, de concentración, límites de estrés y de plazo, entre otros. Para el cálculo de VaR se utiliza la metodología de simulación histórica con 300 días. La política de la Casa de Bolsa para el cálculo del VaR usa como referencia un 99% de nivel de confianza y un día como período de tiempo.

El VaR global promedio de un día en la Casa de Bolsa durante el primer trimestre de 2025 fue de \$4.11 millones, como porcentaje de su capital contable (\$2,640 millones a febrero de 2025, último disponible) al cierre del periodo equivale a 0.16%. El VaR global de un día de la Casa de Bolsa al cierre de marzo de 2025 fue de \$4.52 millones. El VaR promedio desglosado por factor de riesgo durante el primer trimestre del 2025 es como sigue:



Var 1 día (millones de pesos)	Cierre marzo 2025	T1 2025 Promedio
Factor de Riesgo	-	-
Tasas de interés	0.06	0.00
Capitales	3.04	2.53
Var Global	4.52	4.11

Nocional (millones de pesos)	Cierre marzo 2025	T1 2025 Promedio
Factor de Riesgo		
Tasas de interés		
Mercado de Dinero	2,279	3,352
Capitales		
Cash	514	500
Derivados	13,889	14,084

Las exposiciones de VaR y nocionales se encuentran por debajo de los límites establecidos y aprobados por los órganos colegiados de la Casa de Bolsa:

Debido a que la medida de VaR únicamente sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, diariamente se realizan pruebas bajo condiciones extremas con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando grandes fluctuaciones anormales en los precios de mercado. La prueba bajo condiciones extremas durante el primer trimestre de 2025 reflejó una pérdida máxima de \$60.69 millones. Los escenarios hipotéticos que se utilizan para esta prueba están basados en 3 escenarios sistémicos relevantes: la crisis de 2008 para mercados emergentes, México 1994 por el denominado “Error de diciembre” y México 1997 por el efecto de la “crisis del rublo” y la crisis financiera asiática.

Asimismo, mensualmente se realizan pruebas de “backtesting” para comparar las pérdidas y ganancias teóricas y reales con el valor en riesgo observado y, en consecuencia, en su caso calibrar los modelos utilizados. El nivel de eficiencia del modelo se basa en el enfoque establecido por el BIS. Respecto de las pruebas de backtesting, durante el primer trimestre de 2025, muestra niveles aceptables bajo el enfoque que establece el BIS.

Riesgo de liquidez y tasas de interés

La Casa de Bolsa administra su exposición al riesgo de liquidez y de tasa de interés conforme a las disposiciones regulatorias La Casa de Bolsa administra su exposición al riesgo de liquidez y de tasa de interés conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado, considerando las posiciones para el manejo estructural del balance.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se han establecido límites, los cuales son revisado al menos de manera anual y monitoreados de manera periódica a nivel grupo financiero; a fin de que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos. Entre los límites aplicables se encuentran aquellos relacionados activos líquidos, brechas de liquidez, sensibilidad del margen y sensibilidad del valor económico, mismos que se encuentran alineados con el apetito de riesgo de la institución. La estructura de límites de riesgo de liquidez y tasas de interés contempla montos nocionales, así como de plazo y concentración; de manera periódica se informa al Comité de Activos y Pasivos, Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de dichos límites, así como de los indicadores en materia de riesgo de liquidez y tasas de interés.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés la información es extraída de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de liquidez y tasas de interés.

En adición, es importante señalar que para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se cuenta con pruebas bajo escenarios extremos. Se destaca que los modelos utilizados para la gestión del riesgo de liquidez y tasas de interés son revisados al menos de manera bi-anual.

La Casa de Bolsa asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que la Casa de Bolsa pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual estima los flujos contractuales a entregar y exigir para tener un cálculo de brechas de liquidez, monitorea indicadores clave de liquidez, mantiene fuentes diversificadas de fondeo, establece límites y mantiene un porcentaje mínimo de activos líquidos.

El riesgo de liquidez se monitorea y controla mediante brechas de liquidez acumuladas. Estas brechas se construyen a través de los vencimientos y flujos por pagos de los diferentes instrumentos del balance, tanto activos como pasivos, creando así una brecha diaria que corresponde a la diferencia de las obligaciones de pago y derechos de cobro generados día a día. Los flujos de efectivo incluyen los flujos a vencimiento contractuales de la Casa de Bolsa (entradas y salidas de efectivo).

Las brechas de liquidez acumuladas al cierre de marzo 2025 y en promedio para el primer trimestre de 2025 es de:

Scotia Casa de Bolsa – Brechas de liquidez acumuladas (millones de pesos)		Posición (Cierre) ¹⁾	Posición (Promedio)
Grupo Financiero	30 días	41,564	60,189
Banco	30 días	41,564	60,189
Casa de Bolsa	30 días	129	38
Activos Líquidos (Casa de Bolsa)		4,760	4,616

1). Las métricas de liquidez a nivel Grupo incluyen posiciones de Banco, posiciones propias de la Casa de Bolsa y posiciones propias Scotia Fondos.

Por otro lado, el riesgo de tasas de interés deriva de la incertidumbre en las utilidades y/o valor del portafolio como resultado de movimientos en las tasas de interés, y se presenta cuando existen desfases (brechas) en la revisión de activos y pasivos con vencimiento contractual o sujetos a revisión de tasa dentro de un periodo de tiempo determinado, o bien cuando existen distintas tasas de referencia para activos y pasivos. Este riesgo aparece como resultado de las actividades de fondeo, colocación e inversión de la Casa de Bolsa y se materializa ante un cambio en las tasas de interés como una variación en el margen financiero.

Para la medición del riesgo de tasas de interés se emplean indicadores tales como sensibilidad del valor económico y sensibilidad del margen. Para el cálculo de dichos indicadores se utilizan brechas de reprecio, construidas con base en las tasas de referencia de activos y pasivos; para el caso de posiciones a tasa fija son modeladas acorde a sus amortizaciones y vencimientos contractuales, mientras que aquellas posiciones referenciadas a una tasa flotante se modelan en función a su próxima fecha de reprecio.

Tanto la sensibilidad del valor económico como de la sensibilidad de margen contemplan un impacto de ± 100 puntos base en las tasas de interés y considera la máxima pérdida esperada por escenario. Esta medición se realiza de manera periódica y se reporta a los miembros del Comité de Activos y Pasivos, al Comité de Riesgos y Consejo de Administración en sus respectivas sesiones.

La sensibilidad del valor económico incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados en una ventana de 30 años y proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones, mientras que la ventana de tiempo para estimar la sensibilidad del margen es de 12 meses.

La sensibilidad de la Casa de Bolsa en el valor económico estimado y la variación estimada en los ingresos financieros del Grupo Financiero Scotiabank al cierre de marzo 2025 y en promedio para el primer trimestre de 2025, es la siguiente:



Scotia Casa de Bolsa (millones de pesos)	Posición Cierre	Posición Promedio
Valor Económico (+100 pbs)		
Grupo Financiero	(2,299)	(2,251)
Banco	(2,279)	(2,232)
Casa de Bolsa	(20)	(19)
Sensibilidad de Margen (-100 bps)		
Grupo Financiero	(297)	(301)
Banco	(273)	(279)
Casa de Bolsa	(24)	(22)

Al cierre de marzo 2025, la Casa de Bolsa cuenta con \$160 millones en instrumentos financieros para cobrar o vender, dicha posición al ser parte del manejo del balance, se incluyen en las métricas de valor económico y sensibilidad de margen.

Riesgo Operacional

El riesgo operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

El Riesgo Operacional es un riesgo inherente a cada negocio del Grupo Financiero y de sus empresas y sus actividades clave de soporte, y potencialmente pueden resultar en una pérdida financiera, una sanción regulatoria o un daño a la reputación del Grupo y sus empresas.

El Riesgo Operacional es inherente en todos los productos, actividades, procesos y sistemas.

Metodología general

La Casa de Bolsa ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operacional, mismos que se mencionan a continuación:

Políticas para la gestión de riesgo operacional

Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en la Casa de Bolsa.

Evaluación de riesgo operacional

La Casa de Bolsa cuenta con una metodología estructurada de evaluación de riesgo operacional, que le permite identificar, evaluar y mitigar, los riesgos inherentes a sus procesos y a su actividad de negocios, misma que se aplica a toda su estructura, la evaluación se basa en la identificación del riesgo operacional inherente, la evaluación de la eficacia de los controles de dichos riesgos, con lo que se determina un nivel de riesgo residual en función del cual se establecen acciones de mitigación sobre los riesgos identificados.



Manual para la recolección y clasificación de datos de riesgo operacional

Define los requerimientos para reportar la información que soporta los procesos de medición, así como el alcance del proceso de recolección de información, las funciones y responsabilidades de las unidades de negocio para recolectar y reportar los datos de pérdida, y los requerimientos específicos de esta.

Establece los requisitos institucionales mínimos para la presentación de reportes, el escalamiento, el análisis causal, la creación de planes de acción/observaciones/hallazgos de Eventos de Riesgo Operacional (ORE), y para la documentación en el libro único de registro del Banco.

Niveles de tolerancia de riesgo operacional

Es una herramienta de gestión de pérdidas operacionales, que permite a cada área de la Casa de Bolsa conocer los niveles de tolerancia de pérdidas aplicables a cada evento de pérdida asumido, así como incentivar mejoras en el proceso de gestión del riesgo operacional y que se adopten las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

Esta herramienta busca mejorar la gestión del riesgo operacional al interior de cada línea de negocios y adoptar, en la medida de lo posible, las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas y concienciar a cada una de sus pérdidas operacionales para lograr mejoras en sus controles y procesos.

Indicadores clave de riesgo (KRI)

Este proceso permite a la Casa de Bolsa establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido, mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador. Se establecen umbrales máximos para cada uno de los indicadores seleccionados.

Riesgo Legal

El riesgo legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las Operaciones que la Institución lleva a cabo.

Cálculo del requerimiento de capital por riesgo operacional

La Institución determina su requerimiento de capital por riesgo operacional por el Método del Indicador de Negocio, de conformidad con el artículo 150 BIS y 151 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las casas de bolsa, a partir de la entrada en vigor de dicho método, la institución está obligada a llevar a cabo una revisión y validación de las políticas, procedimientos y ejecución del cálculo del requerimiento de capital por Riesgo Operacional (modelo de evaluación) por auditores externos al menos de forma anual.

Valor promedio de la exposición

Durante el periodo de enero – marzo 2025, la Casa de Bolsa registró pérdidas por riesgo operacional por \$0.002 millones, por debajo de lo reportado durante el mismo periodo 2024. Asimismo, a marzo 2025 los riesgos operacionales que en caso de materializarse causarían un impacto en los resultados de la entidad suman \$4.1 millones (MXN) y corresponden a riesgo legal. El importe está provisionado.



Riesgo Tecnológico

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios a los clientes de la Casa de Bolsa.

Para gestionar el Riesgo Tecnológico, la Casa de Bolsa cuenta con el Marco de Gestión del Riesgo Tecnológico y de Ciberseguridad que define las funciones, responsabilidades y obligaciones de las partes interesadas, así como, la supervisión de los organismos y las herramientas, prácticas y entregables requeridos para gestionar y vigilar los riesgos asociados con las Tecnologías de la Información y la Ciberseguridad.

Las auditorías habituales realizadas por un departamento independiente y experimentado de Auditoría Interna de Tecnologías de la Información incluyen revisiones totales del diseño, implementación y explotación de los sistemas de control interno en todas las áreas de negocio y apoyo, nuevos productos y sistemas y la confiabilidad e integridad de las operaciones de procesamiento de datos.

Agencias Calificadoras

Calificación	Largo plazo	Corto plazo	Perspectiva
Standard & Poor's	mxAAA	mxA-1+	Estable
Fitch	AAA(mex)	F1+(mex)	Estable

La información aquí publicada ha sido preparada por Scotia Casa de Bolsa con el único fin de informar a sus clientes las calificaciones vigentes que le han sido otorgadas por las Agencias Calificadoras (Standard & Poor's y Fitch), en su calidad de emisor a escala nacional y están sujetas a modificaciones sin previo aviso por parte de las Agencias Calificadoras.

Dividendos

Mediante Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 12 de abril del 2013 Se aprobó la nueva política para el decreto y pago de dividendos para el año 2013, por medio de la cual al final de cada trimestre se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por el 100% de las utilidades generadas por Scotia Casa de Bolsa en dicho trimestre, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores" para ser pagado en el mes inmediato posterior."

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$76'859,597.00 M.N, a razón de \$3,463.236020367 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 22,193 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa, con cargo a la cuenta "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 31 de mayo del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$81'453,472.00, M.N., a razón de \$3,670.232595864 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 22,193 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa, con cargo a la cuenta "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 30 de agosto del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre del 2013, se aprobó pagar dividendos en efectivo, el primero de ellos hasta por la cantidad de \$49'569,953.00 M.N. (Cuarenta y nueve millones quinientos sesenta y nueve mil novecientos cincuenta y tres pesos 00/100) M.N, a razón de \$2,233.585049340 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.



Asimismo, en dicha Asamblea se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de \$500'000,000.00 (Quinientos millones de pesos 00/100) M.N, a razón de \$22,529.626458793 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, el cual también fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2014, se aprobó modificación a la política para el pago de dividendos, a efecto de que se decreten y paguen dividendos en un rango del 0%-100% respecto de las utilidades generadas durante el trimestre anterior.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de mayo del 2014, se aprobó decretar y pagar un primer dividendo ordinario en efectivo hasta por la cantidad de \$59'219,968.55 (Cincuenta y nueve millones doscientos diez y nueve mil novecientos sesenta y ocho pesos 55/100) M.N, a razón de \$2,668.407540666 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha asamblea se aprobó decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$140'780,031.45 (Ciento cuarenta millones setecientos ochenta mil treinta y un pesos 45/100) M.N, a razón de \$6,343.443042851 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual también fue pagado el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de agosto del 2014, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$44'850,878.00 M.N (Cuarenta y cuatro millones ochocientos cincuenta mil ochocientos setenta y ocho pesos M.N.), a razón de \$2,020.947055378 por acción para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 29 de agosto del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa de fecha 31 de agosto del 2016, se aprobó lo siguiente: Se aprueba decretar y pagar un primer dividendo ordinario en efectivo, hasta por la cantidad de \$48'797,174.00 (Cuarenta y ocho millones setecientos noventa y siete mil ciento setenta y cuatro pesos 00/100) M.N., a razón de \$2,198.764204929 (Dos mil ciento noventa y ocho pesos 764204929/1000000000) por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 100% de la utilidad generada por la Institución, en el trimestre concluido al 30 de junio de 2016.

Se aprueba decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$151'202,826.00 (Ciento cincuenta y un millones doscientos dos mil ochocientos veintiséis pesos 00/100) M.N., a razón de \$6,813.086378588 (Seis mil ochocientos trece pesos 086378588/1000000000) por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores".



Se hace constar que los pagos de los dividendos antes mencionados sean cubiertos en efectivo en una sola exhibición, en esta misma fecha.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa de fecha 30 de noviembre del 2016, se aprobó, lo siguiente:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo, hasta por la cantidad que se propone decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$180,000,000.00 (Ciento ochenta millones de pesos 00/100) M.N. a razón de \$8,110.665525166 (Ocho mil ciento diez pesos 665525166/1000000000) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”. Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 47% de la utilidad de la Sociedad por los 9 meses terminados al 30 de septiembre de 2016.

Se hace constar que el pago del dividendo antes mencionado sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, en esta misma fecha.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa de fecha 30 de marzo del 2017, se aprobó, lo siguiente: Se aprueba decretar y pagar un primer dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$52,000,000.00 (Cincuenta y dos millones de pesos 00/100 M.N.) a razón de \$2,343.081151715 (Dos mil trescientos cuarenta y tres pesos 081151715/1000000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Resultado de Ejercicios Anteriores”. Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 100% (cien por ciento) de la utilidad generada por Scotia Casa de Bolsa en el último trimestre de 2016, comprendido del 1º de octubre al 31 de diciembre de 2016, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$148,000,000.00 (Ciento cuarenta y ocho millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$6,668.769431803 (Seis mil seiscientos sesenta y ocho pesos 769431803/1000000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Resultado de Ejercicios Anteriores”.

Se hace constar que los pagos de los dividendos antes mencionados sean cubiertos en efectivo en una sola exhibición, el 31 de marzo del 2017.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa, de fecha 28 de julio del 2017 se resolvió:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$40,000,000.00 (Cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.) a razón de \$1,802.3701167 (Un mil ochocientos dos pesos 3701167/1000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidades de Ejercicios Anteriores”. Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 24.7% (veinticuatro punto siete por ciento) de la utilidad generada por Scotia Casa de Bolsa por los seis meses terminados al 30 de junio de 2017, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se hace constar que el pago del dividendo antes mencionado, sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, el día 31 de agosto del 2017.



Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa, de fecha 31 de octubre del 2017, entre otros puntos se tomaron las siguientes:

Se aprueba dejar sin efectos la resolución TERCERA acordada en la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de julio del 2017, respecto a la fecha de pago del dividendo decretado por la cantidad de \$40'000,000.00 (Cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.) el día 31 de agosto del 2017, para que sea cubierto en este mismo acto.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$40'000,000.00 (Cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.) a razón de \$1,802.3701167 (Un mil ochocientos dos pesos 3701167/1000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 16.28985139% (dieciséis puntos veintiocho millones novecientos ochenta y cinco mil ciento treinta y nueve cienmilésimos por ciento) de la utilidad generada por Scotia Casa de Bolsa por los nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2017, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba que el pago del dividendo antes mencionado, sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, el día 30 de noviembre del 2017.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$50'000,000.00 (Cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.) a razón de \$2,252.962646 (Dos mil doscientos cincuenta y dos pesos 962646/1000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 59.07523579% (cincuenta y nueve por ciento) de la utilidad generada por la Sociedad por los tres meses terminados al 31 de marzo de 2018, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba que el pago del dividendo antes mencionado sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, el 10 de mayo del 2018.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo, por la cantidad de hasta \$75,000,000.00 (Setenta y cinco millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$3,379.443968819 (Tres mil trescientos setenta y nueve pesos 443968819/1000000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente aproximado del 41.355% (cuarenta y un punto trescientos cincuenta y cinco por ciento) de la utilidad generada por la Sociedad por los seis meses terminados al 30 de junio de 2018, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba que en este mismo acto se realice el pago del dividendo antes mencionado, en efectivo y en una sola exhibición el 17 de agosto del 2018.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa, de fecha 22 de noviembre del 2018, entre otros puntos se tomaron las siguientes:



Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo, por la cantidad de hasta \$50,000,000.00 (Cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$2,252.962645879 (Dos mil doscientos cincuenta y dos pesos 962645879/1000000000 M.N.) , por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente aproximado del 23.8720354616582% de la utilidad generada por la Sociedad por los nueve meses terminados a septiembre de 2018, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$100'000,000.00 (Cien millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$4,505.925291759 (Cuatro mil quinientos cinco pesos 925291759/1000000000 M.N.) por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores" , de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Inverlat Casa de Bolsa, de fecha 25 de Marzo de 2019, se aprobó: Decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo, por la cantidad de hasta \$50,000,000.00 (Cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$2,252.962645879 (Dos mil doscientos cincuenta y dos pesos 962645879/1000000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente aproximado del 15% de la utilidad generada por la Sociedad por los doce meses terminados a diciembre de 2018, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de octubre del 2022, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$600,000,000.00 M.N (Seiscientos millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$3.315618316 (Tres pesos 315618316/1000000000) por acción para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 180,961,722 (Ciento ochenta millones novecientas sesenta y un mil setecientos veintidós) acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Inverlat Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores".

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 16 de agosto del 2024, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$400,000,000.00 (Cuatrocientos millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$2.21041221082103, por acción para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 180,961,722 (Ciento ochenta millones novecientas sesenta y un mil setecientos veintidós) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, en una sola exhibición en efectivo, el próximo 23 de agosto, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores."

Fuentes internas y externas de liquidez

Scotia Casa de Bolsa cuenta con dos fuentes de liquidez, una interna que es el propio capital de trabajo y una externa, la cual hace uso de las líneas operativas con el Banco Scotiabank México.





Scotia Fondos

INFORME TRIMESTRAL T1 2025 | ANEXO 5



Dividendos

Mediante Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 12 de abril del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$370'000,000.00 M.N. (Trescientos setenta millones de pesos 00/100) M.N. a razón de \$185.00 (Ciento ochenta y cinco pesos 00/100) M.N por acción para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores" el cual fue pagado el 23 de abril de 2013, a través del S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores.

Asimismo, se aprobó la nueva política para el decreto y pago de dividendos para el año 2013, por medio de la cual, al término de cada trimestre, se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por el 50% de las utilidades generadas en dicho trimestre por Scotia Fondos, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores, para ser pagado en el mes inmediato posterior a la celebración de la Asamblea referida.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$19'332,997.00 M.N, a razón de \$9.6664885000000 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 2,000,000 acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 31 de mayo del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$19'366,376.00 M.N., a razón de \$9.683188 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 2,000,000 acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 30 de agosto del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre del 2013, se aprobó decretar y pagar dividendos en efectivo, el primero de ellos hasta por la cantidad de \$20'964,571.00 M.N. (Veinte millones novecientos sesenta y cuatro mil quinientos setenta y un pesos 00/100) M.N, a razón de \$10.4822855 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores" el cual fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha Asamblea se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de \$37'000,000.00 (Treinta y siete millones 00/100) M.N, a razón de \$18.50 (Dieciocho pesos 50/100) M.N., por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, el cual fue pagado también el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2014, se aprobó modificación a la política para el pago de dividendos, a efecto de que se decreten y paguen dividendos en un rango del 0%-50% respecto de las utilidades generadas durante el trimestre anterior.



Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de mayo del 2014, se aprobó decretar y pagar un primer dividendo ordinario en efectivo hasta por la cantidad de \$23'442,162.88 a razón de \$11.72108144 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado también el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha asamblea se aprobó decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$56'557,837.12 a razón de \$28.27891856 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado también el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de agosto del 2014, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$25'112,421.00 M.N. (Veinticinco millones ciento doce mil cuatrocientos veinte y un pesos M.N.), a razón de \$12.5562105000000 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores" el cual fue pagado el 29 de agosto del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de noviembre del 2014, se aprobó decretar y pagar dividendos en efectivo, hasta por la cantidad de \$27'955,574.00 (Veintisiete millones novecientos cincuenta y cinco mil quinientos setenta y cuatro pesos 00/100) M.N, a razón de \$13.977787 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores". El cual fue pagado el 28 de noviembre del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 31 de marzo del 2015, se aprobó decretar y pagar en este mismo acto un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$26'353,289.00 (Veintiséis millones trescientos cincuenta y tres mil doscientos ochenta y nueve pesos 00/100) M.N. a razón de \$13.1766445 (Trece pesos 1766445/100) por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores".

Asimismo en la asamblea a que se refiere el párrafo anterior se aprobó decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$170'000,000.00 (Ciento setenta millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$85.00 (Ochenta y cinco pesos 00/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", los cuales fueron pagados el 31 de marzo del 2015.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 31 de marzo de 2016, y de conformidad con la política de dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014, se aprobó decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo hasta por la cantidad de 23,496,035.00 M.N (Veintitrés millones Cuatrocientos noventa y seis mil treinta y cinco pesos 00/100) M.N, a razón de \$11.7480175 (Once pesos 7480175/100) M.N por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores". Se hizo constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 50% de la utilidad generada por Scotia Fondos, en el trimestre concluido al 31 de diciembre de 2015.



Asimismo, se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de \$68,327,906.00 (Sesenta y ocho millones trescientos veintisiete mil novecientos seis pesos 00/100) M.N, a razón de \$34.1639530 (Treinta y cuatro pesos 1639530/100) M.N., por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de marzo del 2017, se aprobó, lo siguiente:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$24'000,000.00 (Veinticuatro millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$12.00 (Doce pesos 00/100 M.N.) por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 50% (cincuenta por ciento) de la utilidad generada por Scotia Fondos, en el último trimestre de 2016, comprendido del 1º de octubre al 31 de diciembre de 2016, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se hace constar que el pago del dividendo antes mencionado fue cubierto en efectivo en una sola exhibición, el 31 de marzo del 2017.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Fondos, de fecha 27 de abril del 2017, se aprobó, lo siguiente:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo extraordinario en efectivo, por la cantidad de \$176'000,000.00 (Ciento setenta y seis millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$88.00 (ochenta y ocho pesos 00/100) M.N por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores".

Se hace constar que el pago del dividendo antes mencionado fue cubierto en efectivo en una sola exhibición, el 28 de abril del 2017.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Fondos, de fecha 28 de julio de 2017, se aprobó:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$47'000,000.00 (Cuarenta y siete millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$23.50 (Veintitrés pesos 50/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 50% (cincuenta por ciento) de la utilidad generada por Scotia Fondos, por los seis meses terminados al 30 de junio del 2017, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se hace constar que el pago del dividendo antes mencionado sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, el día 31 de agosto del 2017.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Fondos, de fecha 31 de octubre del 2017, entre otros puntos se tomaron las siguientes:

Se aprueba dejar sin efectos la resolución TERCERA acordada en la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de julio del 2017, respecto a la fecha de pago del dividendo decretado por la cantidad de \$47'000,000.00 (Cuarenta y siete millones de pesos 00/100 M.N.) el día 31 de agosto del 2017, para que sea cubierto en este mismo acto.



Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$24'000,000.00 (Veinticuatro millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$12.00 (Doce pesos 00/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 16.7500059% (dieciséis punto siete millones quinientos mil cincuenta y nueve cienmillonésimos por ciento) de la utilidad generada por Scotia Fondos, por los nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2017, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba que el pago del dividendo antes mencionado sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, el 30 de noviembre del 2017.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$25'000,000.00 (Veinticinco millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$12.50 (Doce pesos 50/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 49.2167654% (cuarenta y nueve por ciento) de la utilidad generada por la Sociedad, por los tres meses terminados al 31 de marzo de 2018, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$75'000,000.00 (Setenta y cinco millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$37.50 (treinta y siete pesos 50/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores", de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba que el pago de los dividendos antes mencionados, sean cubiertos en efectivo en una sola exhibición, el 10 de mayo del 2018.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de hasta \$24'000,000.00 (Veinticuatro millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$12 (Doce pesos 00/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente aproximado del 23.938% (veintitrés punto novecientos treinta y ocho por ciento) de la utilidad generada por la Sociedad, por los seis meses terminados al 30 de junio del 2018, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba que en este mismo acto se realice el pago del dividendo antes mencionado, en efectivo y en una sola exhibición el 17 de agosto de 2018.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Fondos, de fecha 22 de noviembre de 2018, se aprobó:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de hasta \$15'000,000.00 (Quince millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$7.50 (Siete pesos 50/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente aproximado del 9.596795929% de la utilidad generada por la Sociedad, por los nueve meses terminados a septiembre del 2018, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.



En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Fondos, de fecha 25 de marzo de 2019, se aprobó:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de hasta \$20'000,000.00 (Veinte millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$10.00 (Diez pesos 00/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente aproximado del 10% de la utilidad generada por la Sociedad, por los doce meses terminados a diciembre del 2018, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Fondos, de fecha 24 de Julio de 2019, se aprobó:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de hasta \$25'000,000.00 (Veinticinco millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$12.50 (Doce pesos 50/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores" de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014. Asimismo, se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente aproximado del 42% de la utilidad generada por la Sociedad, por los tres meses terminados a marzo de 2019.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de hasta \$175'000,000.00 (Ciento setenta y cinco millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$87.50 (Ochenta y siete pesos 50/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores", de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba que en este mismo acto se realicen los pagos de los dividendos antes mencionados, en efectivo y en una sola exhibición.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Fondos, de fecha 16 de agosto de 2024, se aprobó:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo en efectivo en base a los estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2023, hasta por la cantidad de \$1,400,000,000.00 (Un mil cuatrocientos millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$254.5454545455, por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 5,500,000 (Cinco millones quinientas mil) acciones que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, en una sola exhibición en efectivo, el próximo 23 de agosto, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores."

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Fondos, de fecha 27 de enero de 2025, se aprobó:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo en efectivo en base a los estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2023, hasta por la cantidad de \$550,000,000.00 (Quinientos cincuenta millones de pesos 00/100.),M.N a razón de \$100.00 (Cien pesos 00/100) M.N por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 5,500,000 (Cinco millones quinientas mil) acciones que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, en una sola exhibición en efectivo, el próximo 28 de enero, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores."





Firmas

INFORME TRIMESTRAL T1 2025 | ANEXO 6



Consejo de Administración

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat S.A., de C.V.

Presidenta

Georgina Yamilet Kessel Martínez

Vicepresidente

Adrián Otero Rosiles

Representantes de la Serie "F"

Miembros Propietarios

Miembros Suplentes

Independientes

Georgina Yamilet Kessel Martínez

María Novales Flamarique

María Magdalena Carral Cuevas

Víctor Alberto Tiburcio Celorio

Luz Adriana Ramírez Chávez

Pedro Abelardo Velasco Alvarado

Víctor Manuel Borrás Setián

Alejandro Alfonso Piré Romero

Alfonso Fierro Garza

Independientes

Jorge Francisco Sánchez Ángeles

Consejeros Funcionarios SBI

Adrián Otero Rosiles

Vacante

Representantes de la Serie "B"

Secretario

Eduardo Fernández García-Travesí

Prosecretaria

Mónica Cardoso Velázquez

El monto global que percibieron el conjunto de Consejeros, por asistencia al Consejo de Administración y Comités, al 31 de marzo de 2025 llegó a \$3.0 millones de pesos.



Grupo Financiero Scotiabank

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa al Grupo Financiero contenida en el presente reporte, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación financiera, sus resultados de operación, sus cambios en el capital contable y sus flujos de efectivo”.

ADRIÁN OTERO ROSILES
DIRECTOR GENERAL

JAVIER ANTONIO SEREBRISKY
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE
FINANZAS
TITULAR DEL ÁREA DE FINANZAS

FERNANDO RODRÍGUEZ ANTUÑA
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORÍA GRUPO

BERENICE MARTÍNEZ MENDOZA
DIRECTOR EJECUTIVO REPORTES
FINANCIEROS Y REGULATORIOS





Estados Financieros

INFORME TRIMESTRAL T1 2025 | ANEXO 7



GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.

LORENZO BOTURINI N° 202 PISO 2 COL. TRANSITO, CIUDAD DE MÉXICO C.P. 06820

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL 31 DE MARZO DE 2025

(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 43,664	CAPTACIÓN	
CUENTAS DE MARGEN (INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS)	1,309	Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 281,349
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS		Depósitos a plazo	
Instrumentos financieros negociables	\$ 76,867	Del público en general	\$ 209,178
Instrumentos financieros por cobrar o vender	107,930	Mercado de dinero	32,839
Instrumentos financieros para cobrar principal e intereses (valores)(neto)	5,163	Títulos de crédito emitidos	242,017
	189,960	Cuenta global de captación sin movimientos	30,341
DEUDORES POR REPORTEO	28,761		\$ 555,244
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS		PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	
Con fines de negociación	\$ 42,061	De corto plazo	19,455
Con fines de cobertura	12,835	De largo plazo	25,706
	54,896		45,161
AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS	(12)	VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR	18,337
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 1		ACREEDORES POR REPORTOS	42,195
Créditos comerciales	\$ 219,061	COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA	
Créditos de consumo	48,576	Reportos (Saldo acreedor)	21,066
Créditos a la vivienda	227,879	Préstamo de valores	284
	495,516		21,350
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 1	495,516	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 2		Con fines de negociación	45,209
Créditos comerciales	797	Con fines de cobertura	15,007
Créditos de consumo	1,340		60,216
Créditos a la vivienda	4,495		
	6,632	PASIVO POR ARRENDAMIENTO	2,372
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 2	6,632	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3		Acreedores por liquidación de operaciones	25,951
Créditos comerciales	5,504	Acreedores por cuentas margen	1,588
Créditos de consumo	1,358	Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	1,061
Créditos a la vivienda	13,305	Contribuciones por pagar	703
	20,167	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	11,538
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3	20,167		40,841
CARTERA DE CRÉDITO	522,315	INSTRUMENTOS FINANCIEROS QUE CALIFICAN COMO PASIVO	
(+/-) PARTIDAS DIFERIDAS	3,989	Obligaciones subordinadas en circulación	8,908
(-) MENOS:		PASIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD	900
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	13,868	PASIVO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	7,179
CARTERA DE CRÉDITO	512,436	CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	1,406
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	512,436	TOTAL PASIVO	\$ 804,109
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	44,445	CAPITAL CONTABLE	
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	954	CAPITAL CONTRIBUIDO	
ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN MANTENIDOS PARA LA VENTA O PARA DISTRIBUIR A LOS PROPIETARIOS	8	Capital social	\$ 4,507
PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS (NETO)	3,118	CAPITAL GANADO	
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	5,473	Reservas de capital	\$ 901
ACTIVOS POR DERECHOS DE USO DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	2,125	Resultados acumulados	
INVERSIONES PERMANENTES	439	Resultado de ejercicios anteriores	\$ 87,605
ACTIVOS POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS (NETO)	7,165	Resultado neto	2,860
ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)	5,018	Otros resultados integrales	90,465
	899,759	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	99
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 899,759	Cobertura de flujos de efectivo	(90)
		Remediación de beneficios definidos a los empleados	(244)
		Participación en los ORI de otras entidades	(235)
			10
		TOTAL PARTICIPACIÓN CONTROLADORA	95,648
		TOTAL PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	2
		TOTAL CAPITAL CONTABLE	\$ 95,650
		TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ 899,759

"El presente estado de situación financiera consolidado se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras, emitidos por las Comisiones Supervisoras, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 91, 92, 94 y 101 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de situación financiera consolidado fue aprobado por el consejo de administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

El saldo histórico del Capital Social al 31 de Marzo de 2024 es de 3,111 millones de pesos.

Adrián Otero Rosiles
Director General de Scotiabank Inverlat, S.A.,
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Javier Antonio Serebrisky
Director General Adjunto
de Finanzas

Fernando Rodríguez Antuña
Director General Adjunto
Auditoría Grupo

Julián Felipe Vásquez Wilches
Director Corporativo Contabilidad
General y Reportes Regulatorios

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.

LORENZO BOTURINI N° 202 PISO 2 COL. TRANSITO, CIUDAD DE MÉXICO C.P. 06820

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL 31 DE MARZO DE 2025

(Cifras en millones de pesos)

CUENTAS DE ORDEN

OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS

CLIENTES CUENTAS CORRIENTES

Bancos de clientes	\$	35	
Liquidación de operaciones de clientes		<u>168</u>	\$ 203

OPERACIONES EN CUSTODIA

Instrumentos financieros (valores) de clientes recibidos en custodia		<u>661,407</u>	661,407
--	--	----------------	---------

OPERACIONES POR CUENTA DE CLIENTES

Operaciones de reporto por cuenta de clientes	41,105		
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	284		
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	20,950		
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	45,691		
Fideicomisos administrados		<u>282</u>	<u>108,312</u>

TOTALES POR CUENTA DE TERCEROS

\$ 769,922

OPERACIONES POR CUENTA PROPIA

COMPROMISOS CREDITICIOS

\$ 345,588

BIENES EN FIDEICOMISO O MANDATO

Fideicomisos	\$	512,937	542,492
Mandatos		<u>29,555</u>	

BIENES EN CUSTODIA O ADMINISTRACIÓN

1,388,988

ACCIONES ENTREGADAS EN CUSTODIA O EN GARANTÍA

12,913

COLATERALES RECIBIDOS POR LA ENTIDAD

Deuda gubernamental		29,447	
Instrumentos financieros de capital		284	
Otros instrumentos financieros		<u>5,380</u>	35,111

COLATERALES RECIBIDOS Y VENDIDOS O ENTREGADOS EN GARANTÍA POR LA ENTIDAD

Deuda gubernamental		25,231	
Instrumentos financieros de capital		<u>284</u>	25,515

INTERESES DEVENGADOS NO COBRADOS DERIVADOS DE CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3

2,259

OTRAS CUENTAS DE REGISTRO

3,214,409

TOTALES POR CUENTA PROPIA

\$ 5,567,275

"El presente estado de situación financiera consolidado se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras, emitidos por las Comisiones Supervisoras, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 91, 92, 94 y 101 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de situación financiera consolidado fue aprobado por el consejo de administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

Adrián Otero Rosiles
Director General de Scotiabank Inverlat, S.A.,
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Javier Antonio Serebrisky
Director General Adjunto
de Finanzas

Fernando Rodríguez Antuña
Director General Adjunto
Auditoría Grupo

Julián Felipe Vásquez Wilches
Director Corporativo Contabilidad
General y Reportes Regulatorios

<http://www.sciotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx>

<http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx>

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.

LORENZO BOTURINI N° 202 PISO 2 COL. TRANSITO, CIUDAD DE MÉXICO C.P. 06820

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

(Cifras en millones de pesos)

Ingresos por intereses		\$	20,157
Gastos por intereses			(12,526)
MARGEN FINANCIERO			7,631
Estimación preventiva para riesgos crediticios			(1,638)
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS			5,993
Comisiones y tarifas cobradas	\$	2,218	
Comisiones y tarifas pagadas		(145)	
Resultado por intermediación		652	
Otros ingresos (egresos) de la operación		109	
Gastos de administración y promoción		(4,828)	
RESULTADO DE LA OPERACIÓN			3,999
Participación en el resultado neto de otras entidades			33
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD			4,032
Impuestos a la utilidad			(1,172)
RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUAS			2,860
RESULTADO NETO		\$	2,860
Otros resultados integrales del periodo			
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender		584	
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo		(1,202)	
Remediación de beneficios definidos a los empleados		(14)	
RESULTADO INTEGRAL		\$	2,228
Resultado neto atribuible a:			
Participación controladora		2,860	
Resultado integral atribuible a:			
Participación controladora		2,228	

"El presente estado de resultado integral consolidado se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras, emitidos por las Comisiones Supervisoras, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 91, 92, 94 y 101 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultado integral consolidado fue aprobado por el consejo de administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

Adrián Otero Rosiles
Director General de Scotiabank Inverlat, S.A.,
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Javier Antonio Serebrisky
Director General Adjunto
de Finanzas

Fernando Rodríguez Antuña
Director General Adjunto
Auditoría Grupo

Julián Felipe Vásquez Wilches
Director Corporativo Contabilidad
General y Reportes Regulatorios

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S. A. DE C. V.

Lorenzo Boturini N° 202, Col. Tránsito, C. P. 06820, Ciudad de México

ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 31 DE MARZO DE 2025

(Cifras en millones de pesos)

C O N C E P T O	CAPITAL CONTRIBUIDO	C A P I T A L G A N A D O						Total Participación de la controladora	Total participación de la no controladora	Total capital contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultados acumulados	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	Valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Total Participación en ORI de otras entidades			
Saldo al 31 de Diciembre de 2024	\$ 4,507	901	89,955	(485)	1,112	(230)	10	95,770	2	95,772
MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS										
Decreto de dividendos	-	-	(2,350)	-	-	-	-	(2,350)	-	(2,350)
TOTAL MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS	-	-	(2,350)	-	-	-	-	(2,350)	-	(2,350)
RESULTADO INTEGRAL										
Resultado neto	-	-	2,860	-	-	-	-	2,860	-	2,860
Otros resultados integrales										
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	-	-	-	584	-	-	-	584	-	584
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	(1,202)	-	-	(1,202)	-	(1,202)
Remediones de beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	(14)	-	(14)	-	(14)
Participación en ORI de otras entidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	2,860	584	(1,202)	(14)	-	2,228	-	2,228
Saldo al 31 de Marzo de 2025	4,507	901	90,465	99	(90)	(244)	10	95,648	2	95,650

"El presente estado de cambios en el capital contable consolidado se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras, emitidos por las Comisiones Supervisoras, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 91, 92, 94 y 101 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de cambios en el capital contable consolidado fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

Adrián Otero Rosiles
Director General de Scotiabank Inverlat, S.A.,
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Javier Antonio Serebrisky
Director General Adjunto
de Finanzas

Fernando Rodríguez Antuña
Director General Adjunto
Auditoría Grupo

Julián Felipe Vásquez Wilches
Director Corporativo Contabilidad
General y Reportes Regulatorios

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.

Lorenzo Boturini N° 202, Col. Tránsito, C. P. 06820, Ciudad de México

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

(Cifras en millones de pesos)

Actividades de operación			
Resultado antes de impuestos a la utilidad		\$	4,032
Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión			
Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo	\$	314	
Amortizaciones de activos intangibles		199	
Pérdidas o reversión de pérdidas por deterioro de activos de larga duración		11	
Participación en el resultado neto de otras entidades		(33)	491
Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento			
Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo		872	872
Suma			5,395
Cambios en partidas de operación			
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos		8,357	
Cambio en cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)		74	
Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores) (neto)		7,174	
Cambio en deudores por reporto		(29,116)	
Cambio en instrumentos financieros derivados (activo)		(13,414)	
Cambio en cartera de crédito (neto)		(8,972)	
Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)		(17,186)	
Cambio en bienes adjudicados (neto)		(369)	
Cambio en otros activos operativos (neto)		8,586	
Cambio en captación		14,233	
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía		(4,871)	
Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)		18,986	
Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización		(227)	
Cambio en otros pasivos operativos		334	
Cambio de activos/pasivos por beneficios a los empleados		1,236	
Cambio en otras cuentas por pagar		10,916	
Pagos de impuestos a la utilidad		(1,888)	
Flujos netos de efectivo de actividades de operación			(6,147)
Actividades de inversión			(752)
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo		(36)	
Cobros de dividendos en efectivo de inversiones permanentes		117	
Pagos por adquisición de activos intangibles		(195)	
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión			(114)
Actividades de financiamiento:			
Pagos de pasivo por arrendamiento		(176)	
Pagos de dividendos en efectivo		(2,350)	
Pagos asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo		(796)	
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento			(3,322)
Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo			(4,188)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo			47,852
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo		\$	43,664

"El presente estado de flujos de efectivo consolidado se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras, emitidos por las Comisiones Supervisoras, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 91, 92, 94 y 101 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el consejo de administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

Adrián Otero Rosiles
Director General de Scotiabank Inverlat, S.A.,
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Javier Antonio Serebrisky
Director General Adjunto
de Finanzas

Fernando Rodríguez Antuña
Director General Adjunto
Auditoría Grupo

Julián Felipe Vásquez Wilches
Director Corporativo Contabilidad
General y Reportes Regulatorios

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.

Estado de Situación Financiera Consolidado

(Cifras en millones de pesos)

	31-mar 2024	31-dic 2024	31-mar 2025
ACTIVO			
Efectivo y equivalentes de Efectivo	46,511	52,487	43,664
Cuentas de margen (instrumentos Financieros derivados)	1,307	1,761	1,309
Inversiones en instrumentos financieros	170,461	212,643	189,960
Instrumentos financieros negociables	70,970	103,947	76,867
Instrumentos financieros por cobrar o vender	94,531	103,586	107,930
Instrumentos financieros para cobrar principal e intereses (valores)(neto)	4,960	5,110	5,163
Deudores por reporte	16,976	23,371	28,761
Instrumentos financieros derivados	44,921	64,297	54,896
Con fines de negociación	33,979	48,745	42,061
Con fines de cobertura	10,942	15,552	12,835
Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	(653)	(473)	(12)
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1	487,788	495,045	495,516
Créditos comerciales	233,610	220,083	219,061
Créditos de consumo	38,552	46,548	48,576
Créditos a la vivienda	215,626	228,414	227,879
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2	4,940	7,549	6,632
Créditos comerciales	254	2,376	797
Créditos de consumo	974	1,202	1,340
Créditos a la vivienda	3,712	3,971	4,495
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	17,583	20,726	20,167
Créditos comerciales	6,422	6,950	5,504
Créditos de consumo	941	1,183	1,358
Créditos a la vivienda	10,220	12,593	13,305
Cartera de crédito	510,311	523,320	522,315
(+/-) Partidas diferidas	3,303	3,866	3,989
(-) Estimacion preventiva para riesgos crediticios	13,524	14,733	13,868
Total de cartera de crédito (neto)	500,090	512,453	512,436
Otras cuentas por cobrar (neto)	27,774	51,697	44,445
Bienes adjudicados (neto)	665	848	954
Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	14	8	8
Pagos anticipados y otros activos (neto)	3,009	2,802	3,118
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	5,383	5,596	5,473
Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto)	2,454	2,202	2,125
Inversiones permanentes	225	523	439
Activos por impuestos a la utilidad diferidos (neto)	6,023	6,760	7,165
Activos intangibles (neto)	4,755	5,022	5,018
Total del Activo	829,915	941,997	899,759

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.

Estado de Situación Financiera Consolidado

(Cifras en millones de pesos)

	31-mar 2024	31-dic 2024	31-mar 2025
PASIVO			
Captación	552,625	555,814	555,244
Depósitos de exigibilidad inmediata	292,183	292,195	281,349
Depósitos a plazo	237,921	231,677	242,017
Del público en general	212,753	193,752	209,178
Mercado de Dinero	25,168	37,925	32,839
Títulos de crédito emitidos	21,209	30,419	30,341
Cuenta global de captación sin movimientos	1,312	1,523	1,537
Préstamos bancarios y de otros organismos	33,035	45,168	45,161
De corto plazo	21,795	17,238	19,455
De largo plazo	11,240	27,930	25,706
Valores asignados por liquidar	8,456	43,200	18,337
Acreedores por reporto	43,964	42,599	42,195
Colaterales vendidos o dados en garantía	11,509	21,523	21,350
Reportos (Saldo acreedor)	10,445	19,413	21,066
Préstamo de valores	1,064	2,110	284
Instrumentos financieros derivados	43,290	67,022	60,216
Con fines de negociación	34,995	51,208	45,209
Con fines de cobertura	8,295	15,814	15,007
Pasivo por arrendamiento	2,611	2,432	2,372
Otras cuentas por pagar	30,762	51,005	40,841
Acreedores por liquidación de operaciones	17,196	38,514	25,951
Acreedores por cuentas margen	1,656	2,992	1,588
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	3,792	3,068	1,061
Contribuciones por pagar	592	858	703
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	7,526	5,573	11,538
Instrumentos financieros que califican como pasivo	9,102	8,908	8,908
Obligaciones subordinadas en circulación	9,102	8,908	8,908
Pasivos por impuestos a la utilidad	303	703	900
Pasivo por beneficio a los empleados	7,117	6,561	7,179
Créditos diferidos y cobros anticipados	1,170	1,290	1,406
Total Pasivo	743,944	846,225	804,109
CAPITAL			
Capital contribuido	4,507	4,507	4,507
Capital social	4,507	4,507	4,507
Capital ganado	81,462	91,263	91,141
Reservas de capital	901	901	901
Resultados acumulados	80,692	89,955	90,465
Resultado de ejercicios anteriores	77,799	77,799	87,605
Resultado neto	2,893	12,156	2,860
Otros resultados integrales	(131)	397	(235)
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	(355)	(485)	99
Valuación de instrumentos financieros cobertura de flujos de efectivo	828	1,112	(90)
Remediación de beneficios definidos a los empleados	(602)	(230)	(244)
Participación en los ORI de otras entidades	(2)	10	10
Total participación controladora	85,969	95,770	95,648
Total participación no controladora	2	2	2
Total Capital contable	85,971	95,772	95,650
Total Pasivo y Capital contable	829,915	941,997	899,759

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.

Estado de Situación Financiera Consolidado

(Cifras en millones de pesos)

	31-mar 2024	31-dic 2024	31-mar 2025
CUENTAS DE ORDEN			
OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS			
Cientes cuentas corrientes	595	82	203
Bancos de clientes	44	45	35
Liquidación de operaciones de clientes	551	37	168
Operaciones en custodia	556,497	659,000	661,407
Instrumentos financieros (valores) de clientes recibidos en custodia	556,497	659,000	661,407
Operaciones por cuenta de clientes	60,902	100,060	108,312
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	21,144	39,438	41,105
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	125	90	284
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	10,681	19,824	20,950
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	28,714	40,438	45,691
Fideicomisos administrados	238	270	282
Totales por cuenta de terceros	617,994	759,142	769,922
OPERACIONES POR CUENTA PROPIA			
Compromisos crediticios	336,181	357,426	345,588
Bienes en fideicomiso o mandato	480,614	484,460	542,492
Fideicomisos	451,505	454,971	512,937
Mandatos	29,109	29,489	29,555
Bienes en custodia o en administración	982,123	1,293,099	1,388,988
Acciones entregadas en custodia o en garantía	12,913	12,913	12,913
Colaterales recibidos por la entidad	24,171	32,061	35,111
Deuda gubernamental	19,163	26,573	29,447
Instrumentos financieros de capital	1	90	284
Otros instrumentos financieros	5,007	5,398	5,380
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	11,508	21,780	25,515
Deuda gubernamental	11,442	21,690	25,231
Instrumentos financieros de capital	66	90	284
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	1,725	2,158	2,259
Otras cuentas de registro	2,120,857	3,242,488	3,214,409
Totales por cuenta de propia	3,970,092	5,446,385	5,567,275

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.

Estado de Resultado Integral Consolidado

(Cifras en millones de pesos)

	3 meses		
	31-mar 2024	31-dic 2024	31-mar 2025
Ingresos por intereses	20,935	20,828	20,157
Gastos por intereses	(14,032)	(13,268)	(12,526)
Margen financiero	6,903	7,560	7,631
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(1,034)	(1,598)	(1,638)
Margen financiero ajustado por riesgo crediticios	5,869	5,962	5,993
Comisiones y tarifas cobradas	1,898	2,254	2,218
Comisiones y tarifas pagadas	(135)	(142)	(145)
Resultado por intermediación	856	732	652
Otros ingresos (egresos) de la operación	46	234	109
Gastos de administración y promoción	(4,395)	(4,842)	(4,828)
Resultado de la operación	4,139	4,198	3,999
Participación en el resultado neto de otras entidades	(150)	25	33
Resultado antes de impuestos a la utilidad	3,989	4,223	4,032
Impuestos a la utilidad	(1,096)	(813)	(1,172)
Resultado de operaciones continuas	2,893	3,410	2,860
Resultado neto	2,893	3,410	2,860
Otros resultados integrales del periodo	(110)	625	(632)
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	(255)	(401)	584
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	126	656	(1,202)
Remediación de beneficios definidos a los empleados	19	370	(14)
Participación en ORI de otras entidades	-	2	-
Resultado integral	2,783	4,037	2,228
Resultado neto atribuible a:			
Participación controladora	2,893	3,410	2,860
Resultado integral atribuible a:			
Participación controladora	2,783	4,037	2,228

SCOTIABANK INVERLAT, S. A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
 Lorenzo Boturini N° 202, Col. Tránsito, C. P. 06820, Ciudad de México
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL 31 DE MARZO DE 2025
 (Cifras en millones de pesos)

A C T I V O		P A S I V O Y C A P I T A L	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 43,412	CAPTACIÓN TRADICIONAL	
CUENTAS DE MARGEN (INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS)	1,309	Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 282,388
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS		Depósitos a plazo	
Instrumentos financieros negociables	\$ 71,529	Del público en general	\$ 209,178
Instrumentos financieros para cobrar o vender	107,770	Mercado de dinero	<u>32,839</u>
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)(neto)	<u>5,364</u>	Títulos de crédito emitidos	30,237
	184,463	Cuenta global de captación sin movimientos	<u>1,537</u>
DEUDORES POR REPORTE	28,762		\$ 556,179
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS		PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	
Con fines de negociación	\$ 42,037	De corto plazo	\$ 19,455
Con fines de cobertura	<u>12,836</u>	De largo plazo	<u>25,706</u>
	54,873		45,161
AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS	(12)	VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR	18,207
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 1		ACREEDORES POR REPORTE	58,568
Créditos comerciales		COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTIA	
Actividad empresarial o comercial	\$ 185,335	Reportos (Saldo acreedor)	4,681
Entidades financieras	21,040	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	
Entidades gubernamentales	<u>12,686</u>	Con fines de negociación	\$ 42,385
	219,061	Con fines de cobertura	<u>15,008</u>
Créditos de consumo	48,576		57,393
Créditos a la vivienda		PASIVO POR ARRENDAMIENTO	2,326
Media y residencial	\$ 223,630	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
De interés social	3	Acreedores por liquidación de operaciones	\$ 25,411
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	<u>4,246</u>	Acreedores por cuentas de margen	1,581
	<u>227,879</u>	Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	1,061
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 1	\$ 495,516	Contribuciones por pagar	580
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 2		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>11,483</u>
Créditos comerciales			40,116
Actividad empresarial o comercial	\$ 797	INSTRUMENTOS FINANCIEROS QUE CALIFICAN COMO PASIVO	
Créditos de consumo	1,340	Obligaciones subordinadas en circulación	8,908
Créditos a la vivienda		PASIVO POR IMPUESTO A LA UTILIDAD	822
Media y residencial	\$ 4,312	PASIVO POR BENEFICIO A LOS EMPLEADOS	6,861
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	<u>183</u>	CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	<u>1,367</u>
	<u>4,495</u>		
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 2	\$ 6,632	TOTAL PASIVO	\$ 800,589
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3		CAPITAL CONTABLE	
Créditos comerciales		CAPITAL CONTRIBUIDO	
Actividad empresarial o comercial	\$ 5,409	Capital social	\$ 10,671
Entidades financieras	<u>95</u>	Prima en venta de acciones	<u>2,797</u>
	5,504		13,468
Créditos de consumo	1,358	CAPITAL GANADO	
Créditos a la vivienda		Reservas de capital	\$ 10,240
Media y residencial	\$ 12,760	Resultados acumulados	68,451
De interés social	8	Resultado de ejercicios anteriores	65,922
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	<u>537</u>	Resultado neto	<u>2,529</u>
	<u>13,305</u>	Otros resultados integrales	
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3	\$ 20,167	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	99
CARTERA DE CRÉDITO	522,315	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura	(91)
(+/-) PARTIDAS DIFERIDAS	3,989	Remediones por beneficios definidos a los empleados	<u>(236)</u>
(-) MENOS:		Participación en ORI de otras entidades	<u>10</u>
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	\$ 13,868		78,473
CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	<u>512,436</u>	TOTAL PARTICIPACIÓN CONTROLADORA	91,941
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	512,436	TOTAL PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	<u>1</u>
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	43,800	TOTAL CAPITAL CONTABLE	\$ 91,942
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	954	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ 892,531
ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN MANTENIDOS PARA LA VENTA O PARA DISTRIBUIR A LOS PROPIETARIOS	8		
PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS (NETO)	2,945		
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	5,316		
ACTIVOS POR DERECHOS DE USO DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	2,084		
INVERSIONES PERMANENTES	310		
ACTIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS (NETO)	7,025		
ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)	<u>4,846</u>		
TOTAL ACTIVO	\$ 892,531		

"El presente estado de situación financiera consolidado, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de situación financiera consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben

El saldo histórico del capital social al 31 de Marzo es de \$ 9,420 millones de pesos.

Adrián Otero Rosiles
 Director General de Scotiabank Inverlat, S.A.,
 Institución de Banca Múltiple,
 Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Javier Antonio Serebrisky
 Director General Adjunto de Finanzas

Fernando Rodríguez Antuña
 Director General Adjunto Auditoría Grupo

Julián Felipe Vázquez Wilches
 Director Corporativo Contabilidad General
 y Reportes Regulatorios

SCOTIABANK INVERLAT, S. A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
Lorenzo Boturini N° 202, Col. Tránsito, C. P. 06820, Ciudad de México
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL 31 DE MARZO DE 2025
(Cifras en millones de pesos)

C U E N T A S D E O R D E N

Compromisos crediticios		\$	345,588
Bienes en fideicomiso o mandato			542,492
Fideicomisos	\$	512,937	
Mandatos		<u>29,555</u>	
Bienes en custodia o en administración			941,827
Colaterales recibidos por la entidad			34,828
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad			4,683
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3			2,259
Otras cuentas de registro			3,203,897



SCOTIABANK INVERLAT, S. A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT

Lorenzo Boturini N° 202, Col. Tránsito, C. P. 06820, Ciudad de México

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

(Cifras en millones de pesos)

Ingresos por intereses	\$		20,016
Gastos por intereses			(12,564)
MARGEN FINANCIERO			7,452
Estimación preventiva para riesgos crediticios			(1,637)
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	\$		5,815
Comisiones y tarifas cobradas	\$	1,396	
Comisiones y tarifas pagadas		(114)	
Resultado por intermediación		623	
Otros ingresos (egresos) de la operación		276	
Gastos de administración y promoción		(4,441)	(2,260)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	\$		3,555
Participación en el resultado neto de otras entidades			32
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	\$		3,587
Impuestos a la utilidad causados	\$	(1,166)	
Impuestos a la utilidad diferidos (neto)		108	(1,058)
RESULTADO NETO	\$		2,529
Otros resultados integrales			
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender		584	
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo		(1,203)	
Remediación de beneficios definidos a los empleados		(14)	(633)
RESULTADO INTEGRAL	\$		1,896
Resultado neto atribuible a:			
Participación controladora	\$		2,529
Resultado integral atribuible a:			
Participación controladora	\$		1,896

"El presente estado de resultado integral consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultado integral consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Adrián Otero Rosiles
 Director General de Scotiabank Inverlat, S.A.,
 Institución de Banca Múltiple,
 Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Javier Antonio Serebrisky
 Director General Adjunto
 de Finanzas

Fernando Rodríguez Antuña
 Director General Adjunto
 Auditoría Grupo

Julián Felipe Vásquez Wilches
 Director Corporativo Contabilidad
 General y Reportes Regulatorios

SCOTIABANK INVERLAT, S. A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
 Lorenzo Boturini N° 202, Col. Tránsito, C. P. 06820, Ciudad de México
ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADO
DEL 1o. DE ENERO DE 2025 AL 31 DE MARZO 2025
 (Cifras en millones de pesos)

C O N C E P T O	CAPITAL CONTRIBUIDO				CAPITAL GANADO				Total participación de la controladora	Participación no controladora	Total capital contable
	Capital social	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultados acumulados	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	Remedición de beneficios definidos a los empleados	Participación en ORI de otras entidades			
Saldo al 31 de Diciembre de 2024	10,671	2,797	10,240	65,922	(485)	1,112	(222)	10	90,045	1	90,046
RESULTADO INTEGRAL:											
Resultado neto	-	-	-	2,529	-	-	-	-	2,529	-	2,529
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	-	-	-	-	584	-	-	-	584	-	584
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	(1,203)	-	-	(1,203)	-	(1,203)
Remedición de beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	-	(14)	-	(14)	-	(14)
Total	-	-	-	2,529	584	(1,203)	(14)	-	1,896	-	1,896
Saldo al 31 de Marzo 2025	10,671	2,797	10,240	68,451	99	(91)	(236)	10	91,941	1	91,942

"El presente estado de cambios en el capital contable consolidado se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de cambios en el capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Adrián Otero Rosiles
 Director General de Scotiabank Inverlat, S.A.,
 Institución de Banca Múltiple,
 Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Javier Antonio Serebrisky
 Director General Adjunto de Finanzas

Fernando Rodríguez Antuña
 Director General Adjunto Auditoría Grupo

Julián Felipe Vásquez Wilches
 Director Corporativo Contabilidad General
 y Reportes Regulatorios

SCOTIABANK INVERLAT, S. A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
Lorenzo Boturini N° 202, Col. Tránsito, C. P. 06820, Ciudad de México
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025
(Cifras en millones de pesos)

Actividades de operación	
Resultado antes de impuestos a la utilidad	3,587
Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:	467
Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo	305
Amortizaciones de activos intangibles	183
Pérdidas o reversión de pérdidas por deterioro de activos de larga duración	11
Participación en el resultado neto de otras entidades	(32)
Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento	887
Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	887
Cambios en partidas de operación	(12,799)
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	(7)
Cambio en cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	452
Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores)(neto)	(5,754)
Cambio en deudores por reporto (neto)	(5,086)
Cambio en instrumentos financieros derivados (activo)	7,429
Cambio en cartera de crédito (neto)	18
Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)	5,195
Cambio en bienes adjudicados (neto)	(106)
Cambio en otros activos operativos (neto)	(142)
Cambio en captación tradicional	(2,409)
Cambio en acreedores por reporto	(3,471)
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	2,400
Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)	(7,335)
Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	(90)
Cambio en otros pasivos operativos	92
Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	559
Cambio en otras cuentas por pagar	(3,133)
Cambio en otras provisiones	281
Pagos de impuestos a la utilidad	(1,692)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(7,858)
Actividades de inversión	
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(29)
Cobros de dividendos en efectivo	117
Pagos por adquisición de activos intangibles	(180)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(92)
Actividades de financiamiento	
Pagos de pasivo por arrendamiento	(172)
Pagos asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	(796)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(968)
Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	(8,918)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	52,330
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	43,412



"El presente estado de flujos de efectivo consolidado se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Adrián Otero Rosiles
Director General de Scotiabank Inverlat, S.A.,
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Javier Antonio Serebrisky
Director General Adjunto de Finanzas

Fernando Rodríguez Antuña
Director General Adjunto Auditoría Grupo

Julián Felipe Vázquez Wilches
Director Corporativo Contabilidad
General y Reportes Regulatorios

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
 INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
 GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
Estado de Situación Financiera Consolidado
 (Cifras en millones de pesos)

	31-mar 2024	31-dic 2024	31-mar 2025
ACTIVO			
Efectivo y equivalentes de efectivo	46,342	52,330	43,412
Cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	1,307	1,761	1,309
Inversiones en instrumentos financieros	164,605	192,697	184,463
Instrumentos financieros negociables	65,473	84,121	71,529
Instrumentos financieros para cobrar o vender	94,172	103,466	107,770
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)	4,960	5,110	5,164
Deudores por reporto	17,103	23,676	28,762
Instrumentos financieros derivados	44,897	64,218	54,873
Con fines de negociación	33,955	48,666	42,037
Con fines de cobertura	10,942	15,552	12,836
Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	(653)	(473)	(12)
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1	487,788	495,045	495,516
Créditos comerciales	233,610	220,083	219,061
Actividad empresarial o comercial	195,917	177,968	185,335
Entidades financieras	17,815	27,074	21,040
Entidades gubernamentales	19,878	15,041	12,686
Créditos de consumo	38,552	46,548	48,576
Créditos a la vivienda	215,626	228,414	227,879
Media y residencial	210,819	224,069	223,630
De interés social	4	3	3
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	4,803	4,342	4,246
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2	4,940	7,549	6,632
Créditos comerciales	254	2,376	797
Actividad empresarial o comercial	254	2,376	797
Créditos al consumo	974	1,202	1,340
Créditos a la vivienda	3,712	3,971	4,495
Media y residencial	3,555	3,801	4,312
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	157	170	183

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
 INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
 GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
Estado de Situación Financiera Consolidado
 (Cifras en millones de pesos)

	31-mar 2024	31-dic 2024	31-mar 2025
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	17,583	20,726	20,167
Créditos comerciales	6,422	6,950	5,504
Actividad empresarial o comercial	6,366	6,854	5,409
Entidades financieras	56	96	95
Créditos de consumo	941	1,183	1,358
Créditos a la vivienda	10,220	12,593	13,305
Media y residencial	9,771	12,073	12,760
De interés social	9	8	8
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	440	512	537
Cartera de crédito	510,311	523,320	522,315
(+/-) Partidas diferidas	3,303	3,866	3,989
(-) Estimación preventiva para riesgos crediticios	13,524	14,733	13,868
Total de cartera de crédito (neto)	500,090	512,453	512,436
Otras cuentas por cobrar (neto)	26,661	49,002	43,800
Bienes adjudicados (neto)	665	848	954
Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	14	8	8
Pagos anticipados y otros activos (neto)	2,865	2,660	2,945
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	5,239	5,444	5,316
Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto)	2,399	2,155	2,084
Inversiones permanentes	113	394	310
Activo por impuestos a la utilidad diferidos (neto)	5,895	6,644	7,025
Activos intangibles (neto)	4,584	4,849	4,846
Total Activo	822,126	918,666	892,531

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
 INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
 GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
Estado de Situación Financiera Consolidado
 (Cifras en millones de pesos)

	31-mar 2024	31-dic 2024	31-mar 2025
PASIVO			
Captación tradicional	553,302	558,588	556,179
Depósitos de exigibilidad inmediata	292,949	295,084	282,388
Depósitos a plazo	237,921	231,677	242,017
Del público en general	212,753	193,752	209,178
Mercado de dinero	25,168	37,925	32,839
Titulos de crédito emitidos	21,120	30,304	30,237
Cuenta global de captación sin movimientos	1,312	1,523	1,537
Préstamos interbancarios y de otros organismos	33,035	45,168	45,161
De corto plazo	21,795	17,238	19,455
De largo plazo	11,240	27,930	25,706
Valores asignados por liquidar	7,721	33,120	18,207
Acreedores por reporto	54,518	62,038	58,568
Colaterales vendidos o dados en garantía	998	2,281	4,681
Reportos (Saldo acreedor)	-	261	4,681
Préstamo de valores	998	2,020	-
Instrumentos financieros derivados	41,854	64,727	57,393
Con fines de negociación	33,559	48,913	42,385
Con fines de cobertura	8,295	15,814	15,008
Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	-	-	-
Pasivo por arrendamiento	2,561	2,383	2,326
Otras cuentas por pagar	29,673	43,252	40,116
Acreedores por liquidación de operaciones	16,330	31,088	25,411
Acreedores por cuentas de margen	1,644	2,959	1,581
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	3,792	3,068	1,061
Contribuciones por pagar	491	640	580
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	7,416	5,497	11,483
Instrumentos financieros que califican como pasivo	9,102	8,908	8,908
Obligaciones subordinadas en circulación	9,102	8,908	8,908
Pasivo por impuesto a la utilidad	232	561	822
Pasivo por beneficio a los empleados	6,813	6,304	6,861
Créditos diferidos y cobros anticipados	1,131	1,290	1,367
Total Pasivo	740,940	828,620	800,589

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
 INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
 GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
Estado de Situación Financiera Consolidado
 (Cifras en millones de pesos)

	31-mar 2024	31-dic 2024	31-mar 2025
CAPITAL			
Capital contribuido	13,468	13,468	13,468
Capital social	10,671	10,671	10,671
Prima en venta de acciones	2,797	2,797	2,797
Capital ganado	67,717	76,577	78,473
Reservas de capital	9,112	10,240	10,240
Resultados acumulados	58,726	65,922	68,451
Resultado de ejercicios anteriores	56,116	54,988	65,922
Resultado neto	2,610	10,934	2,529
Otros resultados integrales	(120)	405	(228)
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	(355)	(485)	99
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	827	1,112	(91)
Remediones por beneficios definidos a los empleados	(592)	(222)	(236)
Participación en ORI de otras entidades	(1)	10	10
Total participación controladora	81,185	90,045	91,941
Total participación no controladora	1	1	1
Total Capital contable	81,186	90,046	91,942
Total Pasivo y Capital contable	822,126	918,666	892,531

	31-mar 2024	31-dic 2024	31-mar 2025
CUENTAS DE ORDEN			
Compromisos crediticios	336,181	357,426	345,588
Bienes en fideicomiso o mandato	480,614	484,460	542,492
Fideicomisos	451,505	454,971	512,937
Mandato	29,109	29,489	29,555
Bienes en custodia o en administración	639,595	862,591	941,827
Colaterales recibidos por la entidad	24,180	31,986	34,828
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	998	2,281	4,683
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	1,725	2,158	2,259
Otras cuentas de registro	2,116,875	3,234,143	3,203,897

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
 INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
 GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
Estado de Resultado Integral Consolidado
 (Cifras en millones de pesos)

	3 meses		
	31-mar	31-dic	31-mar
	2024	2024	2025
Ingresos por intereses	20,840	20,715	20,016
Gastos por intereses	(14,065)	(13,433)	(12,564)
Margen financiero	6,775	7,282	7,452
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(1,034)	(1,598)	(1,637)
Margen financiero ajustado por riesgo crediticios	5,741	5,684	5,815
Comisiones y tarifas cobradas	1,224	1,457	1,396
Comisiones y tarifas pagadas	(110)	(108)	(114)
Resultado por intermediación	756	720	623
Otros ingresos(egresos) de la operación	212	399	276
Gastos de administración y promoción	(4,053)	(4,475)	(4,441)
Resultado de la operacion	3,770	3,677	3,555
Participación en el resultado neto de otras entidades	(154)	23	32
Resultado antes de impuestos a la utilidad	3,616	3,700	3,587
Impuestos a la utilidad causados	(710)	(370)	(1,166)
Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	(296)	(313)	108
Resultado neto	2,610	3,017	2,529
Otros resultados integrales del periodo	(110)	622	(633)
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	(254)	(400)	584
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	125	655	(1,203)
Remediación de beneficios definidos a los empleados	19	367	(14)
Participación en ORI de otras entidades	-	2	-
Resultado integral	2,500	3,641	1,896
Resultado neto atribuible a:			
Participación controladora	2,610	3,017	2,529
Resultado integral atribuible a:			
Participación controladora	2,500	3,641	1,896

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
 Lorenzo Boturini No. 202 Piso 1, Col. Tránsito, C. P. 06820, Ciudad de México
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE MARZO DE 2025
 (Cifras en millones de pesos)

A C T I V O		P A S I V O Y C A P I T A L	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 800	VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR	\$ 130
CUENTAS DE MARGEN (INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS)	32	ACREEDORES POR REPORTE	14
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS		COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA	
Instrumentos financieros negociables	\$ 5,204	Reportos	\$ 20,552
Instrumentos financieros para cobrar o vender	<u>160</u>	Préstamo de valores	<u>284</u>
	5,364		20,836
		INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	
		Con fines de negociación	<u>2,899</u>
			2,899
DEUDORES POR REPORTE	20,553	PASIVO POR ARRENDAMIENTO	254
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS		OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
Con fines de negociación	<u>99</u>	Acreedores por liquidación de operaciones	2,755
	99	Acreedores por cuentas de margen	7
		Contribuciones por pagar	113
CUENTAS POR COBRAR (NETO)	2,781	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>135</u>
PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS (NETO)	152		3,010
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	164	PASIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD	53
ACTIVOS POR DERECHOS DE USO DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	232	PASIVO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	303
INVERSIONES PERMANENTES	3	CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	39
ACTIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS (NETO)	125	TOTAL PASIVO	\$ <u>27,538</u>
ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)	172	CAPITAL CONTABLE	
		CAPITAL CONTRIBUIDO	
TOTAL ACTIVO	\$ <u>30,477</u>	Capital social	\$ 346
		CAPITAL GANADO	
		Reservas de capital	\$ 111
		Resultados acumulados	
		Resultados de ejercicios anteriores	\$ 2,345
		Resultado Neto	<u>144</u>
		Otros resultados integrales	2,489
		Remediación de beneficios definidos a los empleados	<u>(7)</u>
			2,593
		TOTAL PARTICIPACIÓN CONTROLADORA	<u>2,939</u>
		TOTAL CAPITAL CONTABLE	\$ <u>2,939</u>
		TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ <u>30,477</u>

"El presente estado de situación financiera se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la casa de bolsa hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de situación financiera fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

El saldo histórico del capital social al 31 de marzo de 2025 es de \$ 181 millones de pesos.

Enrique Almaraz Villegas
Director General

Javier Antonio Serebrisky
Director General Adjunto
de Finanzas

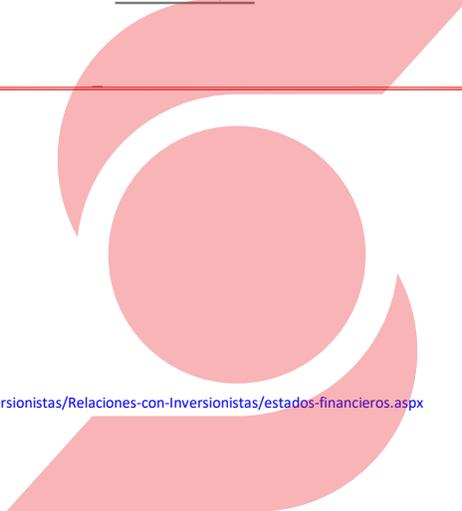
Fernando Rodríguez Antuña
Director General Adjunto
Auditoría Grupo

Julián Felipe Vásquez Wilches
Director Corporativo Contabilidad
General y Reportes Regulatorios

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
 Lorenzo Boturini No. 202 Piso 1, Col. Tránsito, C. P. 06820, Ciudad de México
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE MARZO DE 2025
 (Cifras en millones de pesos)

C U E N T A S D E O R D E N

OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS				OPERACIONES POR CUENTA PROPIA	
CLIENTES CUENTAS CORRIENTES				COLATERALES RECIBIDOS POR LA ENTIDAD	
Bancos de clientes	\$ 35			Deuda gubernamental	\$ 20,549
Liquidación de operaciones de clientes	<u>168</u>	\$ 203		Instrumentos financieros de capital	<u>284</u> \$ 20,833
OPERACIONES EN CUSTODIA				COLATERALES RECIBIDOS Y VENDIDOS O ENTREGADOS EN GARANTÍA POR LA ENTIDAD	
Instrumentos financieros de clientes recibidos en custodia	<u>661,407</u>	661,407		Deuda gubernamental	20,549
OPERACIONES DE ADMINISTRACIÓN				Instrumentos financieros de capital	<u>284</u> 20,833
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	41,105			OTRAS CUENTAS DE REGISTRO	
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	284				<u>10,487</u>
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	20,950			TOTALES POR CUENTA PROPIA	
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	45,691				<u>\$ 52,153</u>
Fideicomisos administrados	<u>282</u>	<u>108,312</u>			
TOTALES POR CUENTA DE TERCEROS			<u>\$ 769,922</u>		



(Continúa)

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
 Lorenzo Boturini No. 202 Piso 1, Col. Tránsito, C. P. 06820, Ciudad de México
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025
 (Cifras en millones de pesos)

Comisiones y tarifas cobradas	\$	444
Comisiones y tarifas pagadas		(29)
Ingresos por asesoría financiera		<u>48</u>
RESULTADO POR SERVICIOS		463
Utilidad por compraventa	251	
Pérdida por compraventa	(254)	
Ingresos por intereses	613	
Gastos por intereses	(505)	
Resultado por valuación de instrumentos financieros a valor razonable	<u>25</u>	<u>130</u>
MARGEN FINANCIERO POR INTERMEDIACIÓN		130
Otros ingresos (egresos) de la operación	5	
Gastos de administración y promoción	<u>(398)</u>	<u>(393)</u>
RESULTADO DE LA OPERACIÓN		200
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD		200
Impuestos a la utilidad		<u>(56)</u>
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES CONTINUAS		144
RESULTADO NETO		144
RESULTADO INTEGRAL	\$	<u>144</u>
Resultado neto atribuible a:		
Participación controladora		<u>144</u>
Resultado integral atribuible a:		
Participación controladora		<u>144</u> \$ <u>144</u>

"El presente estado de resultado integral se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultado integral fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

Enrique Almaraz Villegas
Director General

Javier Antonio Serebrisky
Director General Adjunto de
Finanzas

Fernando Rodríguez Antuña
Director General Adjunto
Auditoría Grupo

Julián Felipe Vásquez Wilches
Director Corporativo Contabilidad
General y Reportes Regulatorios

**SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**

Lorenzo Boturini No. 202 Piso 1, Col. Tránsito, C. P. 06820, Ciudad de México

ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 31 DE MARZO DE 2025
(Cifras en millones de pesos)

C O N C E P T O	Capital Contribuido		Capital Ganado		Total participación de la controladora	Total capital contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultados acumulados	Remediación de beneficios definidos a los empleados		
Saldo al 31 de Diciembre de 2024	\$ 346	111	2,345	(7)	2,795	\$ 2,795
MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS						
Decreto y Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-
TOTAL	-	-	-	-	-	-
RESULTADO INTEGRAL:						
Resultado neto	-	-	144	-	144	144
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	-	-	-	-	-	-
Remediación de beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	-
TOTAL	-	-	144	-	144	\$ 144
Saldos al 31 de marzo de 2025	\$ 346	111	2,489	(7)	2,939	\$ 2,939

"El presente estado de cambios en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de cambios en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

Enrique Almaraz Villegas
Director General

Javier Antonio Serebrisky
Director General Adjunto
de Finanzas

Fernando Rodríguez Antuña
Director General Adjunto
Auditoría Grupo

Julián Felipe Vásquez Wilches
Director Corporativo Contabilidad
General y Reportes Regulatorios

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
Lorenzo Boturini No. 202 Piso 1, Col. Tránsito, C. P. 06820, Ciudad de México
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025
(Cifras en millones de pesos)

Actividades de operación		
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$	200
Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:		
Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo	15	
Amortizaciones de activos intangibles	16	31
Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento:		
Otros intereses	6	6
Suma		237
Cambios en partidas de operación		
Cambios en cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	(4)	
Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores) (neto)	4,055	
Cambios en deudores por reporte (neto)	(834)	
Cambios en instrumentos financieros derivados (activo)	76	
Cambios en otras cuentas por cobrar (neto)	11,111	
Cambio en otros activos operativos (neto)	(31)	
Cambio en acreedores por reporte	(6)	
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	1,028	
Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)	511	
Cambio en otros pasivos operativos	39	
Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	60	
Cambio en otras cuentas por pagar	(16,101)	
Pagos de impuestos a la utilidad	(129)	(225)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		12
Actividades de inversión		
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(8)	
Pagos por adquisición de activos intangibles	(14)	
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		(22)
Actividades de financiamiento		
Pagos de pasivo por arrendamiento	(7)	
Pagos por intereses por pasivo por arrendamiento	(6)	
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		(13)
Incremento o disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo		(23)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo		823
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$	800

"El presente estado de flujos de efectivo, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

Enrique Almaraz Villegas
Director General

Javier Antonio Serebrsky
Director General Adjunto de Finanzas

Fernando Rodríguez Antuña
Director General Adjunto
Auditoría Grupo

Julián Felipe Vásquez Wilches
Director Corporativo Contabilidad
General y Reportes Regulatorios

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
Estado de Situación Financiera
(Cifras en millones de pesos)

	31-mar 2024	31-dic 2024	31-mar 2025
ACTIVO			
Efectivo y equivalentes de efectivo	508	823	800
Cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	33	28	32
Inversiones en instrumentos financieros	4,286	19,368	5,364
Instrumentos financieros negociables	3,926	19,248	5,204
Instrumentos financieros para cobrar o vender	360	120	160
Deudores por reporto	10,572	19,719	20,553
Instrumentos financieros derivados	139	174	99
Con fines de negociación	139	174	99
Cuentas por cobrar (neto)	2,932	13,892	2,781
Pagos anticipados y otros activos (neto)	136	121	152
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	150	159	164
Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto)	255	237	232
Inversiones permanentes	3	3	3
Activo por impuesto a la utilidad diferidos (neto)	105	105	125
Activos intangibles (neto)	171	173	172
Total Activo	19,290	54,802	30,477
PASIVO			
Valores asignados por liquidar	735	10,079	130
Acreedores por reporto	18	19	14
Calaterales vendidos o dados en garantía	10,638	19,809	20,836
Reportos	10,572	19,719	20,552
Préstamo de valores	66	90	284
Instrumentos financieros derivados	1,552	2,388	2,899
Con fines de negociación	1,552	2,388	2,899
Pasivo por arrendamiento	261	254	254
Otra cuentas por pagar	2,990	19,110	3,010
Acreedores por liquidación de operaciones	2,754	18,733	2,755
Acreedores por cuentas de margen	12	32	7
Contribuciones por pagar	93	173	113
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	131	172	135
Pasivo por impuestos a la utilidad	37	106	53
Pasivo por beneficios a los empleados	286	243	303
Créditos diferidos y cobros anticipados	39	-	39
Total Pasivo	16,556	52,008	27,538
CAPITAL			
Capital contribuido	346	346	346
Capital social	346	346	346
Capital ganado	2,388	2,448	2,593
Reservas de capital	111	111	111
Resultados acumulados	2,287	2,345	2,489
Resultados de ejercicios anteriores	2,137	1,737	2,345
Resultado Neto	150	608	144
Otros resultados integrales	(10)	(8)	(7)
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	-	-	-
Remediación de beneficios definidos a los empleados	(10)	(8)	(7)
Total Capital contable	2,734	2,794	2,939
Total Pasivo y Capital contable	19,290	54,802	30,477

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
Estado de Situación Financiera
(Cifras en millones de pesos)

	31-mar 2024	31-dic 2024	31-mar 2025
CUENTAS DE ORDEN			
OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS			
Clientes cuentas corrientes	595	82	203
Bancos de clientes	44	45	35
Liquidación de operaciones de clientes	551	37	168
Operaciones en custodia	556,497	659,000	661,407
Instrumentos financieros de clientes recibidos en custodia	556,497	659,000	661,407
Operaciones de administración	60,902	100,060	108,312
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	21,144	39,438	41,105
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	125	90	284
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	10,681	19,824	20,950
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	28,714	40,438	45,691
Fideicomisos administrados	238	270	282
Totales por cuenta de terceros	617,994	759,142	769,922
OPERACIONES POR CUENTA PROPIA			
Colaterales recibidos por la entidad	10,572	19,805	20,833
Deuda gubernamental	10,571	19,715	20,549
Instrumentos financieros de capital	1	90	284
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	10,637	19,805	20,833
Deuda gubernamental	10,571	19,715	20,549
Instrumentos financieros de capital	66	90	284
Otras cuentas de registro	5,386	8,321	10,487
Totales por cuenta de propia	26,595	47,931	52,153

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
Estado de Resultado Integral
(Cifras en millones de pesos)

	3 meses		
	31-mar 2024	31-dic 2024	31-mar 2025
Comisiones y tarifas cobradas	351	431	444
Comisiones y tarifas pagadas	(21)	(29)	(29)
Ingresos por asesoría financiera	61	179	48
Resultado por servicios	391	581	463
Utilidad por compraventa	469	383	251
Pérdida por compraventa	(399)	(347)	(254)
Ingresos por intereses	534	545	613
Gastos por intereses	(436)	(431)	(505)
Resultado por valuación de instrumentos financieros a valor razonable	(11)	(38)	25
Margen financiero por intermediación	157	112	130
Otros ingresos (egresos) de la operación	16	7	5
Gastos de administración y promoción	(367)	(390)	(398)
Resultado de la operación	197	310	200
Resultado antes de impuestos a la utilidad	197	310	200
Impuestos a la utilidad	(47)	(85)	(56)
Resultado de operaciones continuas	150	225	144
Resultado neto	150	225	144
Otros resultados integrales	-	2	-
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	-	1	-
Remediación de beneficios definidos a los empleados	-	1	-
Resultado integral	150	227	144
Resultado neto atribuible a:			
Participación controladora	150	225	144
Resultado integral atribuible a:			
Participación controladora	150	227	144

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
Lorenzo Boturini N°202 Piso 1, Col. Tránsito C. P. 06820, Ciudad de México
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE MARZO DE 2025
(Cifras en miles de pesos)

A C T I V O	P A S I V O Y C A P I T A L		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 10	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
		Contribuciones por pagar	10,182
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS		Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>175,684</u> \$ 185,866
Instrumentos financieros negociables	<u>134,041</u>	PASIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD	24,648
		PASIVO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	15,257
CUENTAS POR COBRAR (NETO)	232,763		
PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS (NETO)	1,541	TOTAL PASIVO	\$ 225,771
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	53	CAPITAL CONTABLE	
INVERSIONES PERMANENTES	<u>126,238</u>	CAPITAL CONTRIBUIDO	
		Capital social	5,500
		Mínimo fijo	5,000
		Variable	<u>500</u>
		Incremento por actualización del capital social pagado	<u>586</u> 6,086
		CAPITAL GANADO	
		Reservas de capital	1,217
		Resultados acumulados	261,391
		Resultado de ejercicios anteriores	131,056
		Resultado Neto	<u>130,335</u>
		Otros resultados integrales	
		Remediación de beneficios definidos a los empleados	<u>181</u> 262,789
		TOTAL PARTICIPACIÓN CONTROLADORA	268,875
		TOTAL CAPITAL CONTABLE	268,875
TOTAL ACTIVO	\$ <u>494,646</u>	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ <u>494,646</u>
		CUENTAS DE ORDEN	
		Bienes en custodia o en administració	447,161,550
		Otras cuentas de registro	23,914

"El presente estado de situación financiera se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Operadoras de Fondos de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Operadoras de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de situación financiera fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

El monto histórico del Capital Social mínimo fijo es de 5,000 (miles de pesos) y el variable es de 500 (miles de pesos) al 31 de marzo de 2025.

Luis Alberto Rico González
Director General

Julián Felipe Vásquez Wilches
Director Corporativo Contabilidad
General y Reportes Regulatorios

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
 Lorenzo Boturini N°202 Piso 1, Col. Tránsito C. P. 06820, Ciudad de México
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025
 (Cifras en miles de pesos)

Comisiones y tarifas cobradas	\$ 666,891	
Comisiones y erogaciones pagadas	<u>(446,296)</u>	
INGRESOS (EGRESOS) POR SERVICIOS		\$ 220,595
Margen integral de financiamiento	6,475	
Otros ingresos (egresos) de la operación	683	
Gastos de administración y promoción	<u>(42,066)</u>	<u>(34,908)</u>
RESULTADO DE LA OPERACIÓN		185,687
Participación en el resultado de asociadas no consolidadas		<u>676</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD		186,363
Impuestos a la utilidad		<u>(56,028)</u>
RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUAS		130,335
RESULTADO NETO		130,335
Remediación de beneficios definidos a los empleados	<u>(6)</u>	
RESULTADO INTEGRAL		130,329
Resultado neto atribuible a:		
Participación controladora	<u>130,335</u>	
Resultado integral atribuible a:		
Participación controladora	<u>130,329</u>	\$ 130,329

"El presente estado de resultado integral se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Operadoras de Fondos de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Operadoras de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Operadora de Fondos de Inversión durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultado integral fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

Luis Alberto Rico González
 Director General

Julián Felipe Vásquez Wilches
 Director Corporativo Contabilidad
 General y Reportes Regulatorios

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.,
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
 Lorenzo Boturini N°202 Piso 1, Col. Tránsito C. P. 06820, Ciudad de México
ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 31 DE MARZO DE 2025
 (Cifras en miles de pesos)

C O N C E P T O	CAPITAL CONTRIBUIDO	CAPITAL GANADO				Total capital contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultado Acumulado	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Total Participación Controladora	
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 6,086	1,217	681,056	187	688,546	688,546
MOVIMIENTOS DE PROPIETARIO						
Decreto y pago de dividendos	-	-	(550,000)	-	(550,000)	(550,000)
Total	-	-	(550,000)	-	(550,000)	(550,000)
RESULTADO INTEGRAL:						
Resultado neto	-	-	130,335	-	130,335	130,335
Remediación de beneficios definidos a los empleados	-	-	-	(6)	(6)	(6)
Total	-	-	130,335	(6)	130,329	130,329
Saldo al 31 de marzo de 2025	\$ 6,086	1,217	261,391	181	268,875	268,875

"El presente estado de cambios en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Operadoras de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Operadora de Fondos de inversión durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de cambios en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

Luis Alberto Rico González
Director General

Julián Felipe Vásquez Wilches
Director Corporativo Contabilidad
General y Reportes Regulatorios

<http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx>
<http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx>

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C.V. ,
 SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN,
 GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
 Lorenzo Boturini N°202 Piso 1, Col. Tránsito C.P. 06820, Ciudad de México
 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025
 (Cifras en miles de pesos)

Actividades de operación		
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$	<u>186,363</u>
Participación en el resultado neto de otras entidades		(676)
Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:		<u>(676)</u>
Suma		185,687
Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores) (neto)		444,751
Cambio en cuentas por cobrar (neto) y pagos anticipados		26,484
Cambio en otros activos operativos (neto)		1,462
Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados		945
Cambio en otras cuentas por pagar		(42,340)
Pagos de impuestos a la utilidad		<u>(66,936)</u>
Cambios en partidas de operación		364,366
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		550,053
Actividades de inversión		
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo		<u>(53)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		(53)
Pagos de dividendos en efectivo		<u>(550,000)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		(550,000)
Incremento o (disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo		0
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo		0
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo		10
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$	<u><u>10</u></u>

"El presente estado de flujos de efectivo, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedades Operadoras de Fondos de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

 Luis Alberto Rico González
 Director General

 Julián Felipe Vásquez Wilches
 Director Corporativo Contabilidad General
 y Reportes Regulatorios

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.,
 SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN,
 GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
 Lorenzo Boturini N° 202 Piso 1, Col. Tránsito C.P. 06820, Ciudad de México
 ESTADO DE VALUACIÓN DE CARTERA DE INVERSIÓN AL 31 DE MARZO DE 2025
 (Cifras en miles de pesos)

	Concepto	Emisora	Serie	Tipo de Valor	Tasa al Valorar	Tipo de Tasa	Calificación o Bursatilidad	Cantidad de Títulos Operados	Cantidad de Títulos Liquidados	Total de Títulos de la Emisión	Costo Promedio Unitario de Adquisición	Costo Total de Adquisición	Valor Razonable o Contable Unitario	Valor Razonable o Contable Total	Días por Vencer
%	INSTRUMENTOS FINANCIEROS NEGOCIABLES														
100	Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda														
	Scotia Deuda Gubernamental Corto Plazo, S.A. de C.V., F I I D	SCOTIAG	M6	51	0	TR	AAAF/S2	25,184,171	25,184,171	25,184,171	5.322434	578,792	5.322434	134,041	0
%	INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES														
	Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda														
3.87	Finde 1, S.A. de C.V., F I I D	FINDE1	A	51	0	TR	AAAF/S3	1,000,000	1,000,000	1,000,000	2.438698	2,439	4.890598	4,891	0
2.53	Scotia Deuda Corto Plazo, S.A. de C.V., F I I D	SBANKCP	A	51	0	TR	AAAF/S2	250,000	250,000	250,000	6.458115	1,615	12.752175	3,188	0
1.18	Scotia Divisas Dólares, S.A. de C.V., F I I D	SBANKDL	A	51	0	TR	AAAF/S5	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.491323	1,491	0
1.56	Scotia Deuda Mediano Plazo Fondo de Fondos, S.A. de C.V., F I I D	SBANKMP	A	51	0	TR	AAAF/S4	1,000,000	1,000,000	1,000,000	0.994589	995	1.965919	1,966	0
1.59	Scotia Deuda Tasa Real, S.A. de C.V., F I I D	SCOT-TR	A	51	0	TR	AAAF/S4	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000966	1,001	2.004012	2,004	0
2.94	Scotia Sama Deuda Gubernamental S.A. de C.V., F I I D	SCOT200	A	51	0	TR	AAAF/S3	1,000,000	1,000,000	1,000,000	2.101069	2,101	3.711599	3,712	0
2.31	Scotia Deuda Corporativa Mediano Plazo, S.A. de C.V., S.A. de C.V., F I I D	SCOTI10	A	51	0	TR	AAAF/S4	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.411992	1,412	2.921416	2,921	0
2.55	Scotia Deuda Corto Plazo Plus, S.A. de C.V., F I I D	SCOTI1A	A	51	0	TR	AAAF/S2	1,000,021	1,000,021	1,000,021	1.619055	1,619	3.212819	3,213	0
2.02	Scotia Deuda Mediano Plazo, S.A. de C.V., F I I D	SCOTI2A	A	51	0	TR	AAAF/S4	1,000,003	1,000,003	1,000,003	1.286423	1,286	2.556346	2,556	0
4.34	Scotia Deuda Gubernamental Corto Plazo, S.A. de C.V., F I I D	SCOTIAG	A	51	0	TR	AAAF/S2	1,000,007	1,000,007	1,000,007	2.820140	2,820	5.478546	5,479	0
2.18	Scotia Deuda Largo Plazo, S.A. de C.V., F I I D	SCOTI1P	A	51	0	TR	AAAF/S5	1,000,014	1,000,014	1,000,014	1.390917	1,391	2.751408	2,751	0
2.22	Scotia Deuda Quant, S.A. de C.V., F I I D	SCOTI1B	A	51	0	TR	AAAF/S5	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.686468	1,686	2.797926	2,798	0
1.94	Scotia Gubernamental Largo Plazo, S.A. de C.V., F I I D	SCOTI1P	A	51	0	TR	AAAF/S5	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	2.447761	2,448	0
2.23	Scotia Deuda Gubernamental Tasa Real, S.A. de C.V., F I I D	SCOTI1D	A	51	0	TR	AAAF/S6	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.030918	1,031	2.808843	2,809	0
0.96	Scotia Deuda Corporativa Global Peso HEDGED, S.A. de C.V., F I I D	SCOTDGH	A	51	0	TR	Af/S7	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.209126	1,209	0
												22,396		43,436	
	Fondos de Inversión de Renta Variable														
2.00	Solución 6, S.A. de C.V., F I R V	FIRMA-E	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.176030	1,176	2.530329	2,530	0
3.51	Scotia Multiactivos Volatilidad Controlada 2, S.A. de C.V., F I R V	SCOTMA2	A	52	0	TR	0	1,000,013	1,000,013	1,000,013	2.234718	2,235	4.425384	4,425	0
1.48	Scotia Mi Futuro 2057, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-57	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.024137	1,024	1.863577	1,864	0
1.41	Scotia Mi Futuro 2029, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-29	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.075063	1,075	1.785558	1,786	0
1.49	Scotia Mi Futuro 2036, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-36	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.119758	1,120	1.876108	1,876	0
1.56	Scotia Mi Futuro 2043, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-43	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.142953	1,143	1.973416	1,973	0
1.61	Scotia Mi Futuro 2050, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-50	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.157020	1,157	2.032580	2,033	0
0.82	Scotia SAMA Renta Variable, S.A. de C.V., F I R V	SCOTI00	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.037249	1,037	0
1.82	Scotia Fibras, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-FR	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.047596	1,048	2.300398	2,300	0
1.81	Scotia Especializado Deuda Moneda Extranjera, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-FX	A	52	0	TR	0	62,501	62,501	62,501	18.571864	1,161	36.503756	2,282	0
2.91	Scotia Acciones Mexico, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-RV	A	52	0	TR	0	729,928	729,928	729,928	2.886791	2,107	5.028787	3,671	0
2.01	Scotia Especializado Deuda Dólares, S.A. de C.V., F I R V	SCOTDOL	A	52	0	TR	0	980,393	980,393	980,393	1.600275	1,569	2.588996	2,538	0
1.35	Diversificado, S.A. de C.V., F I R V	FIRMA-D	A	52	0	TR	0	80,646	80,646	80,646	15.567533	1,255	21.121911	1,703	0
1.94	Scotia Acciones Europa, S.A. de C.V., F I R V	SCOTEUR	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	2.445483	2,446	0
3.81	Scotia Acciones Globales Volatilidad Controlada, S.A. de C.V., F I R V	SCOTGLO	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000001	1,000	4.811141	4,811	0
2.31	Scotia Especializado en Deuda Volatilidad Controlada, S.A. de C.V., F I R V	SCOTDVC	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.525722	1,526	2.920125	2,920	0
2.80	Scotia Multiactivos Volatilidad Controlada 1, S.A. de C.V., F I R V	SCOTMA1	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.781064	1,781	3.531469	3,531	0
10.83	Scotia Acciones Oportunidades Globales, S.A. de C.V., F I R V	SCOTGL+	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	7.418162	7,418	13.668885	13,669	0
2.00	Scotia Multiactivos Volatilidad Controlada 3, S.A. de C.V., F I R V	SCOTMA3	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.044286	1,044	2.525070	2,525	0
10.88	Scotia Acciones Estados Unidos, S.A. de C.V., F I R V	SCOTUSA	A	52	0	TR	0	370,371	370,371	370,371	6.995951	2,591	37.079726	13,733	0
1.03	Estrategia 3, S.A. de C.V., F I R V	FINDOL1	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.002900	1,003	1.297083	1,297	0
1.48	Estrategia 6, S.A. de C.V., F I R V	MG-INTL	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.043804	1,044	1.863490	1,864	0
0.91	Scotia Especializado Deuda Dólares Plus, S.A. de C.V., F I R V	SCOTDLP	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000630	1,001	1.151291	1,151	0
0.73	Scotia Acciones Canadá, S.A. DE C.V., F I R V	SCOTCAN	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	0.921307	921	0
1.04	Scotia Especializado Deuda Internacional Peso HEDGED, S.A. de C.V., F I R V	SCOTDIH	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.317524	1,318	0
0.93	Scotia Mi Futuro Retiro, S.A. de C.V., F I R V	SCOTRET	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.175568	1,176	0
0.61	Scotia Acciones Internacionales, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-LB	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	0.765938	766	0
0.52	Finbol, S.A. de C.V., F I R V	FINBOL	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	0.655797	656	0
												41,478		82,802	
												63,874		126,238	
	T O T A L E S :											642,666		260,279	

"El presente estado de valuación de cartera de inversión, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Operadoras de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la Sociedad Operadora de Fondos de Inversión durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de valuación de cartera de inversión fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

Luis Alberto Rico González
 Director General

Julián Felipe Vásquez Wilches
 Director Corporativo Contabilidad
 General y Reportes Regulatorios

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT

Estado de Situación Financiera

(Cifras en miles de pesos)

	31-mar 2024	31-dic 2024	31-mar 2025
ACTIVO			
Efectivo y equivalentes de efectivo	11	10	10
Inversiones en instrumentos financieros	1,569,982	578,792	134,041
Instrumentos financieros negociables	1,569,982	578,792	134,041
Cuentas por cobrar (neto)	194,169	259,247	232,763
Pagos anticipados y otros activos (neto)	2,882	3,004	1,541
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	-	-	53
Inversiones permanentes	109,168	125,562	126,238
Activo por impuestos a la utilidad diferidos (neto)	-	-	-
Total Activo	1,876,212	966,615	494,646
PASIVO Y CAPITAL			
Otras cuentas por pagar	153,829	222,366	185,866
Contribuciones por pagar	9,163	45,149	10,182
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	144,666	177,217	175,684
Pasivo por impuestos a la utilidad	34,614	41,398	24,648
Pasivo por beneficios a los empleados	16,973	14,306	15,257
Total Pasivo	205,416	278,070	225,771
Capital contribuido	6,086	6,086	6,086
Capital social	5,500	5,500	5,500
Mínimo fijo	5,000	5,000	5,000
Variable	500	500	500
Incremento por actualización del capital social pagado	586	586	586
Capital ganado	1,664,710	682,459	262,789
Reservas de capital	1,217	1,217	1,217
Resultados acumulados	1,663,674	681,056	261,391
Resultado de ejercicios anteriores	1,527,626	127,626	131,056
Resultado neto	136,048	553,430	130,335
Otros resultados integrales	(181)	186	181
Remediación de beneficios definidos a los empleados	(181)	186	181
Total Capital contable	1,670,796	688,545	268,875
Total Pasivo y Capital contable	1,876,212	966,615	494,646
CUENTAS DE ORDEN			
Bienes en custodia o en administración	342,528,270	430,507,815	447,161,550
Otras cuentas de registro	19,658	23,439	23,914

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.
 SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
 GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT

Estado de Resultado Integral

(Cifras en miles de pesos)

	3 meses		
	31-mar	31-dic	31-mar
	2024	2024	2025
Comisiones y tarifas cobradas	541,951	647,627	666,891
Comisiones y erogaciones pagadas	(358,009)	(436,742)	(446,296)
Ingresos (egresos) por servicios	183,942	210,885	220,595
Margen integral de financiamiento	41,546	14,088	6,475
Otros ingresos (egresos) de la operación	46	645	683
Gastos de administración y promoción	(44,050)	(36,022)	(42,066)
Resultado de la operación	181,484	189,596	185,687
Participación en el resultado neto de otras entidades	3,645	2,704	676
Resultado antes de impuestos a la utilidad	185,129	192,300	186,363
Impuestos a la utilidad	(49,081)	(53,921)	(56,028)
Resultado de operaciones continuas	136,048	138,379	130,335
Resultado neto	136,048	138,379	130,335
Remediación de beneficios definidos a los empleados	5	357	(6)
Resultado integral	136,053	138,736	130,329
Resultado neto atribuible a:			
Participación controladora	136,048	138,379	130,335
Resultado integral atribuible a:			
Participación controladora	136,053	138,736	130,329